



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**FACULTAD DE ECONOMÍA
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

**EL E-SCHOOL PROGRAM FOR LATIN AMERICA
DE LA KOREA FOUNDATION EN LA SEDE BUAP
COMO UNA HERRAMIENTA SURCOREANA DE
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA PARA EL
DESARROLLO EN MÉXICO**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO ECONÓMICO
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

PRESENTA:

Samantha Montiel Carrillo

DIRECTOR DE TESIS

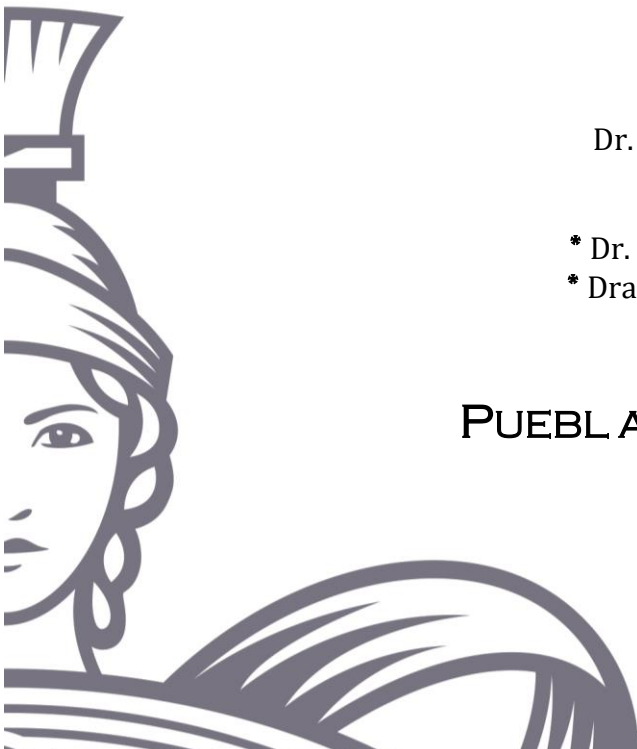
Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa

COMITÉ TUTORIAL:

* Dr. Héctor David Sotomayor Castilla

* Dra. Raquel Isamara León de la Rosa

PUEBLA, PUE. NOVIEMBRE 2022





BUAP

Oficio No. SIEP – MDECI/198/2022
Asunto: **Autorización de impresión**

Lic. Samantha Montiel Carillo
Maestría en Desarrollo Económico y
Cooperación Internacional
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

“EL E-SCHOOL PROGRAM FOR LATIN AMERICA DE LA KOREA FOUNDATION EN LA SEDE BUAP COMO UNA HERRAMIENTA SURCOREANA DE COOPERCIÓN DESCENTRALIZADA PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO”

Toda vez que ha presentado la liberación del asesor de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z., 08 de noviembre de 2022



Dr. Alberto Castañón Herrera
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p.- Archivo
D'ACH/cntp*

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605, 7843 y 7806



BUAP

Asunto: **Termino de
Dirección**

**Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
PRESENTE**

*Me permito comunicarle que he cubierto la asesoría de la TESIS de Maestría en
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la:*

LIC. MONTIEL CARRILLO SAMANTHA

Titulada:

**“EL E-SCHOOL PROGRAM FOR LATIN AMERICA DE LA KOREA FOUNDATION EN LA
SEDE BUAP COMO UNA HERRAMIENTA SURCOREANA DE COOPERACIÓN
DESCENTRALIZADA PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO”**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser revisado.

Atentamente
H. Puebla de Z., a 12 de septiembre de 2022


Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa
Director de tesis



BUAP

**Asunto: Término de revisión
de tesis**

**Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
PRESENTE**

*Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS de la Maestría en
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, elaborada por la*

LIC. MONTIEL CARRILLO SAMANTHA

Titulada:

**“EL E-SCHOOL PROGRAM FOR LATIN AMERICA DE LA KOREA FOUNDATION EN LA
SEDE BUAP COMO UNA HERRAMIENTA SURCOREANA DE COOPERACIÓN
DESCENTRALIZADA PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO”**

*Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a impresión,
por considerarlo satisfactorio.*

Atentamente
H. Puebla de Z., a 20 de septiembre de 2022

Dr. Héctor David Sotomayor Castilla
Revisor



BUAP

**Asunto: Término de revisión
de tesis**

**Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
P R E S E N T E**

***Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS de la Maestría
en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, elaborada por la***

LIC. MONTIEL CARRILLO SAMANTHA

Titulada:

**“EL E-SCHOOL PROGRAM FOR LATIN AMERICA DE LA KOREA FOUNDATION EN LA SEDE
BUAP COMO UNA HERRAMIENTA SURCOREANA DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA
PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO”**

***Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a
impresión, por considerarlo satisfactorio.***

**A t e n t a m e n t e
H. Puebla de Z., a 20 de septiembre de 2022**


**Dra. Raquel Isabella León de la Rosa
Revisora**

Agradecimientos

Antes que nada, quiero agradecer a Ma. Guadalupe Carrillo y Juan Carlos Montiel, mis padres, quienes a su manera y desde sus trincheras, me han apoyado en todo mi camino y preparación. Les amo, admiro y respeto mucho. Quisiera darle las gracias y extender mi cariño y amor a mi pareja Xosué Martínez, cuya compasión, amor y apoyo fueron vitales en los momentos más difíciles y me impulsaron para poder concluir este trabajo. A Adolfus Rex cuya amistad y cariño estuvieron siempre presentes. A Gaby Fabre, pues su acompañamiento favoreció a la conclusión del programa de estudios correspondiente a la maestría.

De igual manera, quiero dar mis agradecimientos a todo mi comité tutorial. Al Dr. Jesús Rivera de la Rosa, al Dr. Héctor Sotomayor, & a la Dra. Raquel León de la Rosa, por sus comentarios y retroalimentación en esta investigación. Particularmente a la Dra. Raquel León de la Rosa por confiar y secundar siempre mis aspiraciones de acercamiento con los Estudios Coreanos desde diversas disciplinas, así como en mi deseo de desarrollar trabajos cuyas temáticas se relacionan con ejes poco observados. Del mismo modo agradezco especialmente al Dr. Renato Balderrama Santander y al Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, pues su apoyo incondicional y confianza para realizar el practicum hicieron posible la recopilación de la información necesaria.

A mis profesores y profesoras de la MDECI, que me brindaron diversas enseñanzas y experiencias que contribuyeron en mi formación; del mismo modo deseo reconocer el trabajo de mis compañeros y compañeras cuyos talentos y conocimientos me inspiraron a mejorar como estudiante.

Al e-School Program for Latin America y a la Korea Foundation, ya que gracias al apoyo y seminarios de este programa fue posible la ejecución de esta investigación. Del mismo modo agradezco al gobierno surcoreano la beca de la cual fui beneficiaria de 2020 a 2022, ya que me permitió desarrollar mis competencias en campos de conocimiento muy especializados.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo recibido ya que me brindó la posibilidad de seguir con mis propósitos profesionales y académicos. Deseo que estas oportunidades perduren para todos aquellos estudiantes e investigadores que tienen la motivación en la academia.

Finalmente, pero no menos importante, quiero reconocer mi propio esfuerzo y trabajo, ya que a pesar de desarrollar la presente investigación en el que considero ha sido el año más complejo de mi vida a nivel personal, fui capaz de sobreponerme y avanzar, para concretar el proyecto que me permitiría cumplir mi sueño de estudiar un posgrado de excelencia reconocido por CONACYT; me agradezco y reconozco por encontrar dentro de mí la fuerza para poder lograr mi deseo de enlazar en una investigación dos de mis más grandes temas de interés, la *Cooperación Internacional* y los *Estudios Coreanos*.

Podemos lucir, hablar, comer y vivir diferente, pero compartimos el mismo corazón.
Kim Namjoon (2018)

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	12
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
Capítulo 1. La Cooperación Descentralizada como mecanismo de Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	18
1.1 Contextualización y antecedentes históricos: el Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	19
1.2 La idea de desarrollo y su debate.....	26
1.3 La Cooperación Descentralizada y su origen.....	29
1.4 La conceptualización de la Cooperación Descentralizada.....	34
1.5 Conclusiones del primer capítulo.....	43
Capítulo 2. La perspectiva surcoreana del Desarrollo y la Cooperación Internacional.....	46
2.1 Visión surcoreana de desarrollo y cooperación internacional.	47
2.3 Korea Foundation (KF)	66
2.4 El Global e-School y el e-school Program for Latin America	69
2.5 Conclusiones del capítulo dos.....	73
Capítulo 3. El capítulo BUAP del e-School Program for Latin America y la cooperación descentralizada	75
3.1 Instituciones mexicanas dentro del consorcio e-school.....	76
3.2 Sede BUAP.....	80
3.3 La Cooperación Descentralizada como mecanismo de inserción del e-School Program for Latin America en la BUAP	87
3.4 Conclusiones del capítulo tres	90
Capítulo 4. El impulso al talento humano especializado en el e-School Program como testimonio de la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo.....	92
4.1 La conceptualización del talento humano.....	93
4.2 El desarrollo del talento humano dentro del <i>e-School Program for Latin America</i> como consecuencia de la CID	96
4.3 El X Workshop del e-School Program for Latin America	101
4.4 Conclusiones del capítulo cuatro	104
5. Conclusiones generales	106
ANEXOS.....	112

BIBLIOGRAFIA..... 120

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1.1 Tipos de Cooperación Internacional según los actores que intervienen

Tabla 1.2 Criterios usualmente utilizados para clasificar la Cooperación Descentralizada

Tabla 2.1 Valores confucianos presentes en el modelo surcoreano de desarrollo y cooperación internacional

Tabla 4.1 Proyectos de investigación o tesis elaboradas por beneficiarias del e-School Program for Latin America durante su estancia en el programa.

LISTA DE MAPAS

Pág.

Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation

LISTA DE ESQUEMAS

Pág.

Esquema 1. Estructura de la AOD surcoreana

RESUMEN

El e-School Program for Latin America de la Korea Foundation es un programa que está enfocado en la difusión de los estudios coreanos y de la coreanidad en América Latina; este proyecto se compone de seminarios que se imparten vía remota a estudiantes inscritos en universidades selectas que forman parte del consorcio de beneficiarias en seis países diferentes. Este programa se articula mediante una lógica de cooperación descentralizada con características surcoreanas, misma que le permite insertarse de manera directa en las universidades sin la necesidad de entregarles directamente los fondos de Ayuda Oficial para el Desarrollo que posee el programa. La intención de este programa es la expansión de la cultura coreana mediante estrategias de soft power, se observa que este programa también favorece a la creación de talento humano especializado, el cual puede considerarse como una herramienta que favorece el desarrollo. Observando los informes y rendimiento que arroja el programa se reconoce que si bien el desarrollo del talento humano es una consecuencia de la cooperación es también un catalizador de la misma.

ABSTRACT

The *e-School Program for Latin America of the Korea Foundation* is a program that is focused on the dissemination of Korean Studies in Latin America; this project is made up of seminars that are taught remotely to students enrolled in selected universities that are part of the consortium of beneficiaries in six different countries. This program is articulated through a logic of Decentralized Cooperation with south-korean characteristics, which allows it to be inserted directly in the universities, without the need to give the universities directly the Official Development Assistance funds that the program has. The intention of this program is the expansion of Korean culture through soft power strategies, it is observed that this program also favors the creation of specialized human talent, which can be considered as a tool that favors development. Observing the reports and performance of the program, it is recognized that although the development of human talent is a consequence of cooperation, it is also a catalyst for it.

INTRODUCCIÓN

Es innegable que a lo largo del último par de décadas Corea del Sur que ha ganado mayor popularidad a nivel internacional. Desde la década de 1960 su acelerado crecimiento económico y desarrollo tecnológico no se han detenido, transformando al país asiático y sacándolo de la pobreza extrema en menos de 50 años; actualmente, es considerado como uno de los países más ricos del mundo, cuya base industrial es diversa, fuerte y consolidada, del mismo modo su nivel educativo es uno de los más competentes y avanzados del mundo, donde se resalta una nula tasa de analfabetismo, incluso en los sectores de la población con menos recursos.

Al ser considerado como el primer caso de éxito resultado del *modelo asistencialista para el desarrollo*, se convirtió para muchos otros países en el ejemplo a seguir para lograr un nivel de *desarrollo* similar. Es por ello que, desde finales del siglo pasado, los diversos gobiernos de la República de Corea se han manifestado en la mayor disposición de colaborar de manera activa dentro del *Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo* con la abierta intención de compartir la experiencia *surcoreana de desarrollo* -la cual posee una abierta tendencia economicista y de apoyo a la industrialización de sectores estratégicos para concretar el crecimiento económico interno así como fomentar un modelo de sustitución de importaciones y de protección a la industria nacional-. Corea del Sur posee una presencia activa dentro de los organismos internacionales de *Cooperación Internacional para el Desarrollo*; del mismo modo, brinda recursos económicos y materiales, así como de intercambio de conocimiento y tecnología a *países en vías de desarrollo* mediante diversos programas ejecutados por la *Agencia Coreana de Cooperación Internacional* y el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio*.

Es particularmente en este último Ministerio donde se identifica el origen del proyecto en el cual se centra la presente investigación. Del *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea*, se extiende la *Korea Foundation* que se identifica como una organización independiente constituida a finales de 1991 y cuyas actividades se concentran en la promoción de la República de Corea al exterior; del mismo modo busca impulsar las relaciones de amistad con la comunidad internacional, así como ser un catalizador de la mejora en la comprensión de la cultura de Corea del Sur y su lengua alrededor del mundo.

Las actividades y programas de la *Korea Foundation* son financiados mediante fondos de *Ayuda Oficial al Desarrollo* provenientes del *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea*. Sus actividades se dividen en cuatro temáticas: *Support for Media, Public Diplomacy, Culture & Arts Exchange* y *Korean Studies*; en esta última materia -Estudios Coreanos- se ubica el proyecto del *Korea Foundation Global e-School* constituido en 2011, el cual consiste en cursos académicos semestrales sobre diversos temas relacionados a la península de Corea y Corea del Sur, que son impartidos por videoconferencia a estudiantes de nivel universitario. De acuerdo con el reporte anual de 2019, la *Korea Foundation Global e-School* tiene presencia en Europa, Asia, América del Norte y América Latina. En cuanto a su participación en América Latina, se resalta la *Ayuda Oficial al Desarrollo* por medio del *e-School Program For Latin America* donde se encuentra un consorcio integrado por universidades de siete países latinoamericanos.

El *e-School Program For Latin America* es un proyecto que concreta el envío o la contratación de personal académico especializado en los estudios sobre Corea del Sur – y de su idioma- a universidades extranjeras, y que, mediante seminarios transmitidos en video directo, se tratan tópicos como política, economía, sociedad y relaciones internacionales de la República de Corea. Estos cursos se desarrollan gracias a acuerdos interuniversitarios con instituciones en el extranjero, o bien entre universidades extranjeras a través de consorcios. Estos cursos no tienen costo para ningún estudiante y cada una de las universidades beneficiadas con el programa dentro del consorcio poseen autonomía tanto para gestionar el programa como para seleccionar a los estudiantes que formaran parte del mismo

Las universidades latinoamericanas proporcionan el espacio físico dentro de sus instalaciones, así como las tecnologías necesarias para recibir las clases mediante videoconferencia en tiempo real. Si bien las universidades no reciben directamente recursos económicos por parte de la *Korea Foundation*, esta es la encargada de brindar los flujos de *Ayuda Oficial al Desarrollo* a la sede administrativa del programa -ubicado en el *Centro de Estudios de Asiáticos* de la *Universidad Autónoma de Nuevo León*- quien se encarga de realizar las retribuciones correspondientes a los facilitadores de cada seminario, así como el pago por el uso de la plataforma. Actualmente el consorcio del *e-School Program for Latin America* está

compuesto por trece instituciones receptoras del programa, donde se identifican universidades de países como Argentina, El Salvador, Perú, Chile, México y Colombia.

Si bien la mayor parte de las instituciones dentro del consorcio de América Latina son mexicanas -concretamente ocho-, México a diferencia de los demás países miembros, no posee ningún acuerdo de *Cooperación Internacional para el Desarrollo* con la República de Corea; es por ello que se resalta la pertinencia de la presente investigación que recupera los mecanismos, políticas y herramientas empleados por la *Korea Foundation* para poder insertar al *e-School Program for Latin America* en las instituciones mexicanas.

Del mismo modo fue seleccionada la sede BUAP como caso particular de estudio, ya que en primera instancia la propia experiencia como becaria del *e-School Program for Latin America* -primavera 2020 a primavera 2022- permitió el acercamiento a la *Korea Foundation*, así como la observación de este programa desde adentro, pero particularmente favoreció al ejercicio del *practicum* -el cual se llevó acabo directamente en la sede administrativa de la *Korea Foundation*-, y a la obtención de evidencia y datos cualitativos y cuantitativos, los cuales son vitales para esta investigación.

Es importante resaltar que, a lo largo de las últimas décadas, el posicionamiento de Corea del Sur a nivel internacional ha intensificado el interés por la observación de su historia y desarrollo, incrementando el número de estudios e investigaciones sobre este país. No obstante, se debe señalar que la mayor parte de ellos están alineados a un enfoque completamente economicista que excluye muchas veces las perspectivas culturales y la propia cosmovisión surcoreana, puesto que muchas veces estos se producen desde planteamientos etnocentristas. Del mismo modo es necesario reconocer que a pesar del aumento en la producción de investigaciones relacionadas con Corea, es relativamente reducida aquella que se encuentra en español y aun menor la que es producida desde América Latina. Particularmente esto representó ciertos inconvenientes, ya que la bibliografía sobre la *Korea Foundation* y el *e-School Program for Latin America* es escasa y la mayor parte de esta no es reciente.

Es por ello que la metodología empleada en esta investigación es de características descriptiva, debido a que el objeto de estudio es un proyecto que en la actualidad se encuentra en ejecución e innovación continua; exploratoria ya que son pocas las fuente bibliográficas sobre el fenómeno de *Ayuda Oficial al Desarrollo* ejecutados por la *Korea Foundation*; y explicativa

debido a que mediante el esclarecimiento del *e-School Program for Latin America* se procederá a realizar la explicación del esquema de cooperación surcoreana.

El principal objetivo de esta investigación se enfocó en reconocer las particularidades que le permiten a la *Korea Foundation* destinar fondos en programas educativos -de desarrollo de *talento humano*- en el exterior. En cuanto a los objetivos específicos, se resaltan el identificar las características y componentes que integran el modelo de *Cooperación Internacional para el Desarrollo* de la *República de Corea*; Distinguir la estructura y operación de la *Agencia Coreana de Cooperación Internacional*; Describir el modelo de cooperación descentralizada de la *Agencia Coreana de Cooperación Internacional* a través del proyecto del *e-School Program for Latin America* de la *Korea Foundation*; y finalmente ejemplificar la relevancia del desarrollo al talento humano como posible mecanismo catalizador de la *Cooperación Internacional para el Desarrollo*.

Debido a que la observación del sujeto de estudio requería de una visión multidisciplinaria que incorpore y contraste diversos conceptos y postulados teóricos, es que esta investigación se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos titulado “*La Cooperación Descentralizada como mecanismo de Cooperación Internacional para el Desarrollo*” en el cual se establece el marco teórico de la investigación, iniciando con el contexto histórico y los antecedentes de la incorporación de la *República de Corea* al *Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, para posteriormente reconocer los diferentes esquemas de cooperación y sus características; es en este primer capítulo donde se reconocen los aportes teóricos desde Iberoamérica, pero sobre todo, donde se dedican varios apartados a describir el esquema de *Cooperación Descentralizada*, concepto central de esta investigación.

El segundo capítulo titulado “*La perspectiva surcoreana del Desarrollo y la Cooperación Internacional*”, genera el primer acercamiento con el objeto de estudio; los apartados de este capítulo en específico se centran en el reconocimiento de las instituciones surcoreanas encargadas de administrar los recursos de *Ayuda Oficial al Desarrollo*, así como de los fundamentos teóricos e ideológicos del *Confucianismo*, mediante en los cuales se sustentan las instituciones gubernamentales y las políticas de cooperación internacional surcoreanas.

Posteriormente en el tercer apartado titulado: “*El capítulo BUAP del e-School Program for Latin America y la cooperación descentralizada*” se realiza la descripción del caso de estudio seleccionado, resaltando las características de su inserción dentro de la BUAP, así como las

actividades de su gestión y administración. Así mismo, este capítulo pone en contraste los argumentos abordados en el primer y segundo capítulo, permitiendo reconocer el modelo de Cooperación Descentralizada mediante el cual opera el *del e-School Program for Latin America* en la BUAP. Es particularmente en este capítulo donde se ve reflejado el trabajo realizado durante el practicum, ya que se emplea todo el trabajo recolección y procesamiento de los datos, obtenidos tanto por las entrevistas a personas consideradas como relevantes – coordinadores y directivos del programa-, como por la revisión de los informes y reportes de la Korea Foundation. De igual manera se reconocen los efectos y resultados que este programa ha traído a la sede en la que se enfoca esta investigación.

En el cuarto capítulo titulado “*El impulso al talento humano especializado en el e-School Program como testimonio de la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo*”, se realiza una revisión al concepto de *talento humano*, identificando la importancia de esta concepción para el *desarrollo*, así como para la *Cooperación Internacional*. Es concretamente este capítulo donde se argumenta y debate como es que el *e-School Program for Latin America* muestra dentro de sus resultados de eficiencia un gran impulso al *desarrollo de talento humano especializado*, mismo que no es su objetivo principal, pero al ser consecuencia de su programa, funciona al final como un catalizador de la *Cooperación Internacional para el Desarrollo*.

Finalmente al final del documento se incluye un apartado con las conclusiones generales de la investigación, donde retoman de manera sintetizada las conclusiones de cada capítulo mismas que permiten argumentar positivamente la comprobación de la hipótesis – la cual argumenta que el *e-School Program for Latin America* emplea un modelo de *Cooperación Descentralizada* con características surcoreanas, mismas que le permiten insertarse con éxito en instituciones cuyos países no poseen convenios de *Cooperación Internacional* con *Corea del Sur*-, y que de igual manera desarrollan la importancia y relevancia de esta investigación en cuanto al aporte que esta genera tanto para el programa de la *Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional*, como para la línea de investigación de *Cooperación Internacional* de la misma.

Capítulo 1. La Cooperación Descentralizada como mecanismo de Cooperación Internacional para el Desarrollo

En este primer capítulo se realiza una breve revisión histórica del establecimiento y evolución del Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SCID), así como a los conceptos articuladores que sentaron las bases de este. En primera instancia se considera el reconocimiento del término *desarrollo* y sus diferentes interpretaciones como un debate necesario para poder entender la importancia del SCID y sus instituciones, pero, sobre todo de los discursos que se construyen en torno a este; así mismo se reconocen los diferentes tipos y categorizaciones de Cooperación Internacional.

Del mismo modo se efectúa un acercamiento a las aportaciones de diversos autores y autoras en la búsqueda por definir y describir la *Cooperación Descentralizada* (CD), el cual es uno de los conceptos medulares de esta investigación. Si bien, esta representa un enfoque alternativo de cooperación para el desarrollo donde los actores principales son los gobiernos locales y en ocasiones sectores determinados de la sociedad civil, la elección de autores y autoras que se emplean en la conceptualización de la CD que se desarrolla en este capítulo, tiene la intención de ampliar el tipo de actores que pueden considerarse como participantes de la CD, ya que esta interpretación se empleará en capítulos posteriores para poder reconocer las particularidades del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation como programa de CD surcoreana.

Finalmente se resalta la importancia de este primer capítulo como base teórica para poder distinguir las semejanzas y diferencias entre la concepción de CD y CID desde la perspectiva occidental y la perspectiva surcoreana, ya que uno de los alcances que espera tener esta investigación es el poder generar desde la MDECI un aporte a la interpretación de modelos de cooperación internacional proveniente de países del sudeste asiático.

1.1 Contextualización y antecedentes históricos: el Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Dentro del área de los estudios internacionales el concepto de Sistema Internacional (SI) hace referencia al cúmulo de relaciones e interacciones entre los diversos actores internacionales; del mismo modo estas redes de interconexiones hacen referencia a una estructura de poder existente, mediante la cual se llevan a cabo diferentes tipos de procesos como la cooperación. Calduch (1991) define la Cooperación Internacional (CI) como la relación entre los actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de las actuaciones coordinadas y/o solidarias.

Dentro de los diversos tópicos en los cuales se enfoca la Cooperación Internacional se distinguen los mecanismos para la cooperación económica, técnica, cultural, política y particularmente para los intereses de esta investigación, aquella que se enfoca en el *desarrollo*. Esta última es considerada relativamente reciente ya que data de finales de la SGM; y si bien su surgimiento enarbolaba las banderas de las causas éticas y humanitarias, en la praxis respondía también a una serie de coyunturas geopolíticas de la época.

Al terminar la SGM y con el inicio de la Guerra Fría (GF) la nueva lógica del mundo bipolar, donde las dos potencias rivales: Estados Unidos (EEUU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) representaban los bloques antagónicos que buscaban liderar el escenario internacional, así como adherir países aliados a su esfera de influencia económica y política. Es precisamente en este contexto que surge la *Cooperación Internacional para el Desarrollo* (CID), como primer antecedente se puede contemplar el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, el cual fue un convenio de responsabilidad que EEUU contrajo con los estados europeos occidentales para la reconstrucción de los daños consecuencia de la SGM y tendría una duración de 1948 a 1952. De acuerdo con el informe presentado ante los miembros y miembros del Congreso de los EEUU por Tarnoff (2018), se estima que a lo largo de los cuatro años de duración de este plan, los EEUU otorgaron aproximadamente *13.3 billones de dólares*¹ a los países aliados europeos para adquirir los insumos y tecnología necesarias para la

¹ Aproximadamente \$143 billones de dólares de 2017

reconstrucción y restablecimiento de la industria, esto último particularmente por el interés del país norteamericano en establecer vínculos comerciales y políticos estratégicos para la contención del comunismo.

Del mismo modo el Plan Marshall demandaba a los países receptores de ayuda mantenerse apegados a una serie de medidas que comprendían tanto la adhesión y promoción de organismos de cooperación multilateral entre los países europeos como la alineación con los intereses de los EEUU. Una de las entidades internacionales creada para poder administrar la ayuda del Plan Marshall fue la *Organización Europea para la Cooperación Económica* (OECE), fundada en 1948² es considerada como el *primer organismo multilateral orientado al desarrollo*, así como una de las primeras instituciones internacionales enfocadas en la cooperación.

Posteriormente el discurso que el presidente estadounidense Harry Truman dio frente al congreso de su país en 1949 sentó las bases conceptuales e ideológicas del *Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (SCID), ya que en el famoso punto IV³ del discurso daba a conocer tanto la categoría de *desarrollo* como el término *subdesarrollado*, señalando particularmente que este último representaba el estilo de vida de más de la mitad de la población mundial y cuyas condiciones particulares están cercanas a la miseria. Por su parte el capítulo IX de la Carta de Naciones Unidas de 1945 engloba los principios rectores de la CID y establece los objetivos de la cooperación a partir de la consideración de su funcionalidad en la creación de las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para el establecimiento de unas relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones (Ayllón, B. 2007). También se resalta que dentro de la visión de la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU) los elementos éticos que integran y caracterizan la CID se encuentran principalmente la mejora en la calidad de vida de los pueblos, el uso de los recursos internacionales para la promoción del progreso social y el fomento a la justicia.

De acuerdo con Gurría (2011) la mayor contribución del Plan Marshall fue el demostrar que la cooperación y una relación estrecha entre las economías pueden encaminar al desarrollo económico sostenible. Dicha confianza establecida en la cooperación económica internacional

² Integrada por Portugal, Reino Unido, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Austria, Dinamarca, Noruega, Grecia, Suecia, Suiza, Turquía, Irlanda e Islandia.

³ En el Punto Cuatro de este discurso el presidente Truman formalizó desde su papel como mandatario el compromiso de su país con el desarrollo de los países que lo necesiten, mediante ayuda técnica para el mantenimiento de la paz y las instituciones democráticas.

dio como resultado que en la década del 60 fuese creada la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE), misma que sería la sucesora de la OECE y que además integraría a países de América del Norte. Este es en la actualidad uno de los foros mundiales más influyentes en temas económicos ya que los países miembros enfocan sus actividades en la planificación de políticas y mecanismos para el intercambio de conocimientos y tecnologías hacia los países del tercer mundo con el fin de colaborar en su desarrollo.

Entre los principales objetivos que tiene esta organización se pueden distinguir la colaboración sobre una base multilateral en acciones encaminadas a la expansión económica de los países miembros y de los *países en vías de desarrollo*⁴, así como del comercio mundial conforme a las obligaciones internacionales. Dentro de las políticas que la OCDE ha promovido desde su creación, se resalta la preferencia por los principios de economía de mercado, así como del entorno económico abierto con un comercio libre de bienes y servicios sin restricciones ni alteraciones en los ejercicios de los mercados internacionales. Estas políticas son implementadas por todos los países miembros, ya que además de ser uno de los requisitos necesarios para la adhesión a la organización, también integran las directrices en las que se basan las asesorías de corte interdisciplinario que la OCDE brinda a sus miembros y a los estados beneficiarios de los programas de desarrollo.

El sitio web oficial de la OCDE (s.f.) describe la estructura institucional de esta organización, la cual se divide en tres partes:

- *Consejo*: órgano designado para la supervisión y la dirección estratégica, integrado por embajadores de los países miembros y de la Comisión Europea, y es presidido por un Secretario General. En esta instancia es donde se debate sobre la realidad y retos del comercio mundial, así como de la esfera económica y se plantean temas como el financiamiento de la organización o el proceso de adhesión de algún nuevo miembro.
- *Secretaría*: se integra de departamentos encargados de la recopilación de datos e investigación, así como de las actividades de análisis que se emplean para proponer y orientar las recomendaciones de los debates en los comités.

⁴De acuerdo con Whitman (s.f.) son aquellos países cuyas economías se encuentran en pleno desarrollo económico partiendo de un estado de subdesarrollo o de una economía de transición. Si bien aún no alcanzan el estatus de los países desarrollados, han avanzado más que otros que aún son considerados países subdesarrollados.

- *Comités*: en estos grupos se reúnen representantes de los países miembros y socios para intercambiar experiencias y proponer soluciones. Existen más de 300 comités, grupos de trabajos y de expertos donde se tratan temas de educación, comercio, finanzas y medio ambiente.

Dentro de estos últimos mencionados, es el *Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)* el que lidera los procedimientos de cooperación para el desarrollo. Los actuales miembros son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, EEUU, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza, además de la Comisión de la UE. Participan como observadores permanentes el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por su parte países como Chile, Estonia, Hungría, Israel, México y Turquía son miembros de la OCDE, pero no se incluyen en el CAD.

El CAD agrupa a los países donantes de *Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)*, la cual se define como la transferencia financiera y técnica, ya sean donaciones, prestamos o conocimientos (OCDE, s.f.). Esta es concedida por los organismos oficiales⁵ de los países donantes, se encamina a promover el desarrollo y bienestar social y económico. Esta ayuda es generalmente de carácter concesional⁶ y se otorga a los países que forman parte de la lista de países socios⁷ del CAD. A pesar de las transformaciones que ha experimentado a lo largo de la historia la AOD ha sido fuertemente criticada por su regulación y sus condicionalidades, sobre todo porque muchos de los requerimientos solicitados para otorgarla están ligados a intereses económicos y de política exterior de los países donantes.

Para poder entender las políticas y estrategias de desarrollo internacional resulta necesario resaltar la creación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, donde

⁵ Se refiere a instituciones gubernamentales ya sea nacionales o locales, universidades públicas y organismos ejecutivos. (OCDE, s.f.)

⁶ Se otorga como una donación no reembolsable.

⁷ Países en vías de desarrollo que cuentan con las condiciones para recibir donaciones internacionales por parte de los países miembros del CAD.

189 naciones se comprometieron a realizar acciones para concretar ocho objetivos de desarrollo que van desde la reducción de la pobreza hasta la erradicación del VIH-SIDA. Posteriormente en el año 2015 se dio a conocer la Agenda 2030 donde se establecieron los diecisiete *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) que buscan concretarse para el año 2030 mediante la vinculación de países y organismos internacionales en el trabajo y los esfuerzos conjuntos por una visión de desarrollo aún más ambiciosa que la propuesta por los ODM. Por su parte los ODS buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental.

Desde el comienzo de las iniciativas y programas de ayuda internacional, fueron integradas narrativas donde el imaginario colectivo entendía estas acciones como solidarias y humanitarias, no obstante, en la práctica la mayor parte de las dinámicas de cooperación se rigen bajo lógicas de dominación y búsqueda de intereses propios por parte de los países donantes; donde participan tanto instituciones gubernamentales como diversos organismos internacionales, grupos filantrópicos y civiles entre otros. Del mismo modo estas meta-narrativas establecieron una conexión entre el *desarrollo* y el crecimiento económico, la cual, si bien no es constante, si se reconoce como permanente.

Como ya ha sido mencionado con anterioridad, las acciones de cooperación entre los diversos actores del SI han estado presentes desde mediados del siglo pasado; sin embargo, se identifican a las transformaciones y cambios geopolíticos y geoeconómicos de las últimas décadas como los catalizadores de los cambios en los procesos de CID. De acuerdo con Lucatello y Domínguez (2014) la transformación en el régimen de CID ha permitido que el modelo dominante de cooperación sea cuestionado y complementado por nuevas modalidades de cooperación; es así como puede observarse el surgimiento de países como *donadores emergentes* (Lemus, D., 2017), y del mismo modo se distinguen nuevos tipos de estrategias de cooperación que además buscan posicionar a los actores donantes con un mayor peso en el escenario internacional.

Resulta necesario establecer el concepto de cooperación internacional, así como la clasificación de los diversos actores involucrados, con el fin de poder identificar los distintos tipos de cooperación internacional que se pueden encontrar actualmente. Socas y Hourcade (2009) definen a la cooperación internacional como las acciones que son llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de estos, actores subnacionales u ONG's de un país con actores

de otros países, con el fin de concretar objetivos comunes en el plano internacional o en el plano nacional de uno o más actores. Del mismo modo, se presenta a continuación la Tabla 1.1 donde se retoma la clasificación de la cooperación internacional que realizan el autor y la autora, ya que se considera una de las más completas al tomar en cuenta consideraciones como los actores involucrados o la modalidad de esta.

Tabla 1.1 Tipos de Cooperación Internacional según los actores que intervienen

Tabla 1.1 Tipos de Cooperación Internacional según los actores que intervienen			
<p>Cooperación Internacional</p> <p>Acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores estatales subnacionales u ONG´s de un país con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional de uno de los actores.</p>	<p>Centralizada</p> <p>Siempre de carácter oficial, llevada a cabo por Estados-nación u organizaciones de estos.</p>	<p>Bilateral</p> <p>Llevada a cabo entre dos Estados-nación.</p>	<p>Vertical o Norte-Sur</p> <p>Donante desarrollado y receptor en desarrollo.</p>
		<p>Triangular</p> <p>Dos Estados se unen para cooperar con un tercero</p>	<p>Horizontal o Sur-Sur</p> <p>Donante y receptor en desarrollo.</p>
		<p>Multilateral</p> <p>Donante: organización internacional oficial</p>	
	<p>Descentralizada</p> <p>Llevada a cabo por organismos subnacionales públicos u organizaciones privadas sin fines de lucro.</p>	<p>Oficial o pública</p> <p>Realizada por entidades públicas subnacionales.</p>	<p>Directa</p> <p>Basada en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.</p>
			<p>Indirecta</p>

			En este caso las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.
		No oficial Realizada por organizaciones privadas sin fines de lucro.	

Fuente: Socas y Hourcade, (2009)

Siguiendo las clasificaciones desarrolladas por Socas y Hourcade (2009), se observa la división de la *cooperación centralizada* en *bilateral* cuando se trata de dos Estados naciones que colaboran y *triangular* cuando dos Estados colaboran con un tercero, que puede ser un Estado nación o algún organismo internacional como la ONU. Estos tipos de cooperaciones pueden desarrollarse entre países considerados *desarrollados* como *donantes* y países en *vías de desarrollo* como *receptores*. Del mismo modo el autor y la autora contemplan a la cooperación multilateral como aquella en la que además de los actores tradicionales, se incluye la participación de organismos internacionales.

Estos tipos de cooperación internacional están considerados dentro del marco del paradigma de la cooperación clásica o asistencialista⁸ donde se resalta el uso de los términos *Estado donante* y *Estado receptor*, siendo el primero el más *desarrollado* en posesión de cierta cantidad de recursos tecnológicos, industriales y financieros que emplea para gestionar el aumento de capacidades del Estado receptor, con el fin de impulsar su *desarrollo*. Socas y Hourcade (2009)

⁸ Durante largas décadas los principios y supuestos de la cooperación internacional fueron regidos por este paradigma, cuyo surgimiento está ligado a la época de la posguerra a mediados del siglo pasado. Este paradigma estaba completamente ligado a la llamada teoría de la modernización que se centraba en un reduccionismo económico, donde el concepto de desarrollo se limitaba al crecimiento económico y se concebía como un proceso de dinámicas centralizadas y de remoción de barreras que impedían el despliegue del potencial de las sociedades nacionales (Madoery, 2005). Cabe mencionar que este modelo pone en el papel principal a los Estados centrales y a sus políticas caracterizadas por su ejecución vertical, unilateral y asimétrica, enfocada en una lógica del desarrollo *top-down* (desde arriba) a través de acciones de tipo paternalista con un alto grado de rigidez en la subvención de los recursos a fondo perdido o de donaciones no reembolsables sin contraprestación Socas y Hourcade (2009).

explican que si el país *donante* es considerado como un país desarrollado el modelo se reconoce como cooperación Norte-Sur o vertical, mientras que si se trata de dos países con el mismo nivel de desarrollo o en vías de desarrollo se habla de cooperación Horizontal o Sur-Sur.

Para los efectos e intereses de la presente investigación se resalta particularmente el modelo de *cooperación descentralizada*, mismo que está contemplado como un enfoque de la cooperación que no se ubica dentro del paradigma tradicional. Dentro de esta orientación de la cooperación internacional se distinguen particularidades como las acciones que relacionan a actores subnacionales y a sus instituciones con los mecanismos de cooperación; del mismo modo se resalta que este tipo de cooperación puede ser oficial o pública, o no oficial. Socas y Hourcade (2009) explican en la tabla que la primera se refiere al conjunto de acciones de cooperación internacional que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales, la segunda hace referencia a aquellas acciones que involucran a organizaciones privadas sin fines de lucro.

1.2 La idea de desarrollo y su debate

Desde mediados del siglo XIX el concepto de *desarrollo* ha sido entendido como una categoría que señala o describe el proceso mediante el cual una determinada sociedad que es considerada atrasada y que posee características precapitalistas, logra transformarse hasta concretar múltiples prácticas (económicas, políticas, sociales y culturales) alineadas a los valores de la *modernidad* y el bienestar humano; si bien la conceptualización del término *desarrollo* representa aún en la actualidad un gran debate teórico cargado de críticas a la interpretación que este tiene por parte de las instituciones que integran el SCID, no obstante, para los intereses de esta investigación solo se hará una breve recopilación de momentos muy particulares dentro de la conceptualización de *desarrollo* que se consideran relevantes para entender la estructura del SCID actual, así como la visión de CD.

Como ya había sido mencionado en el apartado anterior, la idea de que los *países subdesarrollados* tenían la obligación de transitar al *desarrollo* colocó a la CID como el engranaje encargado de fomentar el progreso de estas zonas catalogadas como atrasadas, del mismo modo el componente ideológico designado al concepto *desarrollo* subordinó las

prácticas de cooperación internacional ligándolas con el termino de ayuda. El *desarrollo* entendido como concepto ha sido el argumento persuasivo que ha encaminado a los colectivos humanos a alcanzar la civilización, pero del mismo modo ha sido empleado como una ideología que permite legitimar tanto una relación de dominación como el meta-relato que pretende construir la comprensión de la modernidad como proyecto global. Tradicionalmente la idea de *desarrollo* se ha interpretado desde la visión del progreso económico de la sociedad humana, autores como Marx, Smith y Godwin han estudiado el desarrollo de la economía política desde una perspectiva crítica y su relación directa con el *desarrollo*, la civilización y el progreso.

Tras el final de la SGM el *desarrollismo* entendido como una ideología enfocada en la modernización, definió el destino histórico de la humanidad a la vez que produjo una distorsión de la realidad donde se resaltaba la supuesta superioridad tecnológica e intelectual de los europeos, recalcando y promoviendo la superioridad de estos y su inherente obligación de ayudar a los Estados considerados subdesarrollados; mientras que el término desarrollo era considerado como un estado transitivo hacia el cual se podía llegar a un determinado progreso y organización social, el *subdesarrollo* era entendido como un estado natural. Sería precisamente este discurso en torno al *desarrollo* la base que justificaría la intervención de los EEUU en otros países con el fin de llevar *modernización* y libertad, al mismo tiempo que afirmaría su hegemonía en el enfrentamiento ideológico de capitalismo versus comunismo.

De acuerdo con Rist (2002) a raíz del discurso del ex presidente Truman en 1949, la conceptualización de *desarrollo* marca el cambio de paradigma al situar el termino alejado de las ciencias naturales empleándolo para describir un hecho social del cual surgen diferentes corrientes de pensamiento con niveles de incidencia dispares, de los cuales una de ellas se implanta como la predominante. Rist (2002), establece que desde ese momento “el *desarrollo*” se establece como un concepto que pormenoriza el cambio social que surge a raíz de un proceso económico, del mismo modo, explica que en la medida en que este tiene distintos significados conexos al crecimiento y expansión, terminan vinculando un fenómeno natural con uno social, trayendo como consecuencia que lo que es visto como verdad en uno, deberá serlo obligatoriamente en el otro. Aunque este autor reconoce que el ideal de *desarrollo* obedece a valores occidentalistas sugiere que este, ya sea entendido de forma colectiva o individual, es

totalmente subjetivo por lo cual no puede interpretarse desde una visión única del pensamiento de progreso.

Actualmente persisten los problemas de interpretación y teorización del término *desarrollo*; en primera instancia porque esta construcción obedece directamente al contexto desde el cual se construye histórica y socialmente; si bien, esta conceptualización responde a una idea que busca interpretar y explicar los problemas sociales, muchas veces puede resultar reduccionista ya que está ligada directamente a las expectativas, ideología y principios preponderantes de cada corriente de pensamiento. Por lo tanto, se entiende que la idea o constructo de *desarrollo* se reconoce y asimila de manera diferente en cada sociedad.

Por su parte, autores como Ayala (2003) señalan que históricamente se reconoce que el término *desarrollo* fue ligado a una visión predominantemente economicista, donde el *Producto Interno Bruto* (PIB) y su crecimiento se sitúan no solo como el mayor indicador macroeconómico de *desarrollo*, sino que además es el principal objetivo a concretar. Dentro del debate del *desarrollo* se resalta también la conceptualización del *subdesarrollo* que de acuerdo con Koldo (2014) se enfoca en hacer notar aspectos cuantitativos que diferencian un estilo diferente de *desarrollo*, que a su vez hace referencia a aspectos cualitativos de las sociedades.

Retomando a Rist (2002) se distingue el debate entre la complementariedad y antagonismo del *desarrollo* y *subdesarrollo*, donde este último no es necesariamente el estado contrario del primero, sino más bien una versión inacabada del primero; para este autor el término *desarrollo* es confuso e impreciso si se ve desde las ciencias sociales, así mismo identifica que el *sistema capitalista es en realidad una especie de sociedad subdesarrollante* que perpetua el afianzamiento de esta clase de sociedad, poniendo a ciertos Estados-nación por encima de otros, como lo sería el caso de los EEUU gracias a su nivel de PIB. Desde este punto de vista, es posible que el SCID mediante sus mecanismos, políticas y estrategias pueda favorecer a los países cuyas economías emergentes esperan alcanzar el estado de *desarrollo* mediante el crecimiento del PIB con el aprovechamiento de las donaciones, créditos, políticas de cooperación entre otros; no obstante, también se reconoce que el mismo SCID colabora en la dependencia de los países subdesarrollados hacia los llamados países del primer mundo.

Esta constante teorización del *desarrollo*, así como las modificaciones a las que debió someterse el SCID en las últimas décadas demuestra la importancia de mantener el termino abierto no solamente para su continua reconceptualización, sino que además generó apertura para poder establecer nuevas plataformas de acción, así como herramientas que favorezcan y faciliten la CD en el contexto contemporáneo. Para los objetivos de esta investigación se entenderá el *desarrollo* como una categoría que implica no solo un crecimiento económico o de PIB constante, sino que además implica una serie de componentes políticos, sociales, institucionales y culturales alineados a los valores occidentales, capitalistas, eurocentristas (y en muchos ámbitos cisheteropatriarcales); mismos que son determinados por los países del llamado primer mundo, y que son empleados en su mayoría para influenciar o concretar objetivos específicos en países catalogados como tercermundistas.

Actualmente una de las problemáticas más grandes dentro del discurso de *desarrollo*, es que este argumento distorsiona la realidad, ya que los procesos de *desarrollismo* poseen un enfoque meramente economicista que contempla la *modernización* tanto como el destino histórico de la humanidad como el único camino posible para subsanar el *subdesarrollo*. Mientras que por un lado al *subdesarrollo* se le categoriza como un estado primario de las organizaciones sociales, por otro lado, se antepone la superioridad tecnológica e intelectual europea como un axioma dentro de los procesos de *desarrollo*.

Ante esta estratificación de *países desarrollados* y *países tercermundistas*, surge dentro del discurso la “obligación moral” de los países más *desarrollados* en “!ayudar” a los pueblos *subdesarrollados*, como una justificación no solo de la intervención de los países más ricos en territorios extranjeros, sino que además funciona como argumento que persuade y legitima la relación de dominación que existe entre los *países donantes* y los *receptores*, mediante el meta-relato de la construcción de la *modernidad* como proyecto global.

1.3 La Cooperación Descentralizada y su origen

Si bien ya se ha descrito los componentes del SCID en apartados anteriores, este se encuentra en una transformación constante; particularmente se distingue que, con el final de la Guerra

Fría, se llevó a cabo una transformación en el concepto de *desarrollo*, que hasta ese entonces seguía apegado a la idea de la existencia del *tercer mundo* y del mito de la *modernización* ligada a la industrialización, urbanización e inversión del capital como elemento clave para el crecimiento económico. Con el colapso de la URSS, la estructura del SI bipolar cambió drásticamente; fenómenos como la globalización fueron catalizadores de la transformación del contexto internacional en los ámbitos económicos, políticos y sociales.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y las comunicaciones, junto con la permeabilización de fronteras, el desplazamiento del Estado de la actividad económica y la expansión de las empresas multinacionales, conllevaron a dar un nuevo enfoque multidimensional a las dinámicas internacionales; tradicionalmente eran los Estados quienes se encontraban en el centro de las actividades de gestión y formulación de políticas de CID, no obstante, se observa el surgimiento de nuevos modelos de cooperación en las últimas décadas del siglo pasado, mismos que se enfocaron en resolver la necesidad de potenciamiento de los procesos de desarrollo local, pero sobre todo en la inclusión y diversificación de los actores que forman parte de la cooperación internacional, sobre todo aquellos que fortalecen la participación de la sociedad civil.

Como ya fue mencionado en apartados anteriores, dentro de estas nuevas modalidades de CID se observa el surgimiento de la Cooperación Descentralizada (CD), entendida como un conjunto de iniciativas de cooperación oficiales al desarrollo que son formuladas y ejecutadas bajo la dirección de las autoridades locales (sin la necesidad de la intervención de una autoridad nacional o federal dependiendo el caso), que buscan del desarrollo de una base local, del mismo modo se busca que estas actividades sean lo más participativas posibles.

Si bien en la actualidad sigue siendo incierto el momento preciso del surgimiento de la CD, se reconoce que esta surgió en el contexto europeo posterior a la SGM. Autores como Enríquez y Ortega (2007) identifican los *hermanamientos* entre las administraciones locales europeas surgidos en la década del 50 como el primer antecedente de la CD; estos hermanamientos promovían la reconciliación, amistad, comprensión y paz mediante el establecimiento de relaciones permanentes entre administraciones locales, donde se intercambiaban conocimientos y experiencias mediante el involucramiento de diversos sectores sociales de las localidades implicadas.

Del mismo modo Enríquez y Ortega (2007) rescatan la importancia de reconocer que el catalizador de este tipo de herramientas de cooperación fue la idea de la construcción de la identidad europea y que la mayor parte de las veces contaba con la aprobación de los gobiernos centrales. Años posteriores se observaría la expansión de este tipo de hermanamientos en EEUU con políticas como la llamada *people to people diplomacy*, donde se buscaba destacar los vínculos culturales y sociales de las personas, posteriormente este modelo se dispersaría hacia países como Canadá, China y Japón.

Dentro de las principales características de estos hermanamientos y de acuerdo con la Federación Mundial de Ciudades (2005) se entiende como “un acuerdo libremente adoptado por dos o más colectividades (generalmente a nivel de ciudades) de establecer entre ellas lazos de relación y amistad permanentes, en orden a un mejor conocimiento, entendimiento, intercambio de experiencias y cooperación mutua”. Del mismo modo, este tipo de acuerdos busca generar un valor o capital simbólico que se refleja en las relaciones de amistad traducidas en apoyos políticos o intercambios culturales, que a su vez vinculen a los ciudadanos y las ciudadanas de forma permanente.

Es posteriormente, a finales de la década del 80 que se puede identificar el comienzo de la descentralización en los procesos de cooperación, mismos que tomarían como ejemplo la experiencia de los hermanamientos entre las comunidades europeas. Si bien la descentralización representó en sí mismo un enfoque más complejo con respecto a la gestión, esta retomaba los valores de solidaridad y el apoyo entre comunidades, haciendo un particular llamado a la ayuda entre países del Norte y Sur.

Como ya había sido mencionado con anterioridad entre los efectos de la globalización se encontraba la crisis de los Estados nacionales que fueron sobre pasados por las problemáticas globales que aquejaban a la comunidad internacional. Enríquez y Ortega (2007) señalan que estas crisis llevaron a los Estados nacionales a reconocer la emergencia de los territorios (regiones y municipios al interior) como sujetos del desarrollo y la construcción de la democracia a nivel global. Del mismo modo, estos Estados tuvieron que prestar mayor atención a las demandas sociales como la redirección de los flujos globales de poder y riqueza, así como a los crecientes reclamos por la representación de la pluralidad en las identidades culturales dentro de la sociedad. Desde esta perspectiva se podría considerar las capacidades y atributos

que los gobiernos locales tienen con respecto a los gobiernos centrales o nacionales. En primera instancia puede decirse que los gobiernos locales gozan de mayor acercamiento con los, las y les individuos e instituciones que integran el tejido social, así como mayor competencia para la representación y legitimidad de las políticas que buscan la integración social de las comunidades territoriales; esto en mayor medida debido a que los gobiernos locales poseen mayor capacidad de flexibilidad y adaptabilidad en los entornos comunitarios.

En las últimas décadas del siglo pasado se puede identificar el cuestionamiento al paradigma tradicional de CID que catalogaba la ayuda o asistencia hacia los países en vías de desarrollo como una transacción unilateral por parte de los países del llamado primer mundo, donde la única finalidad era la transferencia de recursos mediante las instituciones representantes de los organismos supranacionales y multilaterales que integran al SCID, así como de los gobiernos centrales, relegando la participación de otros actores como la sociedad civil. Es ante esta crisis en la concepción de CID que se pone de manifiesto la imperante necesidad de renovación, no solo de los mecanismos de cooperación para el desarrollo sino del enfoque mismo.

La notoria crisis del SCID y de sus políticas respondía a diferentes tipos de cuestionamientos, particularmente a los realizados desde los países receptores de ayuda que contemplaban el carácter Estado-céntrico de las prácticas de CID que limitaba y alejaba a los, las y les beneficiarios de estos proyectos, de los procesos de toma de decisiones. Del mismo modo, la implementación generalizada de proyectos que no tomaban en cuenta las características particulares de los Estados receptores, estableciendo soluciones no específicas y prefabricadas que no respondían al contexto propio de cada país, teniendo como resultado un bajo aprovechamiento de los recursos otorgados, así como de la eficacia de los impactos y de la sostenibilidad de los recursos empleados.

Es ante esta crisis de los Estados nacionales y del paradigma de la CID, que se reconoce el reposicionamiento de los gobiernos locales y de sus competencias en materia de desarrollo local; si bien este fenómeno comenzó en mayor medida en las metrópolis urbanas y en las grandes ciudades (debido a su existente desarrollo social y económico) se extendió posteriormente a comunidades y ciudades de menor tamaño, esto en mayor medida debido al reconocimiento por parte de estas últimas de la necesidad de insertarse y proyectarse en los contextos globales ya que para garantizar el desarrollo local, en cierta medida se requiere del apoyo de factores

externos. Ante esta lógica global se encontró la necesidad de articular los procesos de desarrollo local mediante una concepción estratégica, Acosta (2003) señala la importancia del proceso de *glocalización* describiéndolo como LA expansión del mercado interno y el desarrollo local-territorial simultaneo; donde el vigor del concepto reside en el desarrollo de lo local dentro de lo global. Siguiendo esta conceptualización se diferencia de la perspectiva *globalizatoria* y se resalta el sentido y alcance del concepto de *glocalización* que, al ser puesta en marcha desde lo local, se separa de los intereses de las empresas transnacionales o de los centros de poder político mundiales, que valoran lo local en función de sus racionalidades globales y en algunos casos simplemente para pulir su imagen social o ambiental (Acosta, 2003).

Fue hasta la década del 90 donde esta reconsideración de los enfoques clásicos de CID toma mayor relevancia; contexto en el cual sale a relucir cada vez más la importancia del posicionamiento por parte de los gobiernos locales y subnacionales, cuyas estrategias de desarrollo local se enfocaban no solo en la fuerza de la cohesión social, sino que además abogaba por el reforzamiento de las instituciones locales. Del mismo modo, la reconceptualización del paradigma del desarrollo que se llevó a cabo a finales del siglo XX permitió que esos cambios en teorización y gestión de las políticas de cooperación internacional contemplaran un concepto de desarrollo cada vez más incluyente y abierto a que cada individuo fuera libre de alcanzar una vida saludable y sustentable que le permitiera desarrollarse y desenvolverse en su entorno social.

El surgimiento formal de la CD aunado a la crisis de gestión de los Estados nacionales favoreció tanto la revalorización de los poderes locales como el cambio conjunto en los elementos vertebrales de las tendencias y principios del SCID. Las nuevas iniciativas abogarían por la multidireccionalidad⁹ entre los socios activos y los agentes tradicionales de CID, esto debido a que se buscaba generar un cambio en la antigua lógica de desigualdad donde el Estado donante establece las estrategias de ayuda para desarrollar al país receptor. Ante esta nueva lógica que intercede por el establecimiento de relaciones caracterizadas por la complementariedad en las acciones por los esfuerzos locales de desarrollo se reestablecen y evalúan las prioridades de la CID, poniendo en el centro de la discusión el interés mutuo en la resolución de las problemáticas globales, así como de la participación activa de todos los agentes

⁹ Entendida como estrategia de colaboración en régimen de igualdad aún entre desiguales. Enríquez y Ortega (2007)

que componen el proceso de CID con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de la misma y a la vez de integrar a la sociedad en este proceso y favorecer la apropiación de los resultados por parte del tejido social.

Es en este contexto de reestructuración que se observa la conjunción de los medios tradicionales de cooperación internacional con la CD como parte de los nuevos modelos y procesos de desarrollo; donde los actores que integran a la CD se posicionan cada vez más como los protagonistas de los procesos de CID y de desarrollo local, ya que pueden responder a las nuevas realidades y necesidades mediante esta experiencia de descentralización de los gobiernos nacionales. Del mismo modo, la integración de actores de la sociedad civil (como ONG's o universidades) así como del sector empresarial a este proceso fortalecería el cambio de percepciones, prácticas y paradigmas de la cooperación internacional. Es imperante reconocer que esta tendencia en la descentralización de los procesos de CID no solo favorece al fortalecimiento de los gobiernos locales, sino que además requiere un compromiso activo de los gobiernos con su entorno social, ya que en la vinculación con estas colectividades sociales radica la capacidad de gestionar y formular las alternativas que respondan a las verdaderas necesidades de desarrollo local.

Así mismo, resulta necesario mencionar que las actuales dinámicas dentro del SI son producto de la globalización y las modificaciones que estas trajeron el escenario económico, político y social internacional; donde las esferas que eran dominadas por las interrelaciones entre Estados-nación, se ven ahora alcanzadas por las acciones de otro tipo de actores (como lo son los gobiernos locales, regionales o municipales según sea el caso), que desde sus territorios se articulan y pueden vincularse en los escenarios globales a través de mecanismo y herramientas como lo es la CD.

1.4 La conceptualización de la Cooperación Descentralizada

Como ya fue expuesto en el apartado anterior, la CD tiene sus antecedentes y bases prácticas en los procesos de hermanamiento de ciudades en Europa y desde su surgimiento a finales del siglo

pasado la tendencia de su implementación se observa en muchos tipos de cooperación internacional. No obstante, en la teorización ha resultado muy complicado llegar a una homologación del término, y para los, las y les expertos en el tema este dilema persiste hasta la actualidad.

De acuerdo con la UE¹⁰ la CD se entiende como la construcción de un nuevo enfoque de cooperación para el desarrollo que sitúa a los agentes en el centro mismo de ejecución y por lo tanto persigue el doble objetivo de adaptar operaciones a las necesidades y hacerlas viables; también busca fomentar un desarrollo más participativo, una contribución a la diversificación y al refuerzo de las sociedades civiles a la democratización desde abajo y a la movilización de los agentes de CD, de la comunidad y de los países en desarrollo a favor de estos objetivos en el marco de los programas estructurados.

Del mismo modo la UE indica que los agentes de la CD pertenecientes a la comunidad de los *países en desarrollo* que pueden resultar beneficiados de los procesos de CID (ya sea por ayuda financiera o cooperación técnica) pueden ser desde los poderes públicos locales como los entes no gubernamentales, tales como las organizaciones civiles, agrupaciones de iniciativas locales o de profesionales, las cooperativas, los sindicatos, organizaciones de mujeres y jóvenes, las instituciones de enseñanza y de investigación, así como todas aquellas asociaciones o grupos que pudieran aportar al desarrollo. Es importante señalar que dentro de las primeras concepciones de CD que promovió la UE, estableció que el primer objetivo que esta debía tener era la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible; aunque posteriormente estos objetivos se diversificaron al ampliar el grupo de actores que pueden considerarse agentes de la CD incluyendo organizaciones de pueblos indígenas, redes locales de consumo, universidades entre otras, ya que se considera que estos también pueden contribuir al desarrollo.

Alonso (2003) retoma la postura de la UE con respecto a la CD y la complementa explicando que esta representa a toda aquella acción que ayuda al desarrollo y que es llevada a efecto por instituciones o agentes, ya sean públicos o privados del país donante o del receptor y que no forman parte de la administración central del Estado, es decir que es aquella que involucra a todas aquellas iniciativas adelantadas por los actores distintos a los del gobierno del Estado; del

¹⁰ Reglamento (CE) n° 1659/98 del Consejo de 17 de julio de 1998 sobre la cooperación descentralizada en Diario Oficial de las Comunidades Europeas 30 de julio de 1998

mismo modo reconoce tanto a los poderes públicos locales como a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado como potenciales actores y agentes de CD.

Por su parte Cornel (s.f.) explica que la mayor motivación de la CD es suprimir la concentración de la ayuda como una acción exclusiva de los Estados, ya que esta puede conllevar a la participación de nuevos agentes en los procesos y dinámicas de CID, del mismo modo puede crear nuevos vínculos, así como redes nacionales e internacionales que estimulen el desarrollo en los países del Sur. Del mismo modo este autor señala que este tipo de cooperación buscaba adaptarse a las necesidades del SI a principios del 90 donde se buscaba la integración de todos los agentes locales en los procesos de desarrollo local, ya sea que fueran de la sociedad civil o del sector privado. Desde esta perspectiva se resalta que, en este contexto de finales del siglo pasado, la CD no buscaba exportar modelos de desarrollo de un territorio a otro, sino fortalecer a la gobernabilidad local y la mejora de la gestión pública local para que cada cual alcance mejoras para su población y su territorio en función de sus características, necesidades y capacidades.

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) interpreta a la CD como aquella que comúnmente se relaciona con la colaboración entre ciudades, provincias, estados, regiones, municipalidades pertenecientes a distintos países; ya sea actuando de manera bilateral, directa o indirecta (AMEXCID-PNUD, 2017). La conceptualización que hace esta agencia, se relaciona más con la modalidad que la CD pueda tomar y la entiende como variable dependiendo del tipo de organización territorial. De igual forma se rescata la aportación de Gómez & Sanahuja (1999) quienes identifican que la importancia de la CD radica en que las acciones se efectúan por parte de la sociedad civil, entendiéndola como un enfoque que varía del tradicional y que posee la capacidad de impactar en zonas geográficas de mayor amplitud a diferencia de los gobiernos centrales, permitiendo una mayor inclusión.

Ortega y Enríquez (s.f) contemplan la CD por un lado desde una perspectiva más amplia, definiéndola como aquella que se formula considerando que todas las acciones tienen como destino los gobiernos locales¹¹; de igual manera la contemplan desde una descripción más

¹¹ Los autores dan como ejemplo la cooperación entre agencias gubernamentales u alguna ONG del centro con un gobierno local de la periferia.

estrecha que abarca a todo el conjunto de acciones de cooperación pública directa que realizan en el ámbito internacional los gobiernos locales y regionales dentro del ámbito de sus competencias. Es imperante resaltar que en estas conceptualizaciones se resalta como característica de la CD que se basa en diferenciarse de la cooperación tradicional que tiene por eje rector a los Estados nacionales, ya que al ejecutarse mediante los gobiernos locales implica entes gubernamentales descentralizados en ambos actores involucrados.

Si bien persisten las ambigüedades con respecto al concepto de CD, la mayor parte de estas están directamente relacionadas con los actores que intervienen en el proceso, del mismo modo sucede cuando se trata de los agentes que procuran el financiamiento. Para algunos autores la CD puede ser solo subvencionada por poderes locales o Estatales ya sea de forma directa o indirecta, para otros la CD representa a un modelo mucho más extenso y participativo que puede ser financiada por entes de la sociedad civil o del sector privado. Para el desarrollo de esta investigación se considerarán las posturas que contemplan una amplitud en los actores que forman parte de los procesos de CD; es decir aquellos que van más allá de las instituciones gubernamentales e integran activamente a otros actores de la sociedad civil.

Por otro lado, otras conceptualizaciones se basan en la vinculación de territorios donde uno de estos posibilita el apoyo financiero y técnico encaminado a beneficiar las iniciativas de desarrollo local del territorio receptor. Particularmente en este tipo de conceptualización se podría reconocer que las acciones encaminadas al desarrollo local se vincularían entonces entre instituciones más variadas y amplias, esto debido a que el desarrollo presenta desafíos que es más fácil encarar de forma local mediante la creación de dinámicas que permitan a las comunidades insertarse en los procesos globales.

Como ya ha sido mencionado con anterioridad la globalización ha influido en el cambio de las dinámicas a nivel global, influyendo también en los niveles regionales y locales, permitiendo reposicionar a las organizaciones locales; los acuerdos de hermanamiento con asociaciones locales, así como las subvenciones a actores locales y su participación en las redes de intercambio de conocimientos beneficia al desarrollo de capacidades demostrando las ventajas que este tipo de CID tiene adjunta a la AOD.

Aunque en muchas ocasiones la CD ha sido empleada como una herramienta de política exterior con el fin de robustecer tanto las instituciones al exterior, como concretar los objetivos

económicos, culturales, políticos y sociales; la descentralización de la cooperación se ha reflejado como una estrategia muy beneficiosa al momento de hacerle cara a los retos que la globalización trae a la CID, ya que de acuerdo con Grandas (2010) esta integra los elementos de una democracia participativa y un mecanismo para cualificar y relegitimar al Estado en crisis. Ya que el ámbito local ha comenzado a tener una importancia política como consecuencia de la democratización y reformas estatales, la descentralización ha fortalecido las estructuras territoriales subnacionales ampliando las capacidades y ámbitos de actuación otorgando mayor grado de autonomía, control de recursos y de mayores responsabilidades y competencias que potencien la interacción del Estado con sus comunidades.

A pesar de que las conceptualizaciones de CD que se retoman en esta investigación resultan diversas con respecto a las nociones de los agentes o mecanismos que lo integran, se rescatan puntos centrales y concordantes de las mismas, como lo es que el surgimiento de esta y de sus bases proviene de las sociedades de Europa Occidental posterior a la SGM. Del mismo modo, las variaciones que se encuentran en su definición parten de la ruptura que se da con respecto al paradigma tradicional de SCID abriéndose a que, desde el plano del desarrollo local, se gestionen alternativas que incluyan a actores no tradicionales que estén relacionados de manera más directa con el territorio en cuestión.

Si bien, persisten las indeterminaciones tanto en la conceptualización de la CD como en la definición de los agentes implicados en la misma, debe señalarse la imperante necesidad de incluir una visión multidimensional y transdisciplinar mayor de este tipo de CID, que incluya en su formulación y ejecución la integración de los procesos de desarrollo local en conjunto con los procesos locales de desarrollo humano; mismos que puedan ser integrantes desde abajo para favorecer no solo la cooperación para el desarrollo, sino que además propicien el desarrollo participativo y sostenible.

Desde su origen, la conceptualización de la CD ha sido bastante heterogénea, las diversas posturas de los, las y les autores varían dependiendo de condicionantes como los actores implicados o los territorios en donde esta se implementa. Como ya ha sido expuesto con anterioridad, la CD presenta diversos matices que deben reconocerse para proceder tanto a su conceptualización como a su clasificación. La AMEXCID (2017) contempla la CD desde un

enfoque de cooperación internacional para el desarrollo local y la contempla en tres categorías diferentes:

1. Bilateral: es aquella que se ejecuta entre territorios con diferentes niveles de desarrollo. Así como la que se lleva a cabo en el marco de cooperación por beneficios horizontales.¹²
2. Directa: entendida como la que es tanto financiada como ejecutada y gestionada por los gobiernos locales.
3. Indirecta: los gobiernos locales se limitan a temas de financiación y dejan la gestión a otros actores.

De igual forma reconoce otras versiones de la cooperación enfocadas en el desarrollo local, que, si bien no son conceptualizadas estrictamente como CD, su observación puede favorecer el entendimiento de esta:

- *Cooperación transfronteriza*: aquella en la cual se encuentran relaciones orgánicas que se dan como consecuencia natural de la apropiación de espacios fronterizos ¹³que impulsan acciones conjuntas en temas de mutuo interés.
- *Cooperación multilateral*: se define como aquella en la que colaboran nodos de ciudades y asociaciones vinculadas en ámbitos socioeconómicos, geográficos, culturales, humanos etcétera; a través de los cuales intercambian flujos de distinta naturaleza.
- *Cooperación entre agencias y organismos no gubernamentales*: entendida como acciones que emergen de la cooperación bilateral que desde las instancias nacionales o supranacionales canalizan recursos técnicos, humanos, financieros o de infraestructura para favorecer a los procesos de desarrollo local que auxilian en la tonificación de las capacidades de los actores locales y los gobiernos subnacionales.

La mayor parte de las conceptualizaciones de CD la entienden desde una lógica dual que la clasifica como *oficial* refiriéndose a la que se ejecuta mediante y por los gobiernos locales, y como *no oficial* aquella que se realiza a través de actores y entidades locales no gubernamentales. No obstante, Zapata (2007) ofrece una de las clasificaciones más aceptadas

¹² Como podría ser el caso de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur (AMEXCID, 2017)

¹³ Ya sea por parte de grupos ciudadanos o de gobiernos locales.

por los, las y les autores, basándose en diversos criterios y categorizaciones, las cuales se muestran en la Tabla 1.2.

Tabla 1.2 Criterios usualmente utilizados para clasificar la Cooperación Descentralizada	
Criterios	Consideraciones
Por el tipo de acciones	Dependiendo del alcance de las acciones realizadas se puede hablar de acciones puntuales, proyectos o programas. También pueden clasificarse en formales e informales (dependiendo de si hay relaciones contractuales).
Por temas	Según el ámbito de trabajo sectorial.
Por el tipo de actores	De acuerdo a la naturaleza de las instituciones (gobiernos locales, asociaciones, Estados, ONG, gobiernos centrales, organismos internacionales, etc.)
Por el número de actores	Bilateral (dos actores, ejemplo: hermanamientos) o multilateral (en redes, foros, coaliciones).
Por los objetivos	Según el tipo de trabajo que pretende (diálogo, visibilidad colectiva, cabildeo, presión política, intercambios técnicos, coordinación)
Por su alcance geográfico	Local, territorial, transfronteriza, binacional, regional, continental, global, etc.
Por la forma de gestión	Directa (realizada por el gobierno local) o indirecta (a través de subvenciones a ONG u otros organismos externos)

Fuente: Zapata, E. (2007).

Las clasificaciones brindadas por Zapata (2007) se distinguen como una de las más completas dentro de la teorización de la CD, ya que este autor reconoce siete categorías distintas que retoman particularidades como las temáticas, el alcance geográfico o los tipos y número de actores implicados. Para los objetivos y alcances de esta investigación se resaltan la tercera, cuarta, sexta y séptima categorías. Ya que, si bien *el objeto de estudio de la presente tesis es la CD*, el sujeto de estudio está integrado tanto por actores oficiales como no oficiales, es por ello que este proyecto deberá contemplar la naturaleza de los mismos para proceder a la óptima descripción de estos. Del mismo modo, se debe contemplar el alcance geográfico global del programa que ha sido ideado en un país asiático para proyectarse a nivel internacional, junto con el número de actores implicados y la forma en la cual se articula; así como la forma de gestión del programa, con el fin de distinguir la procedencia del financiamiento del mismo.

Si bien a lo largo de este capítulo han sido abordados diferentes teorizaciones y visiones de la CD, se reconoce que no existe una que se ocupe de distinguir y describir y en su totalidad, las particularidades del sujeto de estudio de esta investigación; es por ello que con base en la revisión de los, las y les diferentes autores y organizaciones citadas a lo largo de los anteriores apartados, se propone en el *Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation*, una conceptualización de la CD integrada por los componentes que favorecen la observación y descripción del fenómeno de estudio del presente trabajo.

Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Enfoque alternativo de cooperación para el desarrollo donde los protagonistas principales son los gobiernos locales, así como los actores de la sociedad civil

No Oficial

Poderes públicos locales como los entes no gubernamentales tales como las organizaciones civiles, agrupaciones de iniciativas locales o de profesionales, las cooperativas, los sindicatos, organizaciones de mujeres y jóvenes, las instituciones de enseñanza y de investigación; así como todas aquellas asociaciones o grupos que pudieran aportar al desarrollo, realizada por organizaciones sin fines de lucro.

Indirecta

Las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.

Clasificada de acuerdo

Por el tipo de actores

De acuerdo a la naturaleza de las instituciones (gobiernos locales, asociaciones, Estados, ONG, gobiernos centrales, organismos internacionales etc.)

Por el número de actores

Bilateral (dos actores, ejemplo: hermanamientos) o multilateral (en redes, foros o coaliciones)

Por la forma de gestión

Directa (realizada por el gobierno local) o indirecta (a través de subvenciones a ONF u otros organismos externos)

Por su alcance geográfico

Local, territorial, transfronteriza, binacional, regional, continental, global, etc.

En el Mapa conceptual 1 *Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation*, se define a la CD como aquel enfoque alternativo de cooperación para el desarrollo donde los protagonistas principales son los gobiernos locales, así como actores de la sociedad civil. Del mismo modo se señalan las características de *no oficial e indirecta* de la CD para resaltar que en primera instancia esta puede ser entablada por actores locales no gubernamentales y en segundo que puede establecer vínculos de cooperación sin la necesidad de la existencia de una relación previa entre los actores involucrados. Finalmente se rescata una breve clasificación de acuerdo al tipo y número de actores, así como de la forma en la que se gestiona y su alcance geográfico.

Las definiciones descritas en el *Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation*, serán el fundamento mediante el cual se describirá al sujeto de estudio de esta investigación, mismas que permitirán reconocer y describir las particularidades en la estructura, función y alcances de la CD presente en el sujeto de estudio de la presente investigación.

1.5 Conclusiones del primer capítulo.

En las últimas décadas los cambios constantes en la estructura del SI y las diversas crisis económicas han demostrado tanto la necesidad de nuevos tipos de intervenciones que fortalezcan los mecanismos y políticas de CID, así como la urgencia del reordenamiento de los objetivos y prioridades de la CID. Por su parte la OCDE sigue considerándose como el principal foro de intercambio tanto de prácticas y experiencias en torno al crecimiento económico como de recopilación de datos; del mismo modo este ha sido determinante en la constitución de la actual gobernanza global. No obstante, muchas de las políticas implementadas por este organismo siguen articulándose desde un paradigma tradicional apegado a una lógica de cooperación Norte-Sur, donde la visión exclusivamente economicista del desarrollo limita la inclusión de ópticas y realidades no occidentales; pero sobre todo de enfoques que se articulen contemplando el desarrollo humano sostenible.

La CD resalta la vinculación entre gobiernos locales, ya que esta favorece la participación directa entre homólogos otorgando mayor capacidad de gestión y toma de decisiones; lo cual la

convierte en una excelente herramienta para el fortalecimiento de las estructuras locales de organización. Esta particularidad asiste en la necesidad de una constante actualización e innovación en los modelos y políticas de gestión desde la sociedad civil y favorece la articulación y fortalecimiento de los procesos de desarrollo local. Sin embargo, también es necesario resaltar que la CD puede ejecutarse con otros actores de la sociedad civil como empresas, universidades, fundaciones filantrópicas entre otros, y que es precisamente la diversidad de organismos la que refuerza las acciones y hace sostenibles los efectos de la cooperación.

Entre las mayores diferencias que se pueden identificar entre la CD y aquella que nace desde el paradigma asistencialista radica no solo en el sentido en el cual se articulan, sino que también se encuentra en la naturaleza de los actores que participan en el proceso de desarrollo. Dentro de los supuestos que persigue o busca concretar la CD se resaltan la horizontalidad, reciprocidad, simetría, y solidaridad alejándose del carácter de verticalidad característico del enfoque asistencialista.

En el proceso de conceptualización de la CD se observan diversos componentes teóricos y prácticos, que, si bien en primera instancia podrían catalogarse como desventajas y ventajas, para los fines de esta investigación serán considerados como características que integran este modelo de cooperación. Del mismo modo, al llevar a cabo la tarea de teorizar y diagramar la CD como un mecanismo que favorece los procesos de desarrollo, es importante colocar en un punto central a los actores que forman parte de esta, ya que las interacciones entre estos son los que integran muchas de las redes de CID vigentes, las cuales son catalizadoras del trabajo conjunto y del desarrollo local.

En el transcurso de esta investigación la observación de los actores que integran el proceso de CD será fundamental ya que esta integra una de las variables independientes del caso de estudio, al diagramar y definir no solamente las acciones de estos actores, sino también su naturaleza y estructura, que les permiten tener más influencia y participación en procesos de CID muy específicos, que impactan de manera muy particular en su entorno favoreciendo el desarrollo local y a su vez favorecen al dinamismo de las redes globales de CID.

Del mismo modo, los, las y les autores que han sido citados en este primer capítulo fueron seleccionados no solo por sus reconocidas aportaciones y su experiencia en el tema, sino porque

su visión de CD brinda a esta investigación las bases teóricas para poder interpretar el fenómeno de estudio desde la realidad en la cual esta iniciativa se desarrolla. Igualmente se resalta la aportación del *Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation*, como un intento de generar una conceptualización que permita flexibilización en la teorización y posibilite la aproximación al modelo de CD surcoreano. Finalmente es necesario aclarar que en el desarrollo de los siguientes capítulos y apartados se contrastarán estas conceptualizaciones aunadas a las dinámicas y procesos presentes en el SI.

Capítulo 2. La perspectiva surcoreana del Desarrollo y la Cooperación Internacional.

En el capítulo anterior se realizó una breve revisión teoría a los conceptos de *desarrollo*, CID y CD; siendo particularmente este último el objeto de estudio central de la presente investigación. No obstante, se resalta que el primer capítulo responde a un enfoque que esta directamente relacionado con el *discurso oficial de cooperación*, así como de las instituciones que integran el SCID; el cual además de ser capitalista y subdesarrollante, responde a una lógica meramente occidental. Es por ello que este segundo capítulo tiene como intención hacer una breve revisión al proceso de desarrollo de la República de Corea con la finalidad de reconocer no solo la conceptualización de CI y *desarrollo* que esta cultura posee; sino que, además, se desea plantear como es que estos conceptos de origen eurocentrista, se entrelazaron con los valores *neofuncianos* de este país, creando una cosmovisión que difiere en muchos aspectos de la óptica occidental.

A lo largo de este capítulo se describirán las principales particularidades del modelo surcoreano de CID en cuanto a su enfoque, objetivos y valores; resaltando particularmente las estrategias que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ejecutadas través de la Korea Foundation (KF) y el cómo sus programas de vinculación con el exterior que nacen como políticas públicas con el fin de concretar objetivos de política exterior, pueden convertirse en nuevos mecanismos de cooperación internacional que fomente el *desarrollo*.

Finalmente, las conclusiones recapitulan los puntos claves de este capítulo, sirviendo como la antesala del capítulo tres, donde se analiza propiamente al sujeto directo del estudio. Se considera que la relevancia de este segundo capítulo responde al alcance que este tenga para favorecer a la propuesta que esta tesis pone de manifiesto, como aportación desde la MDECI, del mismo modo este genera un entendimiento más apropiado de las bases teóricas no occidentales con las cuales se realiza parte de la observación y categorización de este estudio.

2.1 Visión surcoreana de desarrollo y cooperación internacional.

El crecimiento económico de Corea del Sur se reconoce como uno de los casos de mayor éxito de *desarrollo* en el mundo, particularmente por el corto tiempo en el cual este se llevó a cabo. A comienzos de la década del 50 la República de Corea se enfrentaría a uno de los capítulos más devastadores y complicados de su historia, con las problemáticas heredadas tras el fin de la ocupación japonesa ¹⁴, aunadas a la destrucción material, de tejido social y con las miles de pérdidas humanas consecuencia de la guerra civil, que fue un conflicto armado entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea que inició formalmente el 25 de junio de 1950 y finalizaría el 27 de julio de 1953 con la firma de un armisticio y dando como resultado la separación oficial del territorio de la península de Corea en dos países; propiciaron una amplitud de dificultades que se agravaron tras la división de las Coreas.

De acuerdo con López Aymes (2015) la caída de la producción, el efecto inflacionario intenso, el vacío de poder y la ocupación militar de los EEUU combinadas con la crisis identitaria latente por décadas serían factores determinantes para clasificar a este país como uno de los más pobres del mundo, tras alinearse al bloque de países capitalistas. Fue en este periodo donde la ayuda económica proveniente del exterior se enfocó en favorecer el proceso de reinsertión al sistema económico internacional.

Del mismo modo López Aymes (2015), señala que la República de Corea recibiría apoyo económico y en especie para poder hacer frente tanto a la urgencia monetaria por la financiación monetaria de la reconstrucción como de cubrir las necesidades de la población y atender las emergencias humanitarias. Choy (2011) recalca que, durante la época poscolonial y posguerra Corea recibió ayuda bajo la modalidad de concesiones no reembolsables, los cuales se enfocaron en la mitigación de los efectos de la guerra más no en el proceso de reconstrucción a largo plazo. En sus inicios los programas de ayuda perseguían objetivos a corto plazo, entre los organismos

¹⁴ Algunos autores como López Aymes (2015) denominan *ocupación japonesa* al periodo donde el territorio de Corea pasó a ser dominado por Japón en medio de las campañas por la expansión del Imperio del Japón. Esta etapa de la historia de Corea duraría casi la primera mitad del siglo XX iniciando en 1905 con el tratado de Portsmouth que puso fin a la guerra ruso-japonesa. La península fue ocupada y declarada protectorado japonés mediante el tratado de Eulsa de 1905, y luego fue anexada mediante el tratado de anexión de Corea a Japón en 1910. Finalmente, este periodo finalizó con la rendición japonesa en la Segunda Guerra Mundial, unos años antes de la Guerra de Corea. Esta etapa también puede ser reconocida bajo el nombre de la Colonia Japonesa en Corea.

encargados de brindar ayuda y recursos económicos se resalta a la *United Nations Korea Reconstruction Agency* (UNKRA) que fue establecida en 1950, enfocada en los proyectos industriales constituía el mecanismo multilateral principal para coordinar y financiar la ayuda y reconstrucción de Corea del Sur; la cual era financiada principalmente por los EEUU. y a la *Corean Civilian Assistance Commission* (KCAC) agencia militar establecida en 1950 por la ONU, se involucrada en la rehabilitación y reconstrucción de Corea del Sur coordinando los esfuerzos de apoyo a programas sociales durante la guerra de Corea.

Resulta necesario aclarar que si bien en términos discursivos la ayuda ofrecida a la República de Corea tenía motivaciones humanitarias, en la praxis respondía a las necesidades, intereses y aspiraciones en materia de seguridad nacional de los EEUU en el contexto de la Guerra Fría; en este periodo la ocupación militar estadounidense cubrió las necesidades de seguridad militar y estabilidad política en la región surcoreana, donde su posición geoestratégica hizo resaltar el factor anticomunista en la ayuda estadounidense.

La relevancia de la localización geográfica de la República de Corea, fue el instrumento empleado con el presidente Rhee Syngman político y líder surcoreano del movimiento nacionalista coreano, quien fue fungió además como primer presidente de la República de Corea desde 1948 a 1960, para disuadir a los representantes de Washington no solo de ampliar la franja de seguridad hasta su territorio, así como de mantener la asistencia militar y humanitaria el resto de la década. No obstante, durante el gobierno del presidente Rhee la administración de los fondos de ayuda fue deficiente, ya que los intereses del entonces gobierno en turno, se centraban en ampliar y fortalecer el poder político, con lo cual se suscitaron roces entre la administración surcoreana y la estadounidense. A pesar de ser abiertamente seguidor de políticas anticomunistas, lideró la República de Corea en medio de las tensiones de la guerra fría, la guerra civil y la división de las Coreas procurando siempre el mantenimiento del control y poder, es por ello que es recordado como un mandatario autoritario que se desempeñó en las labores de la reconstrucción tras el conflicto.

Posteriormente con la llegada al poder del general Park Chung-hee se realizó una reestructuración en las prioridades del gobierno en cuanto a los sectores que debían impulsarse. El ex presidente Park era seguidor de políticas anticomunistas, lideró la República de Corea en medio de las tensiones de la guerra fría, la guerra civil y la división de las Coreas. Recordado

como un mandatario autoritario, se desempeñó en las labores de la reconstrucción tras el conflicto. Mientras que el gobierno de Rhee se enfocó en la producción de manufacturas mediante la sustitución de importaciones, la administración de Park apostó por la preferencia de los proyectos centrados en el crecimiento de la infraestructura y la construcción, así como el desarrollo social mediante apoyos a la educación, salud y programas de entrenamiento. Choi (2011) menciona que la asistencia externa jugó un papel fundamental en los programas de reestructuración y ajuste supliendo la insuficiencia interna de ahorro para financiar la cuenta corriente; no obstante, esto representó una reducción a los fondos para la ayuda humanitaria.

Choi (2011) señala que durante este mandato los planes quinquenales del gobierno se enfocarían principalmente en invertir de forma estratégica para lograr no solo un cambio en la estructura económica que pudiera concretar un crecimiento económico encaminado al desarrollo industrial, sino que, a su vez buscaba una renovación al marco institucional que favoreciera la adquisición de préstamos en condiciones óptimas, así como la atracción de inversión extranjera.

Es precisamente en este periodo donde se revela el carácter desarrollista del gobierno del presidente Park, ya que entre los sectores establecidos como prioritarios a recibir recursos estaban los fertilizantes, refinación de petróleo, cemento y electricidad. Esta selección obedeció a cuestiones geográficas y de capacidad del territorio surcoreano, ya que de acuerdo con el Banco Mundial (2018) apenas aproximadamente el 14.5% del territorio es apto para actividades de agricultura y ganadería. López Aymes (2015) resalta que ante los escasos recursos naturales y la naciente capacidad tecnológica aunados a la precaria industria manufacturera, el capital financiero proveniente de los fondos de ayuda era consumidos casi en su totalidad por la impostación de materias primas y bienes intermedios.

Tomando en cuenta las condiciones previamente descritas, el gobierno de Park fundamentó las bases del *modelo desarrollista surcoreano*, así como de la concepción actual del término *desarrollo* en este país; bajo un *enfoque economicista* se abrió paso a una estrategia de industrialización acompañada de una promoción a las exportaciones como una lógica que concretaría el crecimiento económico. Si bien en un comienzo el *modelo desarrollista surcoreano* buscaba ampliar los montos tipo, modalidad y origen de la ayuda recibida, posteriormente concentraría gran cantidad de los esfuerzos y recursos en la adquisición de

tecnología como en la capacitación técnica enfocada al sector empresarial pero también al de la administración pública.

A partir de la segunda mitad de la década del 60 y a pesar de la histórica rivalidad ambos países, Japón se convertiría en el segundo país donante hacia Corea del Sur, ya que estos normalizaron sus relaciones en 1965 gracias a la mediación de los EEUU que deseaba mejorar la coordinación de la seguridad en el noreste de Asia para contener el comunismo. (López Aymes, J., 2015). La mayor parte de estas donaciones se manejaron bajo el concepto de compensaciones por el periodo colonial.; del mismo modo algunos préstamos en yenes se destinaron hacia los proyectos de infraestructura como la construcción de presas, caminos, o del metro de Seúl, del mismo modo subsidiarían la rehabilitación de las vías férreas y el aseguramiento del suministro de agua, sistema de alcantarillado y construcción de instalaciones educativas y médicas (Kondoh, 2012).

Entre los años 1976 a 1990 se llevaría a cabo la última etapa de la República de Corea como receptor de ayuda económica, a lo largo de estos años continuaría el desarrollo de las industrias pesadas, donde se resalta particularmente la consolidación de los *chaebols* o *chaebol*s el cual es modelo empresarial basado en grandes conglomerados con presencia en distintos sectores económicos, que se ha desarrollado en Corea del Sur, cuya particularidad es que pertenecen a una sola familia¹⁵, parte de las peculiaridades que poseen este tipo de grupos es su acelerado crecimiento, desarrollo tecnológico, diversificación y una fuerte dimensión empresarial. Los *chaebols* recibirían un trato preferencial por parte del gobierno de Park, quien, inspirado por el el modelo del Ministro de Comercio Internacional e Industria nipón, busco promover el crecimiento económico del país a través de sus actividades industriales, seleccionando las que serían sus empresas punteras dentro del mercado doméstico.

Resulta necesario aclarar que la participación de los *chaebol*s se considera relevante para el desarrollo de Corea del Sur, ya que estos conglomerados gozaban de proyectos exclusivos particularmente en las áreas militares y de construcción; estos fueron deliberadamente encaminados para convertirse en líderes de una economía en rápido crecimiento. Chang y Choi, 1988 aclaran que la evolución de estas empresas a en negocios multinacionales fue posible

¹⁵ Chaebol escrito en hangul 재벌, significa negocio de familia

gracias a las fuentes de financiación y exención impositiva hacia estos líderes desde el sector público a través de diferentes medidas fiscales.

Con el asesinato del presidente Park Chung-hee y el subsecuente golpe de Estado, la economía surcoreana entro en crisis, por lo cual fue necesario realizar cambios institucionales orientados hacia algo parecido a una economía de mercado (López Aymes, 2015). No obstante, gracias a estos cambios y a la ya consolidada base industrial se transformarían la imagen de Corea del Sur a nivel internacional, permitiendo dar inicio a una nueva etapa de su historia. La República de Corea tuvo una transición económica en la que pasó de un mercado proteccionista a uno de mayor apertura con el exterior, sus empresas trabajaron para generar bienes con un alto valor agregado y ello les permitió ser exitosas en los mercados mundiales; asimismo, su vinculación con el exterior contribuyó a crear sinergias con el gobierno, con los centros de investigación y con la sociedad; lo cual ayudó en la creación de infraestructura para apoyar el desarrollo tecnológico y educativo, rubros donde el gobierno invirtió de manera energética y constante, y cuyo resultado le permitió hacer frente a la competencia proveniente del exterior.

López Aymes (2015) aclara que, si bien se cree que la República de Corea se introduciría al SCID como donador hasta la década del 90 con su ingreso a la OCDE en 1996 y al CAD en 2010, fue en realidad tres décadas atrás cuando se registraron sus primeras acciones en materia de CID; ya que desde la década del 60 Corea del Sur ofreció AOD mediante programas de entrenamiento técnico financiados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), la cual es una agencia federal independiente, es la responsable de planificar y administrar la asistencia económica y humanitaria de este país en el mundo.

En la misma década el gobierno surcoreano impulso programas de entrenamiento con recursos propios en temáticas variadas como el apoyo técnico y especializado, así como educativo y deportivo. Kondoh (2012) resalta que estos programas obedecen a una estrategia de política exterior que buscaba diferenciar a la República de Corea de su hermana Corea del Norte, así como concretar la aceptación diplomática y el reconocimiento internacional como el gobierno legítimo, no obstante, dentro del marco teórico y conceptual de esta investigación se considera de gran importancia reconocer estos programas de AOD como los primeros

movimientos encaminados a la creación de un modelo surcoreano de cooperación para el desarrollo.

Este tipo de programas de ayuda continuaron vigentes durante dos décadas más, aunque con características distintas; en la década del 70 se buscaba atraer simpatizantes más allá de su ideología y en 1977 el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea dio inicio a programas de asistencia técnica en países en desarrollo basándose principalmente en iniciativas que pudieran plasmar y difundir su experiencia como receptor de ayuda, pero sobre todo como país *desarrollado*. La década posterior reflejó una mayor contribución de Corea del Sur en la CID, debido en mayor parte a que la economía surcoreana se fortaleció visiblemente en la década del 80; durante esos años la ayuda se enfocó en reforzar los intereses políticos y económicos al exterior. Choi (2011) resalta que la ayuda surcoreana se ejecutó mediante una lógica que creía en que los *países en vías de desarrollo* que la reciben son representan mercados potenciales para sus exportaciones, así como en territorios permisibles para la inversión de las empresas coreanas, así como de la extracción de recursos naturales.

Por su parte Uscanga y Melo (2009) clasifican a la ayuda proveniente de la República de Corea como un instrumento político que podía favorecer su posición ante la comunidad internacional, pero principalmente ante organismos multilaterales de cooperación; del mismo modo estos autores señalan la celebración de los Juegos Olímpicos de Seúl en 1988 como el momento cúlpe donde Corea del Sur se mostraba ante el mundo como una nación moderna y vigorizada, que había dejado en el pasado no solo su estatus como un país dividido y devastado por la guerra, sino que además ya no podrían considerarlo pobre o menos desarrollado.

Dentro de las acciones más relevantes por parte del gobierno surcoreano en pro de la coordinación de su sistema de cooperación internacional para el Desarrollo, así como de la consolidación de su papel como país oferente de ayuda para el desarrollo se resalta la creación de diversas instituciones a finales de la década del 80 y principios de la década del 90. En 1987 se constituyó el *Fondo de Cooperación Económica para el Desarrollo*, como una acción colaborativa entre el *Ministerio de Planeación y Finanzas* y el *Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea*; este fondo estaba encaminado a brindar créditos concesionales a *países en desarrollo*. Del mismo modo el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* creó en 1991 dos agencias con la intención de promover y representar el nuevo status de Corea del

Sur en el plano de la ayuda internacional (López Aymes, 2015): la KOICA que sería la agencia encargada de otorgar ayuda concesional y programas de cooperación técnica y la *Korea Foundation* (KF)¹⁶ cuya intención es impulsar, fomentar y favorecer el estudio y conocimiento de la República de Corea en el extranjero.

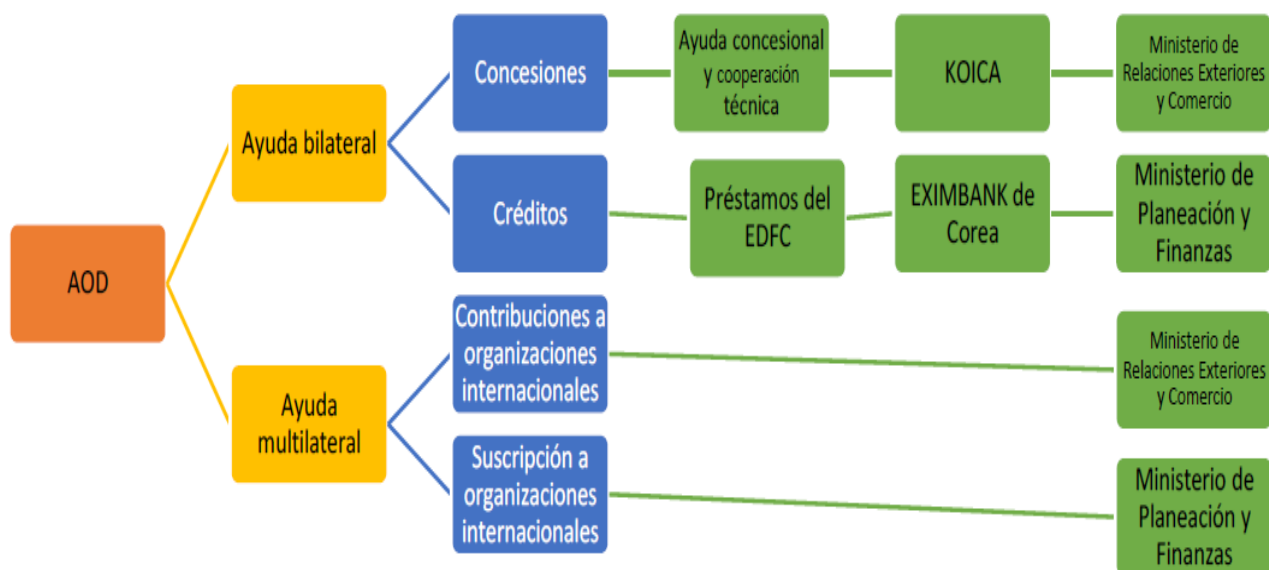
El *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* surcoreano invierte activamente en proyectos de AOD desde las diferentes agencias mediante las que opera en el exterior; dichas agencias trabajan con alguno o algunos de los ocho ejes - o con todas en el caso de la KOICA - que sirven como base para el enfoque y la creación de proyectos de AOD (Korea Foundation, s.f.):

1. Educación/desarrollo académico.
2. Salud.
3. Gobernanza.
4. Desarrollo rural.
5. Tecnologías de la Información y Comunicación.
6. Industria y energía
7. Ambiente y género
8. Asistencia en desastres y reconstrucción.

López Aymes (2015) opina que Corea del Sur no podría considerarse como un donador ejemplar en la década del 80 y la del 90, particularmente por lo rudimentario y fragmentado que era su modelo de CID, sin embargo, hace hincapié en que para el gobierno surcoreano la CID era una pieza clave no tanto para su proyección internacional más allá de su conflicto la RPDC. En el siguiente esquema López Aymes (2015) puntualiza la estructura la AOD que el gobierno surcoreano aporta hacia otros países, del mismo modo se resaltan las instituciones gubernamentales a cargo y las modalidades de la misma.

¹⁶ *Fundación Corea* en español. Sin embargo, para los fines prácticos de esta investigación se ha decidido utilizar el nombre en inglés para no confundirlo con la *fundación de Corea* término que hace referencia en la mayor parte de la literatura en castellano al mito de *Tangún* o *Dangún* (según sea la romanización), que se identifica como el mito fundacional del pueblo coreano.

Esquema 1. Estructura de la AOD surcoreana



Fuente: KOICA en López Aymes (2015:18)

En el esquema se puede observar que las acciones de CID son ejecutadas de manera simultánea por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* y el *Ministerio de Planeación y Finanzas*, mediante un esquema que está dividido en proyectos y programas de ayuda bilateral y ayuda multilateral. Se observa que esta ayuda se clasifica en cuatro tipos: concesiones, créditos, contribuciones a organizaciones internacionales y suscripción a organizaciones internacionales. Se resalta que en el tipo de ayuda en forma de *concesiones* se localizan las temáticas de ayuda concesional y *cooperación técnica*; las cuales son financiadas por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* y coordinadas por la KOICA. Si bien los intereses de esta investigación tienen como objetivo la observación de uno de los programas de la KF y esta no figura en el esquema, se considera de gran importancia la inclusión del *Esquema 1 Estructura de la AOD surcoreana* en este capítulo para poder contemplar la procedencia y tipo de fondos que posee el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio*.

Con la creación de estas instituciones el gobierno de la República de Corea cimentó el modelo que le permitiría dar asistencia al *desarrollo* a otros países, no obstante, a pesar de la existencia de este marco institucional Corea del Sur no podía posicionarse aún como un referente de AOD frente a la comunidad internacional. No fue hasta el año 1996 con su entrada a la OCDE que se afianzó se el reconocimiento a su dinámico *desarrollo y crecimiento económico*; posteriormente su admisión en el CAD en el año 2010 reafirmó su papel como Estado donante, pero sobre todo como el primer caso de éxito entre los países que lograron circular del *subdesarrollo* a la economía de mercado. Cabe mencionar que el ingreso al CAD fue uno de los mayores objetivos y proyectos de los gobiernos surcoreanos de la primera mitad del 2000 – tanto de los progresistas como del conservador-, ya que en ese momento el discurso gubernamental en torno a la CID y como oferente de la misma se regía en torno a las tendencias del momento, que de acuerdo con Choi (2011) se apegaban particularmente al cumplimiento del marco propuesto por los ODM, así como del planteamiento de una nueva agenda post 2015; del mismo modo se aunaba a que desde la perspectiva surcoreana el CAD era el grupo que construía las buenas prácticas y determinaba los estándares de CID.

Corea del Sur es reconocida como el primer *graduado* del SCI, lo cual es usado como prueba de que ese sistema funciona; López Aymes (2015) menciona que las estrategias de crecimiento económico ejecutadas por parte del gobierno surcoreano forman parte integral de la visión y valores que las instituciones y proyectos de CID de este país, bajo un enfoque denominado como *internacionalización el desarrollismo* se caracteriza por una visión completamente economicista con una abierta tendencia a la industrialización, plasmadas en un conjunto de políticas de apoyo al desarrollo nacional y sus corporaciones privadas dependientes del mercado global.

De acuerdo con Sakong y Koh (2010) en su papel como integrante del CAD, la República de Corea está plenamente comprometida a mejorar la calidad y la ampliación cuantitativa de la ayuda, haciendo hincapié en la coherencia de la CID. Al contar con ciertas ventajas comparativas, para este país es fundamental adaptar los contenidos de su experiencia de desarrollo a las necesidades de las economías beneficiarias y respaldar el modelo surcoreano de CID. Se reconoce que una de las principales características de las políticas de AOD surcoreana, es la necesidad de involucrar directamente al sector privado en las mismas; tanto por la fuerte

influencia de los *chaebols* en el desarrollo económico de Corea del Sur como por que esta medida favorece la vinculación al *desarrollo* social dentro y fuera de Corea.

Desde el año 2010 en adelante, se identifica que los discursos surcoreanos en torno a la CID se encuentran en una constante búsqueda por la inserción en nuevas formas y dinámicas de cooperación, tanto en la búsqueda del incremento de sus flujos de AOD como en la generación de lazos y vinculaciones con los países receptores que pudieran ser de gran valía política y/o comercial. Del mismo modo los distintos gobiernos surcoreanos reconocen que si bien la exitosa experiencia surcoreana de *desarrollo* les concede cierta reputación dentro del SCID, también representa un reto puesto que genera altas expectativas en todas sus acciones en el plano internacional.

Si bien los diversos debates contemporáneos en torno a la conceptualización de *desarrollo* y *cooperación* demuestran que estos términos llevados a la práctica no resultan siempre complementarios, se observa que para la visión surcoreana ambos se interrelacionan de una manera muy profunda y de cierto modo compleja. Corea del Sur pasó de ser un país receptor de ayuda a uno donante en poco tiempo; su ingreso en el SCID está relacionado a una lógica que busca el reconocimiento y posicionamiento global como un actor dinámico y comprometido, especialmente en el campo de la CID.

El deseo de inclusión y participación activa de Corea del Sur y su gobierno en los organismos internacionales motiva a la constante búsqueda de mecanismos y herramientas que garanticen un mayor acercamiento con otros actores dentro del SCID, es por ello que muchas veces optan por buscar medios que vayan más allá de la modalidad bilateral y multilateral. Del mismo modo busca diversificar las temáticas y tópicos en los cuales participa mediante el fortalecimiento de programas y acciones de cooperación técnico-científica y económica; ya que esto puede favorecer a que los países receptores de ayuda se muestren participativas y reaccionen de forma recíproca.

La República de Corea manifiesta su compromiso constante con la CID ya que de acuerdo con Choi (2011) esta es fundamental para el cumplimiento de su visión *Corea Global* estrategia con la que buscan mejorar su prestigio y posicionar su liderazgo mediante el fortalecimiento de su *soft power* -*Poder blando* o *poder suave* en español- es un término creado en 1990 por

politólogo estadounidense Joseph Nye, para describir la habilidad de un Estado para persuadir a otro Estado de favorecer a sus intereses sin hacer uso de la fuerza o la coerción, empleando medios más sutiles como la cultura, modelo social o valores políticos. Nye, J. (2017). No obstante, Cho (2011) menciona que el gobierno surcoreano no puede asumir que tendrá el apoyo y validación de otros *países en vías de desarrollo* solo por su experiencia de crecimiento económico exitosa; es por ello que requiere trabajar de forma activa en el establecimiento y fortalecimiento de vínculos con otros países.

Al igual que los demás países Corea del Sur se enfrenta diversos problemas en la búsqueda de nuevas estrategias y mecanismos que mejoren la eficacia de su CID; por un lado, los inconvenientes producto de las expectativas y demandas de la comunidad internacional por contribuciones acorde a su fuerza económica es por ello que constantemente se encuentra en la búsqueda del mejoramiento de la eficacia de las estrategias de ayuda de CID mediante el establecimiento de una estrategia avanzada, como la de la vinculación sistemática entre la selección de socios prioritarios y la planeación nacional económica (Cheong Wa Dae¹⁷, 2009).

La República de Corea tardaría menos de cincuenta años en integrarse en la lista de los países más ricos del mundo al pasar de ser un país receptor de ayuda económica externa a convertirse gradualmente en país donador, tras garantizar el crecimiento del mercado interno y la construcción de una fuerte base industrial. En la evaluación del éxito económico de Corea del sur y su rápida adaptación al nuevo contexto globalizado, se destacan tanto el pragmatismo en las medidas de sustitución de importaciones, como el cambio en el modelo económico, así como en las políticas que favorecieron la rápida industrialización. Sin embargo, para los intereses de esta investigación resulta esencial distinguir e interpretar la importancia de los valores confucianos sobre los cuales se cimentó no solo el *desarrollo* económico de Corea del Sur, sino que también su SCID; ya que estos brindaran la comprensión de la cosmovisión surcoreana de *desarrollo y cooperación*.

Si bien al término de la guerra civil la reconstrucción de la estructura productiva del país sería uno de los mayores retos que los diversos gobiernos surcoreanos deberían enfrentar, del mismo modo se encontraban frente a una notable crisis por la ruptura del tejido social

¹⁷ *La Casa Azul* en español (literalmente significa el pabellón de las tejas azules) generalmente romanizado Cheong Wa Dae) es la oficina ejecutiva y residencia oficial del Presidente de la República de Corea, localizado en la ciudad de Seúl.

surcoreano; la separación de miles de familias por la división del territorio de la península junto con las miles de pérdidas humanas se unieron a la lista de las dificultades preexistentes, consecuencia de los años de ocupación japonesa. Hasta antes de que el Japón se hiciera con el territorio de la península coreana, la rígida adherencia a la ortodoxia *confuciana* y sus valores sociales eran la base que articulaba no solo la política sino también las dinámicas con las cuales se vinculaban al exterior.

De acuerdo con Duncan (2018) a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX muchos de los intelectuales y líderes políticos en los países del este de Asia se alejaron del *confucianismo* puesto que lo señalaron como el causante de su inferioridad frente al imperialismo occidental; esta doctrina filosófica y religiosa con expresiones rituales promovida por el pensador Confucio en el siglo V a.C. propone el regreso a un orden primordial –que se habría deteriorado a lo largo de la historia– por medio de dos sistemas: la práctica del estudio y la práctica de las virtudes. No obstante, existen investigadores que al observar las experiencias de *desarrollo económico* exitosas contemplan la inclusión de ciertos valores y preceptos del *confucianismo*; con respecto al caso coreano Duncan (2018) opina que, si bien el apego a esta doctrina facilitó la pérdida de la independencia ante el Japón imperial a finales del siglo XIX y principios del XX, también se puede relacionar directamente la preservación de los valores confucianos con el acelerado crecimiento económico.

Es importante resaltar que hablar de *confucianismo* es muy amplio a la vez que complejo, ya que existen diferentes tipos de corrientes e ideas que a lo largo de la historia han competido por tener influencia. Es por ello que de acuerdo con los fines de esta investigación se hará referencia a la corriente que John Duncan (2018), reconocido investigador y pionero de los *estudios coreanos* en el continente americano, reconoce como *confucianismo histórico* con un modelo de *aprendizaje práctico* ya que este está alineado con los valores que se considera están presentes en la visión surcoreana de *desarrollo y cooperación*.

Duncan (2018) describe esta modalidad de *aprendizaje práctico* como aquel que se enfoca en implementar los *preceptos y valores confucianos* en los asuntos como la formulación y reformas administrativas sociales y económicas. Concordando con los intereses de esta investigación se resaltan los siguientes valores confucianos que Duncan (2018) sitúa relevantes en la formulación de políticas en Corea del Sur:

- Las *Cuatro Personas o Cuatro Ocupaciones*: De acuerdo con este modelo jerárquico, la sociedad está formada por cuatro grupos: letrados, campesinos, artesanos y mercaderes. Los letrados se ubican en la cúspide por su rol como maestros y administradores, los campesinos en segundo lugar porque el alimento que producen sostiene a toda la sociedad, los artesanos en tercer sitio por los bienes necesarios que elaboran y los comerciantes al final, pues ellos viven del producto de los otros.
- Las *Cinco Relaciones Morales*: establece cinco tipos de relaciones que garantizarían el orden social, caracterizadas por valores recíprocos. La primera relación era aquella entre el gobernante y el ministro, y estaba definida por el valor moral de la rectitud. La segunda era entre padre e hijo y estaba tipificada por el valor moral del afecto. El tercero era entre esposo y esposa que estaba asociado con el valor moral de la separación. El cuarto era aquel entre los viejos y los jóvenes ligado por el valor moral del orden. El quinto era aquel entre amigos que se basaba en el valor moral de la confianza.
- Los *Tres Lazos*: en que el ministro está ligado al gobernante por lealtad, el hijo al padre por una devoción filial, y entre esposos por la fidelidad. Estos lazos crearon una jerarquía vertical que fue de obvia utilidad para establecer y mantener el régimen autoritario, los cuales fueron después superpuestos a las llamadas Cinco Relaciones Morales para que los dos modelos fueran considerados como un solo conjunto de fundamentos morales jerárquicos.

Los países del Este de Asia se mantenían confiados de la superioridad de la *civilización confuciana* sobre las del Occidente, particularmente a los pueblos europeos como barbaros sin decoro ritual y como sociedades que no pensaban en nada más que en la acumulación de ganancias comerciales. Si bien entre los siglos XVII y XVIII existió una relativa estabilidad política y económica en la región del Este de Asia, a comienzos del siglo XIX Corea, China y Japón debieron enfrentarse no solo a los embates del imperialismo europeo, aunado a graves problemas económicos y de inconformidad social. En una primera instancia Corea optó por cerrar las puertas y negar cualquier tipo de contacto e interacción con los países occidentales; Duncan (2018) describe que fue mediante un movimiento impulsado por la corte real de Choson denominado *Defiende la Ortodoxia, Rechaza la Heterodoxia*, donde la ortodoxia era el

confucianismo y la heterodoxia el pensamiento occidental, posición que mantuvo hasta que fue forzada por Japón a abrir sus puertos en 1876.

Posteriormente Corea se inclinó por una política llamada *El modo Oriental, Tecnología Occidental*, que era un modelo inspirado por el movimiento de autofortalecimiento chino que se caracterizó por la adopción de las tecnologías y los conocimientos científicos occidentales. como las armas de fuego y la maquinaria, capacitando en su manejo a personal técnico y diplomáticos por medio de la organización de una universidad con expertos extranjeros, escuelas de idiomas y una oficina diplomática, además del envío de estudiantes al exterior; la cual perduraría hasta la derrota de China en la guerra Sino-japonesa de 1894 y 1895, con lo cual quedaría expuesta la superioridad del poder del nuevo Japón occidentalizado frente a la debilitada China tradicional. Los debates sobre la implementación de *reformas radicales occidentalizantes* al interior de Corea perduraron hasta que este paso a ser protectorado de Japón en 1905, fecha a partir de la cual el sentimiento *anti-confuciano* se volvió generalizado entre los intelectuales coreanos.

Las primeras décadas del siglo XX se verían caracterizadas por un constante debate sobre la pertinencia del *confucianismo*, por un lado, intelectuales de todo el Este de Asia consideraban esta doctrina como un obstáculo para el desarrollo nacional y el aseguramiento de la soberanía nacional; influenciada principalmente por las posturas occidentales que veían en las aportaciones de *Max Weber*, los argumentos más válidos para rechazar al *Confucianismo*, ya que el autor planteaba en su libro *The Religion of China: Confucianism & Taoism* de 1915 que al contrastar con el *protestantismo* en occidente, el *confucianismo* resulta negativo para el desarrollo del capitalismo.

No sería hasta las últimas décadas del siglo XX que se observarían cambios en la disposición sobre el *confucianismo* en países como Corea; Duncan (2018) considera que el cambio de las actitudes hacia el *confucianismo* estuvo influenciado por el fenómeno de los *Cuatro Tigres Asiáticos*, que era la forma en la cual se llamó al conjunto de países compuesto por *Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur* que surgieron entre 1945 y 1990, en el contexto de la Guerra Fría y que a finales del siglo XX experimentaron un crecimiento en calidad, cantidad y bajo precio en sus productos alcanzando mercados internacionales. A mediados de 1950 apuntaron a los avances tecnológicos y a políticas sustitutivas de importación, orientándose

luego a las exportaciones. Estos países cambiaron paradigmas mundiales gracias a su industrialización y desarrollo económico (Asien, E. R., 2016). Muchos científicos sociales en occidente deseaban encontrar una explicación al desarrollo económico en estos países, en contraste con el lento desarrollo el Medio Oriente, Sur de Asia, Sureste de Asia y Latinoamérica, por lo cual resolvieron que dicha transformación estaba influenciada por la herencia histórica del confucianismo, la cual los *Cuatro Tigres* compartían.

Expertos y dirigentes de la República de Corea, Singapur y Taiwán emplearon el discurso de los *valores confucianos* como argumento para justificar el autoritarismo de sus regímenes, y comenzaron a hacer referencia a un *Capitalismo Confuciano*¹⁸; entendido como el sistema capitalista que posee elementos como el respeto a la autoridad, la importancia de la educación y de los valores familiares. Resulta necesario recalcar que, si bien muchos de estos valores son sacados de un contexto sociopolítico más extenso y complejo, puede reconocerse cierta similitud del *confucianismo* a lo largo y ancho del Este de Asia, haciendo que la concepción de un *Capitalismo Confuciano* pueda ser admisible.

Por su parte John Duncan (2018) plantea reservas con respecto a la idea de un *Capitalismo Confuciano*, particularmente en el caso de Corea del Sur, ya que considera que ciertas dinámicas sociales están más relacionadas con procesos autoritarios y de destrucción creativa tanto por parte de los distintos gobiernos como de los conglomerados. Del mismo modo menciona que sucesos como la crisis financiera asiática de 1997, la democratización de Corea del Sur al final de los años ochenta y a la crisis financiera mundial de 2008 generaron puntos de debate álgidos sobre la compatibilidad del *confucianismo* con la modernidad y las democracias liberales.

Por su parte el politólogo surcoreano Kim Sungmoon (2018) observa que las ideas de Francis Fukuyama propuestas en *el fin de la historia*, donde el autor contempla que el colapso del socialismo soviético simboliza que la historia humana ha llegado a su etapa final en la que ya no hay fuerza antitética para luchar con el estilo occidental democracia liberal, haciéndola progresar aún más; son las causantes de que a los intelectuales defensores del confucianismo en el Este de Asia crearan teorías que van más allá de lo propuesto por Fukuyama, estableciendo alternativas pluralistas como una especie de correctivo a la hegemonía global. Para Kim (2018)

¹⁸ Expertos como Gilbert Rozman de la Universidad Princeton, Tu Weiming de la Universidad Harvard, Michio Morishima de la London School of Economics y Lee Kuan Yew de Singapur, son algunas de las personas que creen en la concepción del Capitalismo Confuciano (Duncan, J., 2018)

el desafío de las políticas y sus convicciones en países del Este de Asia como Corea del Sur, residen en la particularidad de que los coreanos representan a lo que podría llamarse como una *nación confuciana*; que tanto en el nivel privado – o doméstico- como en el público posee convicciones confucianas.

Sin embargo, se debe aclarar que en el caso coreano cuando se hace alusión a una *nación confuciana* no se refiere a que el confucianismo este enteramente presente en todas las políticas del Estado o que esta represente a la religión oficial; Kim (2018) aclara que este término debe contemplarse desde un sentido amplio ya que el pueblo surcoreano se suscribe al confucianismo desde un sentido enteramente comprensivo, es decir cuya concepción moral abarca todos los valores reconocidos. La promoción de *valores confucianos* tales como la *piedad filial*¹⁹ el respeto a los ancianos, la importancia de los rituales y la educación entre otras, se han adaptado y promovido públicamente dentro de la sociedad surcoreana contemporánea, mediante una serie de complejos procesos adaptativos en los cuales estos valores tradicionales son negociados con las condiciones sociales y constitucionales modernas, remodelando la forma de vida público-cultural de la ciudadanía (Kim, S. 2018)

Como ya ha sido expuesto a lo largo de este apartado la reestructuración de las bases productivas, la instauración de la base industrial, así como la constitución de un SCID surcoreano se llevó a cabo con éxito gracias al apoyo de la ayuda internacional – tanto económica como técnica-, pero también fue posible por la conveniente intervención del estatal. Si bien aún persiste el debate sobre si la sociedad surcoreana y sus instituciones son o no surcoreanas, la presente tesis propone resaltar la importancia de los *valores confucianos* que se encuentran insertos en las políticas e instituciones de CID. Tales como la *piedad filial* que en la actualidad puede verse traducida en el reconocimiento que se busca posean las instituciones que proveen la ayuda; del mismo modo el compromiso que tienen esta con el aseguramiento de la ayuda.

Por otro lado, se resalta especialmente el énfasis que posee la educación actualmente, ya que esta es uno de los primeros ejes en los cuales se invierte en proyectos de AOD, esto debido a

¹⁹ Se refiere al respeto y amor que deben ejercer los hijos hacia sus padres, la bondad y la disposición de los hijos hacia los mayores de la familia, esto incluye no hacerlos caer en vergüenza, es una de las representaciones de la moral. Es una de las ideas principales del confucianismo.

que desde la antigüedad los *valores confucianos* resaltaban la importancia de transmitir el conocimiento y la preparación; mientras que en la actualidad se reconoce que la constante profesionalización y e inversión en el sector educativo favoreció el proceso de *desarrollo y crecimiento económico*, del mismo modo favorecería posteriormente a crear una sólida base de producción tecnológica ya que la mano de obra nacional se encontraba capacitada.

Del mismo modo resulta indispensable reconocer la significación de la llamada *meritocracia* al interior de las estructuras surcoreanas, ya que este tipo de categorización representa uno de los principales modelos de organización dentro de las *sociedades confucianas*. Albornoz (2002) explica que este término alude muchas veces a las sociedades altamente estratificadas donde la ubicación social de los habitantes y grupos se refleja en un mapa de relaciones establecidas. Se observa que estas prácticas jerarquizan y estratifican de acuerdo a principios de excelencia y competencia. En estas sociedades la movilidad social es vertical, ya que los mecanismos de ascenso – social, económico o político – actúan normalmente hacia arriba, es decir son un ascensor, más que un pasillo (Albornoz, O.,2002). Este tipo de estratificación aunada a los valores y clasificación de relaciones previamente mencionadas representan uno de los principios medulares de la doctrina *confuciana*, que considera a la *meritocracia* como el mecanismo perfecto para mantener la estructura y estabilidad del sistema y orden social, evitando el desorden y caos, así como la movilidad social errática y compulsiva.

Al observar el *modelo desarrollista surcoreano*, se puede observar la clara presencia del sistema *meritocrático*, en primera instancia ya que este se encuentra inserto en todas las estructuras gubernamentales surcoreanas, así como en las políticas públicas. Del mismo modo esta característica de las *sociedades confucianas* se reconoce como una de las explicaciones más lógicas y congruentes por las cuales desde los años de la reconstrucción del país el gobierno surcoreano invirtió constantemente en temas de educación, alfabetismo y capacitación a la par que lo hacían hacia el *desarrollo tecnológico*.

De acuerdo con López Aymes (2015) era necesario comenzar a educar y facultar a la población no solo para hacer uso de la tecnología con la que Corea del Sur contaba para agilizar su *crecimiento económico* e industrialización, sino que, además era necesario incentivar la creación tecnología propia. Dicha operación se desarrollaría a lo largo de diferentes gobiernos favoreciendo no solo el surgimiento de una base de desarrollo tecnológico nacional altamente

capacitado, sino que además convertiría al sistema educativo surcoreano en uno de los eficientes y avanzados del mundo.

De esta manera es como puede observarse que el gobierno surcoreano logró no solo revivir los antiguos *valores confucianos*, sino que además logró interconectarlos con los cambios sociales, la política, pero sobre todo con el *desarrollo económico* de la Corea contemporánea. Del mismo modo esta perspectiva representa no solo una visión que permite estructurar políticas adaptadas a la realidad surcoreana, sino que además brinda una amplia gama de soluciones para problemas sociales, políticos y diplomáticos Duncan (2018).

Si bien Duncan y Kim logran describir y señalar como es que los valores y preceptos *confucianos* están relacionados de una manera directa no solo con las instituciones políticas y económicas surcoreanas, así como con sus respectivas políticas enfocadas al *desarrollo*; resulta aún complejo el poder integrar estas conceptualizaciones desde una lógica latinoamericana que por un lado es muy ajena al *confucianismo* como doctrina y que por el otro está influenciada – en su mayoría- por una visión occidentalista del *desarrollo*. Es por ello que, para los fines de esta investigación, a continuación, se presenta una tabla que recapitula las características del *confucianismo* que se considera necesario tomar en cuenta para poder concretar esta investigación, ya que el sujeto de estudio es un programa que esta estructurado bajo una perspectiva surcoreana y por lo tanto de una lógica *confuciana*.

<i>Tabla 2.1 Valores confucianos presentes en el modelo surcoreano de desarrollo y cooperación internacional</i>	
Característica confuciana	Se aprecia en
<i>Confucianismo histórico</i>	Modelo de aprendizaje práctico
	Formulación y reformas administrativas sociales y económicas desde los <i>preceptos</i> y <i>valores confucianos</i> .
<i>Estratificación social y política presente en todos los niveles</i>	Complejos procesos adaptativos en los cuales estos valores tradicionales son negociados con las condiciones sociales y constitucionales modernas, remodelando la forma de vida público-cultural de la ciudadanía

<i>Pasión filial</i>	Eje del compromiso con el aseguramiento de la ayuda al exterior.
<i>Decoro producto de la existencia de los rituales</i>	Normas y concepciones confucianas se encuentran la mayor parte de las veces por encima del enfoque o teorización occidental de la realidad.
<i>Clasificación de las áreas económicas de interés</i>	Los <i>Cuatro Tigres Asiáticos</i> que compartían la visión y enfoque sobre la industrialización y crecimiento económico.
<i>Creencia e la superioridad del confucianismo sobre la lógica occidental</i>	Políticas como <i>El modo Oriental, Tecnología Occidental y Defiende la Ortodoxia, Rechaza la Heterodoxia</i>
	Aprovechamiento de la tecnología y conocimientos científicos occidentales para la capacitación técnica de la población surcoreana y posteriormente del desarrollo de la tecnología propia implementada y desarrollada a su propio contexto.
<i>Estructura social meritocrática</i>	Importancia de la educación; desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo. Inversión en programas de desarrollo del <i>talento humano</i> .

Fuente: Elaboración propia basada en las aportaciones de Duncan (2018); y Kim (2018).

Tratar de describir y categorizar todas las características y especificaciones de las *sociedades confucianas* representaría un trabajo extenso y profundo, no solo por la amplia variedad de preceptos confucianos existentes – y aún vigentes- en distintas sociedades del Asia Pacífico; del mismo modo el desarrollar dicha identificación requeriría también una amplia argumentación sobre las particularidades del caso concreto de observación, que en este caso sería la República de Corea; es por ello que la *Tabla 3.1 Valores confucianos presentes en el modelo surcoreano de desarrollo y cooperación internacional*, resalta los *valores confucianos* que se consideran fundamentales dentro de la formulación y ejecución de proyectos de CI, así como de las instituciones surcoreanas de CI. Los contenidos de esta tabla se retomarán en capítulos posteriores.

2.3 Korea Foundation (KF)

Korea Foundation está afiliada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, sin embargo, es una organización independiente, fundada en diciembre de 1991 con la promulgación de la *Ley de la Korea Foundation* que esta integrado por veintiséis artículos que se enfocan en la promoción de la República de Corea al exterior., creada con el propósito contribuir como organización a la promoción de las relaciones de amistad con la comunidad internacional, así como de ser un catalizador de la mejora en la comprensión de la cultura de Corea del Sur así como de su lengua alrededor del mundo.

La Ley de la Korea Foundation (1991) establece que entre las principales actividades de la KF para ejecutar proyectos de intercambio entre Corea del Sur y el mundo se encuentran:

- A. Organización, apoyo y participación en diversos eventos destinados a fomentar el intercambio internacional.
- B. Envío e invitación a especialistas comprometidos con el intercambio cultural.
- C. Apoyo a la investigación sobre Corea del Sur en el extranjero y distribución de resultados de esas investigaciones.
- D. Participación en diversas actividades dirigidas para promover el conocimiento y la comprensión en la comunidad internacional.
- E. Fortalecimiento de la buena voluntad entre Corea del Sur con el resto del mundo a través del intercambio y la cooperación con las principales organizaciones internacionales de intercambio en el extranjero.
- F. Apoyo a las actividades de las organizaciones sudcoreanas en el extranjero para fortalecer el lugar de su país en la comunidad internacional y para promover la cooperación nacional.
- G. Organización y desarrollo de diferentes programas que se requieren para lograr la misión y los objetivos de Korea Foundation.

Del mismo modo la KF administra de forma constante cuatro grandes programas:

1. *Korean Studies*: enfocado al apoyo de universidades de prestigio fuera de Corea para la difusión de los estudios sobre Corea del Sur, la enseñanza del idioma coreano, la promoción de eventos relacionados con la cultura, así como el apoyo académico a investigadores, profesores y estudiantes de posgrado extranjeros para realizar estancias de investigación en territorio surcoreano.
2. *Culture & Arts Exchange*: el cual se dedica a la difusión y promoción de la cultura y las artes surcoreanas mediante de eventos a nivel nacional e internacional. La KF colabora con programas relacionados con la cultura surcoreana con museos de diferentes partes del mundo, así como en la realización de eventos como exposiciones, representaciones, conferencias, entre otros eventos artísticos y culturales que permitan entender más a Corea del Sur alrededor del mundo.
3. *Public Diplomacy*: se especializa en invitar a diferentes personalidades de las esferas política, empresarial, académica, cultural, de medios de comunicación y deportes alrededor del mundo para que experimenten la cultura surcoreana de primera mano. Del mismo modo, promueve programas de intercambio para jóvenes líderes, así como la realización de foros entre representantes de países *desarrollados* y *emergentes* como canal de diálogo no gubernamental. Por igual genera un apoyo ampliado a los *estudios coreanos* en centros de investigación extranjeros.
4. *Support for Media*: a través de *Koreana* y *Korea Focus*, publicaciones periódicas de la KF que tienen como intención brindar una introducción comprensiva y detallada de la actualidad política, social, económica y cultural de Corea del Sur. De la misma manera, patrocina la publicación de libros en idiomas extranjeros relacionados con temas surcoreanos, la distribución de materiales audiovisuales y escritos sobre Corea del Sur en universidades, bibliotecas e institutos a nivel internacional, además de la difusión de la cultura pop coreana a través de exhibiciones de películas y telenovelas.

Con el establecimiento de oficinas internacionales para apoyo de sus actividades, se resaltan las seis oficinas en el extranjero que dependen del presidente y se ubican en Washington, Los Ángeles²⁰, Tokio, Beijing, Moscú, Berlín y Hanoi. (Korea Foundation en Uscanga, C. 2017).

²⁰ Adscripción encargada de los asuntos de la costa Oeste de Estados Unidos y América Latina

Desde 1992 año en el cual comenzaron las operaciones de la KF su principal objetivo ha sido el despliegue de *soft power* a través del financiamiento de un amplio catálogo de programas culturales, académicos y de apoyo de adquisición de materiales destinados a fomentar la enseñanza e investigación sobre Corea del Sur tanto en las Ciencias Sociales y las Humanidades, como en la enseñanza de la lengua (Uscanga, C. 2017).

Toda institución o individuo interesado en realizar un acercamiento a los *estudios coreanos* puede solicitar una subvención a la KF para la formación de expertos, expertas y expertes, ya sea mediante estancias de profesores coreanos, o mediante becas de estudio y fondos para la investigación; e incluso con el establecimiento de bibliotecas especializadas y con la donación de material bibliográfico. Se reconoce que al hacer referencia a los *estudios coreanos* se alude al término empleado en la actualidad dentro de las Ciencias Sociales para definir el auge alrededor del mundo por el estudio y análisis de la fenomenología coreana desde la perspectiva de varias disciplinas; si bien al hablar de *estudios coreanos* en plural se hace la suposición de que esto comprende la inclusión y la observación de tópicos referentes a ambas Coreas, sin embargo, en la mayor parte de los estudios contemporáneos se basa exclusivamente en la República de Corea partiendo del auge económico y su lucha contra el autoritarismo. Del mismo modo resulta importante señalar que esta tendencia dentro de los *estudios coreanos* no significa necesariamente que la academia latinoamericana ignore la realidad norcoreana puesto que la unificación de la Península coreana como imaginario teórico es una de las temáticas más recurrentes. (Velarde, S., 2015.)

De acuerdo con Uscanga (2017) a lo largo de los últimos años ha sido muy notorio el posicionamiento que ha tenido la República de Corea a nivel internacional, traspasando el plano de lo económico y su reputación como potencia emergente, hacia colocarse como un nuevo referente cultural; siendo este un tópico que se ha posicionado a partir del trabajo que la KF ha desempeñado en las últimas décadas como pieza clave para la difusión y promoción, no solo del idioma y la cultura en general, sino que además ha favorecido al desarrollo de una estrategia de *diplomacia cultural* que ha buscado no sólo la promoción de la *coreanidad*, entendida como el término empleado por expertos y expertas coreanistas para hacer referencia a todos los aspectos relacionados con la cultura contemporánea y el estilo de vida de Corea del Sur; sino que además

ha dotado a Corea del Sur de mayor visibilidad a nivel internacional potenciando sus alcances y competencias de *soft power* dentro de las relaciones internacionales²¹.

Con la ejecución de estas estrategias de *soft power* se identifica un creciente interés en la demanda por los productos, bienes y servicios, así como del conocimiento procedente de la República de Corea. Esta disposición hacia el acercamiento con la política, economía, literatura, historia, lengua y cultura surcoreana en el exterior, pone de manifiesto la ausencia de personal especializado para satisfacer dicha demanda.

López Aymes, J.F, Velázquez, A. & Balderrama, R. (2020) reconocen que Corea del Sur no cuenta con los recursos humanos y financieros para cubrir dicha demanda ya que la insuficiencia de profesores especializados en *estudios coreanos* fuera de Corea aunadas a los obstáculos que representa la diligencia de catedráticos coreanos al exterior crea limitaciones como cuellos de botella mismos que no pueden llegar a resolverse con los programas y recursos tradicionales. Es por ello que en el marco del vigésimo aniversario de la KF el entonces presidente Kim Byung-kook, propuso la creación de un programa que fomentara la cooperación entre universidades coreanas y extranjeras como medida de promoción del estudio de Corea del Sur.

Fue así como en el año 2011 se constituyó el proyecto del *KF Global e-School*, el cual consiste en cursos académicos semestrales sobre diversos temas concernientes a Corea impartidos por videoconferencia a estudiantes de nivel universitario, dicho programa fue instaurado en cuatro regiones: Asia, Estados Unidos, Eurasia y América Latina. Para los intereses de la presente investigación, se centrará el estudio en la región de América Latina donde se encuentra un consorcio integrado por universidades de siete países latinoamericanos.

2.4 El Global e-School y el e-school Program for Latin America

El Global e-School fue una iniciativa que buscó coordinar los cursos desde una sede regional, cubriendo hasta seis regiones diferentes al mismo tiempo, la visión y enfoque de este cambia de acuerdo a su alcance y particularmente a las perspectivas que el presidente en turno posea;

²¹ *relaciones internacionales* en minúscula haciendo referencia a las interacciones y dinámicas entre los actores al interior del Sistema Internacional, más no a las *Relaciones Internacionales* (RRII) con mayúsculas que hace mención de la disciplina que se encarga de estudiar al Sistema Internacional y sus componentes.

en la etapa inicial se tenía como clara prioridad garantizar la calidad de los cursos ofertados así como de lxs estudiantes por lo cual era un requisito que lxs estudiantes beneficiados y beneficiadas por el programa estuvieran inscritos a los semestre avanzado en alguna licenciatura o en algún plan de estudios de posgrado. Más adelante, tras el cambio de gestión en 2012 se optó por la masificación de los cursos y de las personas receptoras para optimizar los recursos como si se tratara de una economía a escala, López Aymes, J.F, Velázquez, A. & Balderrama, R. (2020) señalan que dicho enfoque implicaba disminuir los criterios de selección de lxs candidatxs y aceptar el registro de grupos sin considerar la carrera que se estuviera cursando.

Se observa que durante las primeras etapas del *Global e-School* los objetivos del programa se reajustaban constantemente en medio de una búsqueda de un punto medio entre la cantidad y calidad que pudiera cubrir las expectativas tanto de las universidades receptoras y sede como de la misma KF. Del mismo modo se distingue que la red de universidades y convenios que la componen no es centralizada, ya que a diferencia de los otros casos en los que una universidad centraliza el programa para la región, cada universidad coreana y sus respectivos instructores se vincula directamente con otra universidad por medio de la coordinación con los y las colaboradores académicos de las universidades donde se reciben los cursos ofertados por el programa. No obstante, se busca que en la mayoría de los casos las universidades receptoras posean programas –ya sea de licenciatura o posgrado- con asignaturas relacionadas con estudios sobre Corea o Asia Pacífica para que estos puedan vincularse con la oferta educativa de la KF e incluso integrarse a la planeación de los programas receptores y ser acreedores a créditos.

De acuerdo con el reporte anual de 2019, la KF tiene presencia en Europa, Asia, América del Norte y América Latina. En cuanto a su participación en América Latina, se resalta la AOD por medio del *e-School Program For Latin America (e-School para América Latina* en español) proyecto en el que se establece el envío o la contratación de personal académico capacitado para fomentar los estudios sobre Corea del Sur y su idioma en universidades extranjeras; cuya plataforma ofrece cursos en video directo sobre política, economía, sociedad y relaciones internacionales de Corea del Sur basado en acuerdos interuniversitarios con el extranjero, o bien entre universidades extranjeras a través de consorcios (Uscanga, C. 2017).

El *e-School Program For Latin America* dio inicio en 2011, año en el cual la KF se puso en contacto con el *Dr. John Duncan* de la *Universidad de California en Los Ángeles (UCLA)* para

solicitarle su colaboración en la implementación de un programa en la región, cabe destacar que dicho contacto fue previo a la existencia de la oficina de la KF en Los Ángeles. A diferencia de otras regiones la KF no establece en Latinoamérica una forma concreta de evaluar los cursos antes de que se oferten a las universidades participantes, por lo que se da un voto de confianza al criterio y discrecionalidad del coordinador general, su equipo de trabajo y del cuerpo colegiado formado por catedráticos para establecer una visión integral del Programa y apoyar su desempeño (López Aymes, J.F, Velázquez, A. & Balderrama, R., 2020).

En el caso latinoamericano la KF no posee facultades para intervenir ni se confiere autoridad para intervenir en las decisiones y normativas internas de las instituciones beneficiadas por el programa, cada una de ellas tiene la potestad para determinar tanto la administración interna del programa como los requisitos solicitados a lxs estudiantes para el ingreso y acreditación de los cursos. Las universidades latinoamericanas hacen uso de tecnologías de la información y comunicaciones para recibir las clases mediante videoconferencia en tiempo real, y usando aulas dentro de sus instalaciones; al igual que cualquier otro curso tradicional, lxs estudiantes deben tomar la responsabilidad de cursar la totalidad del programa, así como de cumplir con las tareas y realizar las actividades establecidas.

Sin importar que la universidad sea pública o privada, cada curso se recibe de manera gratuita, aunque se resalta la existencia de algunos casos donde las universidades privadas beneficiadas con el programa cobran por los cursos impartidos, no obstante, esto no le brinda capacidad a la KF de intervenir en la gestión del programa al interior de dicha institución; por su parte la KF no persigue intereses económicos con la difusión del programa ni cobra regalías ninguna de las universidades receptoras, esto debido a que el *e-School Program For Latin America* tiene como propósito es expandir más fácilmente los estudios coreanos, es por ello que obtiene su financiamiento para el pago de un estipendio tanto para los y las expertes que al frente de cada curso así como de las y los correspondientes coordinadores del programa dentro de cada institución receptora; dichas aportaciones económicas se reconocen como flujos de AOD otorgados por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio*.

Actualmente el consorcio del *e-School Program for Latin America* está compuesto por trece universidades receptoras que se ven beneficiadas por este proyecto:

1. Universidad Nacional de la Plata (Argentina)
2. Universidad EAFIT (Colombia)
3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
4. Universidad Autónoma de Chihuahua (México)
5. Universidad Don Bosco (El Salvador)
6. Universidad Autónoma de Guerrero (México)
7. Universidad de Guadalajara (México)
8. Universidad Autónoma de Nayarit (México)
9. Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
10. Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
11. Universidad Central de Chile (Chile)
12. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)
13. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
14. Asociación Mexicana para la Educación Internacional (A.C. AMPEI)

López Aymes, J.F, Velázquez, A. & Balderrama, R., 2021 explican que el *e-School for Latin America* ha transitado por cuatro etapas marcadas por cambios en la coordinación y en estrategias de operación y administración:

- 1) *Etapas de introducción*: comprende de 2011 a 2014 y esta fue coordinada por la UCLA y consistió en cursos impartidos por videoconferencia en inglés.
- 2) *Etapas de transición*: de 2014 a 2017, cuando la coordinación del Programa se transfirió a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y se llevaron a cabo cambios importantes, como el uso de una plataforma de aulas virtuales de la empresa WizIQ y que las clases comenzaron a ser impartidas en español. Esa etapa se caracterizó por la expansión cuantitativa de materias (cursos) y sedes, lo cual requirió un cambio radical en la operación favoreciendo el surgimiento de la siguiente etapa.
- 3) *Etapas de consolidación*: dio inicio en 2017 y concluyó en 2020, se diferenció por cambios en la forma de organizar la participación de las universidades participantes en la forma

de consorcio, semejante al estadounidense, y en la reformulación del papel de los coordinadores en cada sede.

- 4) *Actualidad*: se estaría entrando a una cuarta etapa marcada por la pandemia de la *COVID-19*, en la que las políticas de confinamiento conducen a recibir los cursos de manera individual por parte de los alumnos que siguen inscritos a programas regulares de las universidades del consorcio.

De acuerdo con los autores y la autora todas estas modificaciones fueron establecidas mediante reglamentos internos de la KF y compartidas a las instituciones universitarias que albergan la administración del Programa. Del mismo modo muchas de estas reformas se llevarían a cabo por la necesidad de integrar innovaciones tecnológicas, así como de cambios organizacionales propuestos y ejecutados por el personal del Centro de Estudios Asiáticos (CEA) de la UANL, el Comité de Desarrollo Curricular, lxs profesores y lxs coordinadores del *e-School for Latin America* en cada sede.

2.5 Conclusiones del capítulo dos

Corea del Sur fue en un principio identificado como país receptor de ayuda económica externa que posteriormente logró consolidar su sector industrial, fenómeno que no solo lo posicionaría como uno de los países más industrializados del mundo, sino que además lo convertiría gradualmente en país donador. Después de alinearse, con el apoyo y supervisión de los EE.UU. al sistema capitalista durante la década de los 50's, se reconocería como uno de los países más pobres del mundo; sin embargo, tardaría menos de cincuenta años en integrarse en la lista de los países más ricos del mundo incorporándose en 1996 formalmente a la OCDE.

En la evaluación del éxito económico de Corea del sur y su rápida adaptación al nuevo contexto globalizado, se destacan tanto el pragmatismo en las medidas de sustitución de importaciones, como el cambio en el modelo económico emprendido desde la década del 70, dichas transformaciones le valdrían ser en uno de los países más influyentes en términos económicos actualmente; durante este proceso, la ayuda externa tuvo un papel fundamental,

especialmente en las primeras etapas de formación del Estado y la reconstrucción de la capacidad productiva del país tras la guerra civil.

A la vez que el gobierno debía lidiar con la reconstrucción económica, tenía la responsabilidad de asegurar la reconstrucción del tejido social, así como el constante impulso a las políticas y programas humanitarias. Dentro de los mayores debates políticos y sociales al interior de la República de Corea durante las décadas del 80 y 90, giraban en torno a cómo constituir no solo una estructura política y económica democrática con virtudes liberales que garantizara el crecimiento económico y desarrollo, pero que a su vez no se alejara de las *prácticas y valores confucianos* que durante tanto tiempo definieron su cultura.

Se resalta que muchos de estos continúan *valores confucianos* presentes tanto en las instituciones como en las políticas de CID, para los fines de esta investigación se resalta el apoyo a la educación como uno de los ejes fundamentales de AOD financiados por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio*, a través de programas al extranjero. Como ejemplo de esto se observa el *e-School Program for Latin America* el cual es una estrategia de enseñanza a distancia con alcance internacional mediante cursos académicos virtuales en tiempo real con el empleo de nuevas tecnologías de información y comunicación.

Si bien los principios y fundamentos de este programa emanan del Global e-School programa establecido en 2011 con el auspicio de la Fundación Corea con el fin de concretar objetivos de difusión cultural mediante estrategias de *soft power* se puede observar que también responde a dinámicas de CID ya que la formación de redes y colectivos de cuerpos especializados favorecen al desarrollo humano.

Capítulo 3. El capítulo BUAP del e-School Program for Latin America y la cooperación descentralizada

En los capítulos anteriores se ha desarrollado un poco de la teoría y las prácticas en torno a la CI, particularmente de su modalidad descentralizada. Si bien dentro de la sistematización y entendimiento de la CD existen diferentes posturas y descripciones de la misma, actualmente no se contempla una de ellas que pueda relacionarse al pie de la letra con las estrategias surcoreanas implementadas por la KF a través del *e-School Program for Latin America*; es por ello que a lo largo del siguiente capítulo se revisará particularmente la inserción y gestión de este programa en la sede de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con la finalidad de reconocer las características que posee la institución receptora del programa.

Este capítulo recopila información obtenida directamente de las oficinas administrativas de la KF en Latinoamérica en el *Centro de Estudios Asiáticos (CEA)* de la *Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)*, gracias al apoyo del *Dr. Renato Balderrama Santander* quien actualmente es el director del CEA en la UANL, así como del *Korea Foundation Global Program for Latin America*. Con la oportuna y abierta disposición del Dr. Balderrama hacia la presente investigación se pudo realizar el *Practicum*²² mediante el cual no solo se obtuvo el material documental necesaria para el desarrollo de este capítulo, sino que además permitió el acercamiento a las coordinaciones de dos sedes del *e-School Program* para recopilar datos cualitativos y cuantitativos.

Con la colaboración de la *Dra. Raquel Isamara León de la Rosa* coordinadora de la sede BUAP del programa se pudo realizar el reconocimiento no solo de los requerimientos que el gobierno surcoreano solicita a las universidades en Latinoamérica para poder ser beneficiarias de los fondos, sino que además se pudieron contemplar posibles áreas de oportunidad para energizar la CI entre las instituciones surcoreanas y las instituciones públicas y privadas en México. Del mismo modo la entrevista realizada a la *Dra. Karla Padilla Martínez* coordinadora de la sede de la *Universidad de Guadalajara (UdG)* brindó información que permitió contrastar la experiencia de la BUAP dentro del consorcio del *e-School Program for Latin America*, ya que la UdG posee más años siendo beneficiaria de este programa.

²² Estancia de investigación solicitada por el programa de la MDECI.

Se resalta que gran parte de la información que integra este capítulo fue obtenida empleando un enfoque de investigación exploratorio y deductivo, en primera instancia porque los documentos académicos relacionados con el tema son escasos y en segunda instancia porque la BUAP se integró en 2020 al consorcio de instituciones beneficiarias, por lo cual las estadísticas que desempeño que esta sede posee es relativamente limitada. Es por ello que se identifica la importancia y pertinencia de este capítulo en el que se desarrollan y describen tanto la gestión, como las políticas y dirección de *e-School Program for Latin America* en la BUAP, apartado previo al capítulo Cuatro.

3.1 Instituciones mexicanas dentro del consorcio e-school

El 2022 es un año particularmente importante en la relación bilateral y de cooperación entre la República de Corea y la República Mexicana, ya que se conmemoran 60 años desde el establecimiento de relaciones diplomáticas. Fue en el 26 de enero de 1962 durante el mandato del ex presidente surcoreano *Yun Boo-seon* que se realizaría la formalización de la relación entre ambos países. Si bien durante la GF la dinámica global influyó en que la relación entre ambos países no fuera tan dinámica como esperaba el gobierno del país asiático; no obstante, se observa un trato cordial entre de ambos países ya que estos coincidían en cuanto a la visión común de algunos temas de la agenda multilateral internacional.

De acuerdo con el comunicado N° 026 de la Secretaria de Relaciones Exteriores (2022) el Embajador de México en Corea del Sur, *Bruno Figueroa*, destacó en un evento conmemorativo realizado a principios de este año las coincidencias entre las visiones de los gobiernos mexicano y surcoreano desde la década del 60. Donde ambos países buscaban expandir su presencia y relaciones de amistad de los dos lados del Océano Pacífico. Señaló igualmente que, a pesar de la distancia geográfica y las diferencias culturales, México y la República de Corea han logrado en seis décadas construir una sólida relación de cooperación y confianza basada en múltiples y diversos intereses compartidos, así como en una profunda afinidad entre ambas sociedades.

Actualmente el comercio bilateral entre ambos países ha rebasado los 20 mil millones de dólares por año (Gobierno de México, 2022) ubicando a Corea del Sur como el cuarto socio

comercial de México, y a México como el principal mercado del país asiático en la región latinoamericana. La presencia surcoreana puede contemplarse con la llegada de cientos de empresas – tanto PyMEs como Chaebols- al territorio mexicano. Desde el año 2004 existe un abierto interés por parte del gobierno surcoreano en la formalización de acuerdos económicos con México, particularmente en el año 2007, el gobierno de Corea del Sur pondría de manifiesto su disposición para el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con México, no obstante, la negociación de este ha sido bastante incierta.

A pesar de que la mayor parte de los intercambios entre ambos países se han concentrado en los tópicos económicos, la relación entre estos no se limita a cuestiones comerciales; esto debido en gran medida al notable aumento de la proyección mundial de Corea del Sur no solo como potencia económica emergente sino también en el ámbito cultural, como ejemplo de dichas actividades pueden contemplarse las actividades que el Centro Cultural Coreano -ubicado en la Ciudad de México- realiza para promover la cultura coreana, o como el Festival Internacional Cervantino -realizado cada año en Guanajuato- que este año celebra su edición número 50 con Corea del Sur como país invitado. Es particularmente en materia cultural y educativa donde se observa un mayor dinamismo en la relación de estos países, se distingue especialmente el papel que la KF ha tenido no solo en la difusión de la cultura surcoreana y del idioma, sino también en el impulso y fomento a los programas de apoyo a la educación.

La KF se ha enfocado en el fortalecimiento de la estrategia de *diplomacia cultural surcoreana* en Latinoamérica mediante distintos proyectos de difusión y cooperación cultural. Particularmente el *e-School Program for Latin America* se distingue como un mecanismo que fue estructurado para enfocarse en la promoción de la *coreanidad* y sus diversas expresiones. De acuerdo con Uscanga (2017) la inserción de la KF puede favorecer a la construcción de nuevos esquemas de vinculación con Asia Pacífico; particularmente en el caso mexicano se observa que el fortalecimiento de la relación entre ambos países puede constituir acuerdos de cooperación que vayan más allá de las áreas económicas o comerciales.

En el caso particular de México y su cooperación en intercambio con la KF se observa una relación con ciertos puntos de dinamismo desde su vinculación en 1994 año en que se inició el apoyo al Colegio de México (Colmex) y a la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), donde la primera obtuvo, hasta el año 2012, la cantidad de 283,515 dólares y la segunda 154,568 en AOD; asimismo, la Universidad de Colima (UCOL) recibió apoyo por 36,100 dólares en 2004.

Entre las principales actividades en las que la *KF* ha brindado subsidios y apoyos a instituciones mexicanas para la promoción de la cultura surcoreana se encuentran la organización de foros académicos que reúnen a especialistas coreanos y mexicanos, así como al apoyo para la creación del pabellón coreano en el Museo Nacional de Cultura, mismo que entre los años 1999 y 2000 recibió 463,898,172 won. Entre otros proyectos que la *KF* financió se reconoce la divulgación de la revista *Koreana* en español y se donaron 3 778 ejemplares para las bibliotecas de seis instituciones de educación superior mexicanas, de la misma manera la *KF* busca reforzar la diplomacia pública y cultural por medio de actividades en festivales y foros culturales. De la misma manera, la *KF* fomenta el constante intercambio de conocimientos entre académicos mexicanos y surcoreanos mediante programas de movilidad entre ambos países.

Con el paso de los años la *KF* logró vincularse con otras universidades mexicanas para la diversificación de sus programas culturales y el fomento de estudios coreanos, esto debido el gran interés del gobierno surcoreano por las instituciones de educación superior en México, inclinación con la que busca, tanto vincular las instituciones universitarias mexicanas con sus homologas surcoreanas mediante la internacionalización de su cultura contemporánea como de su modelo de CID, donde el proyecto del *e-School Program for Latin America* ha sido uno de los mecanismos más efectivos de la *KF* para relacionarse con las universidades mexicanas interesadas en acercarse a la CID surcoreana.

Se puede observar que el desenvolvimiento de la *KF* en México representa uno de los aspectos más dinámicos dentro de la relación de cooperación entre la República de Corea y México; actualmente son ocho las entidades mexicanas que forman parte del consorcio:

1. Universidad Autónoma de Chihuahua (México)
2. Universidad Autónoma de Guerrero (México)
3. Universidad de Guadalajara (México)
4. Universidad Autónoma de Nayarit (México)
5. Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
6. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)

7. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
8. Asociación Mexicana para la Educación Internacional (A.C. AMPEI)

De las ocho instituciones mencionadas previamente, siete de ellas son universidades, mientras que la octava es una asociación civil. AMPEI es la abreviatura de la *Asociación Mexicana para la Educación Internacional* (AMPEI), la cual es una asociación sin fines de lucro que busca el fortalecimiento de la calidad académica de las instituciones de educación superior por medio de la internacionalización y la cooperación internacional. AMPEI funge como plataforma para que aquellas instituciones que no cumplen requisitos para formar parte del consorcio pero que tienen interés en formarse en estudios coreanos puedan acceder a los beneficios del programa; esto es mediante la gestión del aula virtual otorgada por AMPEI, ya que parte de sus acciones se enfocan en la construcción de puentes de entendimiento, así como de la creación de un espacio común para el intercambio de experiencias, análisis, conocimientos y actualidades sobre la educación internacional del presente y futuro. (AMPEI, s.f.)

Esta asociación se adhirió al consorcio del *e-School Program for Latin America* como resultado del *VIII Workshop del e-School Program de la KF* celebrado en el 2020; el cual a pesar de realizarse de forma virtual -debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid19- tuvo como sede organizadora a la Universidad de Chihuahua, no obstante, es necesario resaltar que el CEA de la UANL así como la dirección de la KL en América Latina trabajan en conjunto con las instituciones sede en la organización del evento. Resulta necesario para los intereses de esta investigación observar con especial atención los *Workshop del e-School Program* para poder entender como es que estos pueden funcionar como enlaces para la cooperación interinstitucional y el desarrollo del *talento humano*.

Durante el *Workshop del e-School Program* se realizan eventos que vinculan de manera más directa tanto a profesores, estudiantes, coordinadores y expertos en las temáticas coreanas mediante conferencias y mesas de trabajo especializadas. Cada una de las instituciones dentro del consorcio elige entre 3 y 6 alumnos -el número varía dependiendo de su matrícula-, para poder asistir de forma presencial al *Workshop*, estos deben demostrar el mejor desempeño en el programa dentro de su institución, ya que la propia KF es quien otorga becas para cubrir los gastos de estancia y transporte de todos los estudiantes seleccionados para asistir a dichas jornadas.

A lo largo de los cuatro a cinco días que dura el evento se realizan conferencias diarias, así como conversatorios y paneles con reconocidos investigadores de los estudios coreanos provenientes no solo del América Latina sino también de universidades surcoreanas; del mismo modo se realizan numerosas mesas de trabajo donde los estudiantes establecen diálogos directos y debates con expertos en el área, así como con alumnos de toda América latina. Dichas mesas de trabajo incluyen temáticas como historia, sociedad, cultura, literatura, políticas internacionales y relaciones internacionales, economía política y corporaciones, desarrollo económico y tecnológico entre otros. Del mismo modo estas mesas de trabajo facilitan a muchos de los estudiantes que realizan investigaciones relacionadas con Corea, puedan asesorarse con expertos de otros países, así como presentar avances de su trabajo.

Finalmente resulta necesario destacar que al *Workshop* también asisten representantes de la KF no solo de América Latina -como lo son el director del programa y coordinadores- sino que también son invitadas integrantes del gobierno surcoreano como ministros de diversas instituciones gubernamentales, embajadores, cónsules, así como directores de diversos departamentos de estudios coreanos de la KF con sede en Corea. Con lo cual se pudo observar que en muchos de estos casos los *Workshops del e-School Program* son planteados como eventos que fomenten el intercambio académico y la difusión de investigaciones, pero del mismo modo son protocolos de entrega de resultados a las autoridades de la sede en Seúl y a su vez funcionan como reuniones de altos mandatarios de estado.

3.2 Sede BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es una institución pública de educación superior mexicana cuya sede es la Ciudad de Puebla, en el Estado del mismo nombre. De acuerdo con el ranking *Best Global Universities 2022*, de la revista estadounidense *U.S. News & World Report*, la BUAP figura como la tercera mejor universidad de México; solo después de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Tecnológico de Monterrey (Campus Monterrey); la evaluación se realizó a un total de quince instituciones públicas y privadas. (Boletín BUAP, 2022)

Dentro de todas las actividades que se desarrollan al interior de esta universidad, la investigación académica es una de las más importantes; de acuerdo con el Boletín BUAP (2022) a lo largo de las últimas décadas el desempeño que esta institución en esta área la ha colocado en el lugar 866, de un total de mil 750 instituciones de 90 países, y en el lugar 30 entre las mejores de América Latina de 105 instituciones participantes.

Del mismo modo la universidad poblana ha trabajado constantemente para ampliar su vinculación con otras instituciones dentro y fuera del país, de acuerdo con la *Dirección General de Desarrollo Internacional* (2020) esta posee actualmente más de 1200 convenios con otras universidades. En cuanto a su relación con instituciones de educación surcoreanas, la BUAP posee cinco convenios, los cuales están repartidos entre la *Incheon National University* -ubicada en la ciudad de Incheon- y la *Woosong University* -ubicada en la ciudad de Daejeon-; donde posee con la primera convenios para el Intercambio docente e intercambio estudiantil -tanto a nivel pregrado como posgrado-, por su parte la *Woosong University* intercambio docente, intercambio estudiantil -pregrado y posgrado- así como cooperación general. Del mismo modo es importante resaltar que los anteriores convenios citados no establecen restricciones respecto a las áreas de conocimiento, es decir, que la cooperación e intercambio es viable para aquellas áreas del conocimiento equivalentes en la institución de origen.

A pesar de la existencia de estos convenios de intercambio escolar de la BUAP con universidades surcoreanas, la universidad poblana no contaba con un acuerdo de colaboración o vinculación directa con el gobierno surcoreano ni con la KF. Fue hasta el año 2019 cuando el entonces *Director General de Desarrollo Internacional* de la BUAP, el *Dr. Odorico Mora* realizó el primer acercamiento con la sede administrativa de la KF en México, ubicada en el CEA de la UANL. Gracias a las acciones de cabildeo ejercidas por el *Dr. Odorico Mora*, se logró formalizar la entrada de la BUAP en el semestre de primavera del 2020 al consorcio de universidades latinoamericanas beneficiarias del *e-School Program*, siendo la séptima institución de educación superior en México en ingresar al selecto grupo de universidades adjudicadas a este programa.

Si bien la KF posee una convocatoria anual abierta para el ingreso de nuevas universidades al consorcio del *e-School Program*, sostiene requerimientos – y en algunos casos preferencias-

muy específicas en el proceso de selección de nuevas instituciones beneficiarias; los cuales se desarrollan a continuación.

1. Contar con una carta por parte del rector, rectora o rectore; o de la persona al frente del área de Desarrollo Internacional de la universidad.
2. La existencia de un especialista en el área de los estudios coreanos (o que este al menos aproximado a los temas de estudio de Asia Pacifico)
3. Existencia de programas de licenciatura y/o posgrado que puedan relacionarse con las temáticas.
4. Tener al menos un aula dedicada a uso de la e-School.
5. Firmas de cartas compromiso por parte de la institución.
6. Voluntad académica y administrativa.

Para la dirección administrativa de la KF en América Latina es importante en primera instancia contar con un documento como la carta por parte de la persona de mayor cargo en la universidad receptora o de la persona al frente del área de Desarrollo Internacional para poder formalizar el ingreso al consorcio, ya que este documento forma parte de los acuerdos de cooperación entre la KF y la institución. De igual manera, la KF solicita que dentro de la institución receptora labore al menos una persona que en las áreas académica y de investigación sea especialista de las temáticas coreanas, o de no ser así que esta posea al menos aproximaciones a los estudios del Asia Pacifico; ya que la colaboración de ella favorecerá no solo el entendimiento mutuo en la KF -representado por el CEA de UANL- y la universidad receptora, sino, que además brindara mayor seguridad a la KF de que existirá un apoyo a la difusión de los contenidos del *e-School Program*.

Continuando con lo anterior, la KF explora dentro de los programas académicos ofertados por las universidades que desean ser receptoras en busca de programas de licenciatura y/o posgrado que puedan relacionarse con las temáticas que ofertan sus cursos ya que espera que eventualmente estos se vuelvan curriculares. Esta medida obedece a que por una parte esto favorecería un flujo constante de estudiantes dentro de los cursos y por el otro lado estrecharía la colaboración entre las instituciones de educación superior y la KF, asegurando que la estancia de los cursos del *e-School Program* sea prolongada.

Si bien el *e-School Program* desempeña sus acciones por medio del uso de las TIC's, es decir, las clases se imparten mediante una plataforma electrónica -actualmente Zoom-, la KF solicita que las universidades receptoras destinen al menos un aula dentro de sus instalaciones para el uso de *la e-School Program*, esto para que los alumnos beneficiarios puedan asistir a los cursos de manera conjunta y que la persona que coordina el programa al interior de la universidad receptora pueda tener un mejor control de las plataformas y herramientas necesarias para los cursos, así como un mayor aprovechamiento de los recursos humanos. Es necesario de igual manera que dicha aula posea la tecnología necesaria, como computadoras, servidores de internet, equipo de sonido entre otras cosas.

Posteriormente, la firma de las cartas compromiso por parte de la institución receptora del *e-School Program* brindan a la KF un respaldo administrativo con el cual se puede vislumbrar no solo el compromiso de las personas a cargo del programa hacia la ejecución y gestión de la *e-School* en su institución, sino que además formalizan la cooperación entre la KF y la universidad receptora. Del mismo modo la voluntad académica y administrativa de la universidad es requerida ya que, como había sido mencionado con anterioridad, en la región Latinoamericana son pocos los programas o proyectos académicos enfocados en los estudios coreanos, es por ello que la difusión y fomento al *e-School Program for Latin America* sobre otros programas de estudio del Asia Pacifico es fundamental para los intereses de la KF en la región.

A pesar de que las universidades interesadas en el ingreso a al consorcio del *e-School Program for Latin America* pueden cumplir con todos los requisitos solicitados por la KF para ser beneficiarias del proyecto, es el CEA en la UANL quien se encarga de los trámites burocráticos, verificando el cumplimiento de todos los filtros solicitados por los órganos surcoreanos, así como dando acompañamiento durante todo el proceso a las instituciones candidatas; del mismo modo tiene la encomienda de revisar todo el papeleo y enviarlo a la sede central de la KF que se ubica la ciudad de *Seúl* capital de Corea del Sur y ejecuta sus operaciones en el *Centro Diplomático en Seocho-gu*. Es ahí donde se toma la decisión final y se autoriza o rechaza el acceso al consorcio de universidades beneficiarias.

Una vez que las instituciones de educación superior poseen el visto bueno y aprobación por parte de la sede central de la KF la universidad se integra formalmente al consorcio y comienza a recibir los beneficios de este. Cabe resaltar que si bien las universidades son las que brindan

la infraestructura y espacio físico para que los alumnos beneficiarios del programa puedan acceder a los cursos, esta no recibe ningún recurso económico por parte de la KF para el mantenimiento de las instalaciones y recursos físicos. No obstante, la persona a cargo de coordinar el *e-School Program* al interior de la universidad receptora recibe un estipendio por parte de la KF -mismo que es financiado por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Surcoreano* y que a pesar de no tener una etiqueta específica puede considerarse como un grant-como estímulo por sus actividades de gestión del programa; dicha remuneración se maneja bajo un esquema de donativo de AOD, y por la procedencia no es necesaria la comprobación fiscal.

Una de las particularidades que se identifican dentro de la administración del *e-School Program* es que cada una de las universidades posee autonomía con respecto a la gestión del programa al interior de su institución, y cada coordinador o coordinadora posee la libertad en cuanto al proceso de selección de alumnos beneficiarios del programa, así como los requisitos y procesos de selección; siempre y cuando cumplan con los requisitos de eficiencia terminal –deserción cero para quienes ya tienen más de un año dentro del programa- que solicita tanto el CEA como la KF para poder verificar y cuantificar la eficiencia del programa. Los resultados reportados por cada institución receptora se extienden anualmente para evaluar la pertinencia de su permanencia dentro del consorcio de universidades receptoras; del mismo modo es evaluado el desempeño del *talento humano* que se forma mediante el programa.

En el caso particular de la BUAP se distingue que quien coordina el *e-School Program for Latin America* desde el año 2020 es la *Dra. Raquel León*, quien es actualmente funge también como la *Coordinadora de la Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* en la Facultad de Administración de la BUAP, y es precisamente este programa de posgrado quien alberga en su interior y vuelve parte de su curricula -en el área optativa de Asia Pacifico- los cursos que oferta la plataforma de la KF. Se identifica entonces que la sede física y la coordinación de operaciones del *e-School Program for Latin America* dentro de la BUAP se localiza al interior de la Facultad de Administración, y es particularmente el aula virtual ADM 6, donde los beneficiarios pueden asistir a sus clases sin salir de las instalaciones de la universidad.

De acuerdo con la información recabada tras realizar una entrevista con la *Dra. Raquel León* se distingue que hasta el semestre de otoño 2021 la BUAP había contado ya con 63 beneficiarios

del *e-School Program for Latin America*, en tan solo cuatro semestres de actividad. Durante el semestre de primavera del 2022 se encontraban 18 alumnos activos dentro de los cursos. A continuación, se desglosan los requerimientos y perfiles para la postulación a un lugar dentro del *e-School Program*:

- La convocatoria es interna: esta abierta a todas las personas que formen parte de la comunidad estudiantil de la BUAP en los niveles de licenciatura y posgrado.
- Promedio mínimo requerido de 8.5
- Contar con una referencia académica.
- Cardex vigente
- Contar de preferencia con algún proyecto o asignatura -comprobable- relacionada con los estudios de Corea o del Asia Pacífico.

Si bien la *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* es el programa encargado de recibir dentro de su currícula las clases del *e-School Program*, esto no limita a que solo los estudiantes de esta puedan ser beneficiarios del programa surcoreano, es por ello que la convocatoria se amplía a cualquier persona que forme parte del cuerpo estudiantil a nivel licenciatura o posgrado y que se encuentre activa – es decir estudiando en el momento de su solicitud y preferentemente durante el desarrollo de las clases-, del mismo modo esto posibilita a que cualquier persona interesada en las temáticas ofertadas por los cursos pueda ser considerada como candidata a una beca dentro del programa; sin embargo la *Dra. León* expone que parte de los intereses que motivaron la búsqueda por ser institución sede del del *e-School Program for Latin America* radican en que se desea que esta pueda tener un impacto profesional en gran parte de los beneficiarios que tienen proyectos de investigación o titulación que desarrollen temáticas que estén vinculadas con Corea, ya sea que esta funcione como trampolín profesional, tanto los sectores académico, profesional, empresarial o de investigación; es por ello que existe un perfil deseable dentro de los candidatos teniendo mayor posibilidad de ingresar al programa aquellas personas que se encuentren desarrollando un proyecto de investigación – ya sea tesis, tesina o ensayos- dentro de su programa de licenciatura o posgrado, que esté relacionado con los tópicos abordados por los cursos del *School Program*.

La *Dra. León* explica que el ingreso de la BUAP al consorcio del *e-School* representa uno de los mayores avances en términos de internacionalización para la universidad poblana, más si se tiene en cuenta que al interior de la BUAP no existe como tal un centro o departamento de estudios asiáticos, a diferencia de otras universidades beneficiarias como la UANL que cuenta con el CEA o la UdG donde son muy reconocidas las actividades y el prestigio del *Departamento de Estudios del Pacífico*. Sin embargo, la *Dra. León* contempla que la vinculación con la KF supone una ventaja institucional con respecto a otras universidades del país en cuanto al acercamiento con Corea del Sur, ya que si bien la relación con la sede central de la KF está regulada por el CEA de la UANL, los nexos de cooperación que se tiene con la KF implican en cierto modo una vinculación con instituciones gubernamentales surcoreanas, como *el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* así como con las universidades surcoreanas que colaboran con la KF en su propio país.

A lo largo de los dos años y medio que el *e-School Program for Latin America* se ha desarrollado dentro de la BUAP, se puede observar el interés explícito de los estudiantes de esta universidad por acercarse a los estudios coreanos. De acuerdo con la *Dra. Raquel León* desde la llegada del programa a la institución son cada vez más las solicitudes de ingreso que se reciben al semestre, mismas que proceden de alumnos de diferentes áreas del conocimiento, no solo de la Facultad de Administración (donde reside la sede del *e-School Programa* en la BUAP), o de las Facultades de Economía y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ya que son muy frecuentes las solicitudes de estudiantes de las áreas de la salud o ingenierías que poseen un notable interés en conocer más sobre la cultura coreana, aunque no necesariamente tengan un proyecto de investigación relacionado con esas temáticas o que tengan experiencias previas de contacto cercano con la cultura surcoreana.

No obstante, la *Dra. León* reconoce que debido a los requisitos que la KF pone a cada institución, dan prioridad a las personas que se encuentren trabajando un proyecto de investigación o tesis relacionado con los estudios de Asia Pacífico, los cuales se presentan en la *Tabla 4.1 Proyectos de investigación o tesis elaboradas por beneficiarias del e-School Program for Latin America durante su estancia en el programa*.

<i>Tabla 4.1 Proyectos de investigación o tesis elaboradas por beneficiarias del e-School Program for Latin America durante su estancia en el programa</i>			
TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O TESIS	PROGRAMA	FACULTAD	SEMESTRE DEL e-SCHOOL PROGRAM
<i>Tesis Cum Laude “Desarrollo de Negocios de la Domótica en América Latina”</i>	Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes	Facultad de Administración	Primavera 2021
<i>“Inteligencia artificial en la productividad logística: un análisis desde el conocimiento y la triple hélice en el caso México”</i>	Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes	Facultad de Administración	Primavera 2022
<i>“El avance de la diplomacia comercial Corea-México a puertas de un TLC: Conclusiones a partir del desempeño de la marca país”</i>	Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes	Facultad de Administración	Primavera 2022
<i>“Efectos del Modelo de Internacionalización de Pequeñas y Medianas Empresas del Gobierno Surcoreano en el siglo XXI.”</i>	Licenciatura en Negocios Internacionales	Facultad de Administración	Primavera 2022
<i>“The role of Northeast Asian technoeconomies in the new normal: China, Japan and South Korea”.</i>	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Otoño 2021

Fuente: Elaboración propia basada en información brindada por la coordinación del e-School Program for Latin America sede BUAP (2022)

Tal y como muestra la tabla son varios los proyectos de investigación que a lo largo de los últimos cinco semestres del *e-School Program for Latin America* se han realizado, todas y cada una de las investigaciones están relacionadas con las temáticas de los seminarios a los cuales estaban inscritos, haciendo uso no solo de los conocimientos ahí adquiridos, sino, que además pudieron recurrir a la asesoría de las y los expertos adscritos al interior del consorcio.

3.3 La Cooperación Descentralizada como mecanismo de inserción del e-School Program for Latin America en la BUAP

Los primeros dos apartados de este capítulo expusieron por un lado los requisitos solicitados por la KF y por el CEA de UANL para poder ingresar al consorcio de universidades beneficiadas

por el *e-School Program for Latin America*; y por el otro describen el caso particular de la inserción de la BUAP en dicho consorcio, así como las actividades de gestión y cumplimiento de requerimientos necesarios para dicha acción, sin embargo, resulta indispensable para esta investigación definir desde la perspectiva teórica de la CID, como es que este programa puede ser considerado como CD.

Tal como se explica en el *Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation* (pág. 27), los mecanismos tanto de vinculación como de gestión de este programa se desarrollan bajo una lógica de cooperación internacional. Si bien tanto el origen como el objetivo principal del *e-School Program*, así como de otros proyectos de la KF se rigen bajo una lógica y formulación de *política pública global*, cuyo principal objetivo es transmitir una imagen más abierta y favorable de Corea del Sur hacia el exterior, mediante el uso de Soft Power enfocado en la difusión de la coreanidad a través de la cooperación educativa; se reconoce, que la administración y ejecución de este proyecto sigue una lógica de CD.

En primera instancia puede identificarse que el *e-School Program for Latin America de la KF* ejecuta su programa mediante el enfoque alternativo de Cooperación para el Desarrollo donde los principales actores son entes locales. Del mismo modo se resalta que esta CID es de tipo *descentralizada* ya que posee las siguientes características:

- **No Oficial:** ya que vincula a las instituciones y poderes públicos locales que pueden favorecer a generar aportes al desarrollo y que, a su vez, no buscan lucrar con sus acciones.
- **Indirecta:** puesto que no requieren de la existencia de acuerdos de CID entre los gobiernos nacionales, ya que la KF a través de su Dirección Administrativa en América Latina- CEA de la UANL- se vincula directamente con las instituciones educativas para elaborar los convenios de forma directa, librándose de la necesidad de contar con el arbitraje u observación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) – en el caso mexicano- o de alguna agencia de CI como lo es la AMEXCID.

Del mismo modo, el modelo de CD con características surcoreanas que emplea el *for Latin America de la KF*, puede clasificarse dentro de las siguientes categorías propias de la CID:

- **Por el tipo de actores:** es vital que para el caso de estudio se reconozca *la naturaleza de los actores*, ya que de esto dependerá en gran medida entendimiento del origen de los fondos mediante los cuales se financia el proyecto -en este caso AOD proveniente del *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* de Corea del Sur- así como del carácter de las instituciones involucradas, particularmente las beneficiadas ya estas al ser instituciones educativas y de investigación públicas no responden a una lógica de lucro.
- **Por el número de actores:** siendo identificado como una red de CD *multilateral*, ya que establece redes, foros e inclusive coaliciones con el fin de difundir y estimular los estudios coreanos.
- **Por la forma de gestión:** para el caso de esta categoría se considera la clasificación de tipo *indirecta*, ya que no son propiamente los gobiernos -ni nacionales, ni locales- los encargados de gestionar el programa; ya que el CEA de la UANL ejerce como la dirección administrativa del programa, mientras que al interior de las universidades, son generalmente unidades académicas muy especializadas o selectas, las encargadas de ejecutar y desarrollar el programa al interior de sus universidades.
- **Por su alcance geográfico:** de características *globales* ya que, al ser planteado como un proyecto de alcance transnacional, logra vincular a especialistas y alumnos sin importar su nacionalidad ni el punto geográfico en el que se encuentre. Del mismo modo, el contexto globalizado bajo el cual se desarrolla este programa, permite los beneficios de este programa se perciban a nivel local pero también puedan contemplarse a escala internacional.

Si bien la perspectiva descentralizada de la cooperación continúa siendo altamente debatida por los y las expertos en el tema, ya que no logran homologar ni el concepto ni las condiciones bajo las cuales se desenvuelve este tipo de CID, se considera que esta perspectiva teórica de la cooperación es la más adecuada para poder tanto observar como describir y comprender las acciones de este programa.

3.4 Conclusiones del capítulo tres

A lo largo de los 60 años de relaciones surcoreano-mexicanas los vínculos entre ambos países se han ampliado paulatinamente, si bien, esta relación se contempla más dinámica en términos económicos no se puede negar la significación del intercambio cultural y educativo que existe entre ambas naciones. Del mismo modo son notables las afinidades que ambos países tienen en muchos ámbitos, tanto multilaterales como regionales; como lo es la constante búsqueda por el fortalecimiento de *la Cooperación Internacional* que los gobiernos de estos países ponen de manifiesto en foros internacionales como la ONU o el G20.

No obstante, no es posible negar que a pesar de ambos países poseen intenciones por estrechar la relación entre ellos, en la práctica esta ha sido una tarea muy compleja; en su mayoría debido tanto al desconocimiento por parte de los gobiernos mexicanos tanto de la cultura y estructura política, como de económica y social de Corea del Sur. Del mismo modo resulta necesario reconocer la fuerte influencia que China ejerce a nivel internacional en el dominio de las relaciones de América Latina con el Asia Pacífico, limitando de una manera muy particular la posibilidad de vinculación e inserción de otros países asiáticos en la región. Así mismo, se debe resaltar que particularmente es mayor el interés que el país asiático tiene en México que el que este último demuestra hacia la República de Corea.

Para el gobierno surcoreano resulta importante construir nuevos esquemas de vinculación y cooperación con América Latina, particularmente, el caso mexicano resulta atractivo debido a la posibilidad de realizar acciones conjuntas. Tanto la promoción de los temas multilaterales que sean de interés común, así como la ampliación de la cooperación educativa académica y cultural, mediante el incremento de programa de investigación dedicados al Asia Pacífico podría posteriormente favorecer al establecimiento de iniciativas que vinculen a las empresas junto con la academia, pero sobre todo que faciliten o normalicen las temáticas relacionadas con Corea del Sur dentro de las discusiones sociales y gubernamentales.

Mientras tanto se puede observar que proyectos de intercambio académico y cultural como el *e-School Program for Latin America*, favorecen y fomentan relación entre ambos países. Se distingue que, a diferencia de otros proyectos o instituciones, el *e-School Program for Latin America* posee un modelo muy particular de inserción y acciones dentro de las instituciones

superiores donde se inserta. Si bien su estructura, así como sus políticas y mecanismos de vinculación están articulados desde una lógica de *Política Pública Global* es gracias a las características propias de un modelo de CD – con características de institucionalidad surcoreana-, que dicho programa puede insertarse en las instituciones receptoras sin la necesidad de que existan previos acuerdos de cooperación a nivel nacional o federal entre los países involucrados; como es el caso de las diversas instituciones de educación superior en México.

A lo largo de los primeros tres capítulos se ha descrito como es que el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* sigue las órdenes del gobierno surcoreano, usando la KF y sus programas como trampolín para vincularse con las instituciones mexicanas. Cabe resaltar que si bien, México es considerado un *país en vías de desarrollo*, es también un miembro de la OCDE, por lo cual no puede ser considerado para recibir CID por parte de Corea del Sur, del mismo modo no cuenta con ningún tipo de tratado o acuerdo previo de CID con la República de Corea. No obstante, se reconoce que la descentralización que posee la KF -en su administración y gestión- le permite acercar sus programas a las instituciones mexicanas y mediante este modelo de gestión de recursos humanos y de AOD descentralizado, ejecutar programas de cooperación internacional que pueden favorecer al desarrollo, desde una perspectiva no tradicional.

Capítulo 4. El impulso al talento humano especializado en el e-School Program como testimonio de la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo

A lo largo de los primeros tres capítulos de esta tesis, se desarrollaron diferentes tipos de temáticas desde la visión transversal de la CID; el primer capítulo retoma una postura más occidental de teorización y debate existentes alrededor de la cooperación, por su parte el segundo capítulo busca plantear un poco de la cosmovisión surcoreana – tanto a nivel social y como de sus instituciones- de la cooperación para tratar de entender la postura de este país con respecto a estos temas; esto desde una lógica completamente confuciana la cual contrasta con los postulados expuestos a lo largo del primer capítulo. Por su parte el tercer capítulo pone de manifiesto las políticas y mecanismos de ejecución y gestión del *e-School Program for Latin America* en México y en la BUAP, las cuales en la praxis nos permitirían entenderlo como un ejemplo de CD que fomenta a un *desarrollo* no tradicional.

Sin embargo, para poder cumplir con los objetivos que motivaron a esta investigación resulta necesaria la existencia de este cuarto capítulo donde se realiza, por un lado, una comparación de los postulados teóricos expuestos en los primeros dos capítulos, así como un reconocimiento de estos dentro del caso de estudio seleccionado, mismo que se describió en el Capítulo 3. De la misma manera el presente capítulo busca revisar algunos de los resultados del *e-School Program for Latin America* en cuanto a la formación y desarrollo del de *talento humano*, así como la vinculación que este podría tener con el fomento al *desarrollo*. Si bien, parte fundamental de las consideraciones e hipótesis que componen a esta investigación, entienden y consideran la formación y desarrollo del de *talento humano* como una consecuencia del programa – no planteada como objetivo principal- aún en algunos rubros, pareciera no ser tan claro como es que esta pudiera del mismo modo promover el *desarrollo* y la CID, como un catalizador no tradicional. Desde el entendimiento y observación del concepto de *talento humano*, el presente capítulo pretende comprobar cómo es que el *e-School Program for Latin America* puede ser considerado como un programa de CID que sigue un modelo de CD.

Corea del Sur posee muchas políticas hacia el exterior con el fin de difundir su modelo economicista del *desarrollo*, muchos de estos se enfocan solo en áreas tecnológicas, comerciales o de impacto ambiental; no obstante, se considera que los proyectos impulsados por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio* favorecen a la CID, mediante la formulación e implementación de otro tipo de políticas. Finalmente, este capítulo es el que se considera como aportación para la línea de investigación de *Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo* del programa de la MDECI, ya que además de recopilar los conceptos más relevantes sobre el tema para la investigación, realiza observaciones con respecto a los alcances -y también a los vacíos- dentro de la teorización -desde América Latina y Occidente- de la *cooperación* y el *desarrollo*. Del mismo modo, esta contribución se enfoca hacia la tendencia de la creación y actualización de herramientas y mecanismos encaminados a generar un mejor entendimiento sobre la CID procedente del Asia Pacífico, particularmente de Corea del Sur.

4.1 La conceptualización del talento humano.

Si bien los estudios organizacionales, pudieran parecer una disciplina relativamente nueva, la realidad es que muchos de estos comenzaron a principios del siglo pasado, teniendo mayor auge en la década de 1920; especialistas como Fayol, Muensterberg, Mayo y Rothlisberder realizaron estudios en las áreas de la psicología y eficiencia industrial, entendiendo a las organizaciones como un sistema social, en el cual el trabajador es el integrante más importante, siendo considerada por dichos autores como un *capital intangible* que brinda valor a las organizaciones, por el potencial que este les brinda para impulsar las actividades de las mismas.

Desde una visión teórica de la administración es importante considerar el avance tecnológico de los siglos XX y XXI, donde dicho *capital intangible* posee matices más específicos dentro de la organización social; partiendo desde esta visión, este capital, representa uno de los recursos más importantes dentro de las organizaciones, autores como Galbraith (1969) lo definen como un proceso de creación de valor, que es a su vez un activo en si mismo. Puede comprenderse entonces que desde una perspectiva más tradicional y orientada al crecimiento económico este *capital intangible* se enfoque solamente en el impacto de este en aumentar los activos de las organizaciones a futuro.

No obstante, el contemplar al individuo implica también comprender características muy concretas que van más allá de las cuestiones meramente económicas; el debate entre la conceptualización de *recursos humanos* y la de nuevos criterios como lo son *capital intangible*, *capital humano*, *capital intelectual* conllevan interrogantes y limitaciones, ya que estos no corresponden necesariamente a recursos tangibles. De acuerdo con Moreno Briceño y Godoy (2012) dentro de los estudios económicos se encuentra una tendencia de homologar el *capital intangible* con el *talento humano*, ya que ambos conllevan un proceso de creación de valor; sin embargo, esta perspectiva es señalada por algunos autores, ya que al hablar de *talento humano* se hace referencia a los trabajadores, sin dejar muy claro que otros recursos intangibles -no físicos- pueden contemplarse a la par de los seres humanos.

Autores como Bernárdez (2008) estiman que el *talento humano* no puede equipararse al *capital intangible*, ya que el *talento humano* comprende además la conjunción de *capital humano – o intelectual- y social*. Es decir que, desde esta perspectiva, hablar de *talento humano* implica tomar en cuenta el conocimiento, inteligencia y pensamiento de las personas, así como su creatividad y capacidad de toma de decisiones. Moreno Briceño y Godoy (2012) señalan los conocimientos son parte fundamental de la composición del *talento humano*, motivo por el cual las organizaciones deben estar comprometidas con su estimulación ya que a la larga esto implicará una mejora en la construcción de resultados, mediante la capacitación constante se favorece al fortalecimiento del *talento humano*, convirtiéndolo entonces en el recurso más valioso de la organización.

Si bien resulta necesario brindar constante capacitación para la consolidación del *talento humano*, también resulta necesario tomar en cuenta todos los activos en los cuales invierte la organización y que se reflejan en la realidad material de las personas como lo es su salud -física y mental-, vivienda, calidad de trabajo y *educación* entre otros; dicha inversión por parte de la organización es justificada en medida al *capital intelectual* que posea y depende de que tan valioso sea para la misma el talento personal de cada individuo. Sin embargo, resulta imprescindible reconocer, que no todos los individuos al interior de las organizaciones poseen las mismas capacidades materiales para acceder a una especialización o mejora en su educación por su propia cuenta. A su vez los estudios e investigaciones de Schultz, Becker y Mincer durante el siglo pasado conformaron la teoría del *capital* o *talento humano* que a nivel

microeconómico contempla una relación causal directa entre educación, productividad y salarios; y que a nivel macroeconómico remarca la contribución de la educación al crecimiento y *desarrollo económico*.

Por su parte Putnam (1994, citado por Kliksberg, 2007) considera que el *capital social* se compone de la unión del grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, así como de las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que la caracteriza. Aunado a lo anterior Bernárdez (2008) recupera las aportaciones de Iansiti y Levien (2004) quienes indican que el *capital social* se convierte en una plataforma que define e interpreta el nivel de productividad y enriquecimiento social del *talento humano*; del mismo modo remarcan que resulta necesario identificar los deseos de superación en cada individuo y que estos sean animados y asistidos con capital que permita el crecimiento y desarrollo de ese valioso *talento*.

Otro autor que argumenta sobre los componentes del *capital social* es Etkin (2007) quien lo entiende como la capacidad y potencial que aspira a tener la organización con respecto a sus alcances y dimensiones cultural y humana, misma que se reflejan:

...en el compromiso de los integrantes con los proyectos compartidos, la capacidad de colaborar y trabajar en equipo, el ambiente de confianza en los comportamientos; clima de estabilidad en el empleo; respeto a los principios y valores éticos; satisfacción de las necesidades de orden afectivo; equidad en las políticas de retribución del trabajo; relaciones democráticas y grupales; acceso a la educación; desarrollo personal, y transparencia en las comunicaciones. Los conceptos antes expresados, conducen a pensar, el capital social nos sitúa entre un cumplido al pasado y la aceptación de un futuro, a fin de buscar la mejor manera de que el *talento humano* haga un mejor uso de las posibilidades que se les ofrecen dentro y fuera de las organizaciones.

Es importante resaltar para los objetivos de esta investigación que el *talento humano* concede a las organizaciones *valor intangible* en cada una de las personas beneficiadas por su desarrollo que posteriormente se puede visualizar de forma tangible en la calidad y eficacia de los resultados esperados.

4.2 El desarrollo del talento humano dentro del *e-School Program for Latin America* como consecuencia de la CID

A lo largo de los primeros tres capítulos se han reconocido y abordado diversos conceptos y teorías pertenecientes a distintas disciplinas y áreas de conocimiento, esto no solo con el fin de dotar a la presente investigación de un panorama más amplio que permita al lector contemplar con una visión más completa e integral de todos los elementos que componen al sujeto y al caso de estudio - *e-School Program*, KF y BUAP-. Así mismo, esta perspectiva revisada en los últimos capítulos, favorece a la comprensión de las estructuras institucionales del sujeto y del caso de estudio, que al vincularse no solo ponen de manifiesto su composición distinta entre sí, sino que también revela como estas operan desde lógicas de cooperación distintas.

Como ya ha sido mencionado en apartados anteriores, la KF es creada por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea*, con lo cual es este el organismo encargado de proveer los recursos materiales y financieros de sus proyectos mediante AOD. Si bien Corea del Sur participa activamente mediante diversos proyectos hacia el exterior que buscan ayudar a concretar los ODS, estos son elaborados y supervisados por la KOIKA²³. Ya que la KF no se encuentra como tal adherida a esta agencia, se resalta que el *e-School Program for Latin America* de la KF, no fue creado propiamente como un programa de CID, ya que su principal motivación respondía a intereses nacionales del gobierno surcoreano en turno.

De acuerdo con el *Dr. Renato Balderrama* -director del CEA y de la KF en América Latina, el *e-School Program* puede ser considerado como una *política pública* puesto que está compuesta por diversos procesos integradores que van desde la toma de decisiones, acciones – e inacciones- instrumentos y acuerdos que son planteados por las instituciones y autoridades públicas y se encaminan a la implicación de actores particulares. Del mismo modo, el *Dr. Balderrama* señala que esta *política pública* está pensada en términos *globales* ya que pretende la divulgación de la coreanidad con el exterior. Vázquez (2009) considera que la *política pública*

²³ Cabe resaltar que, en el caso mexicano, la KOIKA opera mediante una organización llamada “CLUB AMEC-KOIKA” integrada por mexicanos y mexicanas ex beneficiarias de becas de intercambio estudiantil en universidades surcoreanas y que actualmente residen en México. Esta organización recibe anualmente recursos por parte de la KOIKA para realizar proyectos sociales alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 4, 5, 6 y 7. La actual presidenta de dicha organización es la Dra. Sonia Santiago Lastra, es considerada por el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea* como la representante de la KOIKA en México.

busca prevenir o solucionar situaciones definidas como problemática; así mismo, la *política pública* se integra en un ambiente al cual busca transformar -o mantener dependiendo del caso, y del mismo modo termina siendo nutrida por el ambiente que la rodea.

Teniendo en cuenta la postura de Vázquez (2009) se puede entender que una visible problemática a la que se enfrenta Corea del Sur en sus intentos por incrementar su presencia a nivel *global*, es el existente desconocimiento de los valores, historia y cultura coreana; aunados al racismo hacia las culturas del Asia Pacifico que existe en gran parte del mundo. Es por ello que la articulación de un programa de estudios, que se integre de diversos seminarios que fomenten la observación y estudio de su cultura e historia se muestra como una estrategia razonable en términos de costos y alcances.

Al ser considerado como una *política pública global*, se puede distinguir con mejor claridad los impactos de presencia que este programa tiene en las instituciones en las que se inserta en la región de América Latina, específicamente en México, favoreciendo a cambiar, aunque sea un poco la imagen que se tiene de Corea del Sur -diferenciándolo especialmente de Corea del Norte-. Sin embargo, la presente investigación considera que *el e-School Program for Latin America de la KF* va más allá de ser una mera *política pública* que se proyecta hacia el exterior y limitarla a ese campo no solo negaría los impactos y resultados de dicho programa, sino que además impide reconocer como es que en la práctica tanto los mecanismos por los cuales la KF logra insertar el *e-School Program for Latin America* en México, así como algunos de los beneficios de dicho programa, responden a una lógica de CID mediante un modelo descentralizado de cooperación. Ya que, de acuerdo al rendimiento de los beneficiarios del programa, se puede observar no solo el aprovechamiento de los conocimientos concretos sobre Corea y su cultura, sino que además se resalta el surgimiento de un *talento humano especializado*.

Resulta importante señalar que la creación de este *talento humano especializado*, no es particularmente un objetivo por el cual promueva este proyecto, ni para el *e-School Program* ni para la KF; como ya fue abordado en apartados anteriores, la intención tras la creación del *e-School Program for Latin America* es la difusión de la *coreanidad*, así como del *desarrollo* de Corea del Sur. No obstante, al realizar un análisis comparativo de los conocimientos, así como

de las competencias adquiridas por los beneficiarios de este programa puede observarse que muchos de estos desarrollan aptitudes que no podrían adquirir de una forma externa al programa.

El dominio no solo de la lengua coreana, sino de diversas perspectivas teóricas así como de la cosmovisión surcoreana en temáticas como la política, la economía y el *desarrollo*, dota a los beneficiarios de este programa la capacidad no solo de realizar proyectos de investigación diversos y pertinentes dentro del actual contexto globalizado; sino que además, han brindado a los ex alumnos con las herramientas requeridas para desempeñarse laboralmente en sectores públicos y privados que benefician a la cooperación internacional de sus países con Asia – particularmente con Corea del Sur– así como a la gestión del desarrollo.

De acuerdo con los apuntes y observaciones presentadas en 2021 por el CEA de la UANL durante un panel especial durante en el *IX Workshop del e- School Program for Latin America*, existe una cantidad considerable de ex alumnos beneficiarios del programa, que sin importar el área del conocimiento a la cual pertenecieran sus programas, ni el nivel de los mismos– tanto licenciatura como posgrado– hoy se desenvuelven en actividades que fomentan no solo la difusión de la coreanidad en sus países de origen o en el exterior, sino que además se convirtieron en sujetos catalizadores de la Cooperación Internacional. Se comprende que dicha evolución es gracias a que su estancia dentro del programa les permitió un notable *desarrollo* de su *talento humano especializado*. En dicho panel se congregaron hombres y mujeres que actualmente se desempeñan en organizaciones, agencias de CI, así como en empresas surcoreanas e incluso se desempeñan en actividades encaminadas a la difusión de la coreanidad y del modelo de *desarrollo surcoreano*.

Particularmente en el caso de la BUAP y como ya fue abordado en apartados anteriores, una de las consecuencias visibles del acercamiento de los estudiantes beneficiarios al programa, es el aumento de proyectos de investigación que abordan temas relacionados con Corea del Sur, y tal como fue expuesto en la *Tabla 4.1 Proyectos de investigación o tesis elaboradas por beneficiarios del e-School Program for Latin America durante su estancia en el programa*, los trabajos responden a temáticas multidisciplinarias que implican una perspectiva que viene no solo desde la coreanidad sino del modelo de *desarrollo surcoreano*; como lo muestra del mismo modo, la presente investigación.

Por su parte la *Dra. León* supo reconocer que este programa influye en la formación de *talento humano* mediante el reconocimiento cultural, educativo y político que se adquiere como consecuencia de las clases, del mismo modo considera, que el *desarrollo del talento humano* que se obtiene mediante el beneficio del programa, puede reflejarse en los resultados de eficacia y eficiencia que se rinden anualmente a la dirección de la KF en América Latina; ya que esta puede medirse también a través de las estadísticas de deserción – la cual es cero en el caso de la BUAP-, así como en otros rubros como el promedio global de los beneficiarios o los alumnos que desean permanecer dentro del programa y cada semestre renuevan su solicitud para continuar dentro de este proyecto.

La presente investigación lleva a entender que el *desarrollo* de este *talento humano especializado* juega un doble papel dentro del proceso de cooperación entre la KF y las instituciones surcoreanas, con las universidades mexicanas; ya que por un lado este *talento humano especializado* es una consecuencia directa del programa, que favorece a la verificación de la capacidad que tienen los seminarios y el modelo de las clases para poder difundir la coreanidad y facilita la creación de un entorno intercultural. Y que, por el otro lado, se pueden contemplar como en un catalizador de la Cooperación Descentralizada – desde una perspectiva no tradicional de la CID-, ya que al existir un *desarrollo y especialización del talento humano* dentro de los beneficiarios del *e-School Program for Latin America* se fomenta la creación de vínculos de cooperación entre las universidades y la KF, así como del estrechamiento de los nexos ya existentes.

Como ya fue expuesto en apartados anteriores se comprende que la Cooperación Internacional brinda a los países oportunidades de *desarrollo* económico y social; se resalta la autonomía y responsabilidad que cada actor posee para definir y establecer sus prioridades e intereses, así como de defender los propios objetivos. Particularmente en el caso surcoreano se observa que la visión confuciana está presente no solo en las instituciones, sino también en los valores que caracterizan las políticas *públicas* – tanto nacionales como el exterior-, así como los objetivos que estas persiguen. Como fue abordado en el Capítulo Dos en la *Tabla 2.1 Valores confucianos presentes en el modelo surcoreano de desarrollo y cooperación internacional*, se observan los valores que están insertos en las políticas y programas de CID y que, en el caso

particular de estudio, se pueden ver presentes en la estructura y seminarios del *e-School Program for Latin America*; entre los cuales se resaltan:

- *Confucianismo histórico*: reflejado en el modelo de aprendizaje práctico, que busca transmitir los valores y preceptos confucianos desde los campos social, económico, político y de Cooperación Internacional.
- *Estratificación social y política presente en todos los niveles*: los valores tradicionales atraviesan complejos procesos de adaptación dependiendo de la región, país o institución en la cual son difundidos; como podría verse en el caso mexicano donde a pensar de no tener convenios de CID es el país que posee más instituciones beneficiadas e incluso una de ellas no es una institución de educación superior – AMPEI-
- *Pasión filial*: compromiso con efectuar un programa que favorezca la constitución de un tejido social mediante la cooperación y el *desarrollo del talento humano especializado* con un enfoque surcoreano.
- *Creencia e la superioridad del confucianismo sobre la lógica occidental*: En los seminarios, así como en la gestión predominan los valores confucianos por encima de la teorización occidental de la realidad, el cual permite observar y comprender de mejor manera los diversas etapas y procesos de desarrollo al interior de Corea del Sur.
- *Estructura social meritocrática*: la *educación* es uno de los aspectos más importantes, ya que esta brinda las herramientas para que cada individuo pueda tener posibilidad de movilidad social.

Es particularmente este último punto donde se encuentra una de las características más particulares de los proyectos de CID surcoreanos, muchos de estos se enfocan en impulsar los proyectos centrados en la educación; ya sea desde una perspectiva ligada al cuarto ODS - educación de calidad- la cual se dirige sobre todo hacia países considerados por la OCDE como *subdesarrollados*, o mediante proyectos que difundan la coreanidad mediante programas educativos como lo es el *e-School Program for Latin America de la KF*. Es necesario resaltar que sin importar la motivación que tenga el proyecto educativo o hacia que sector este enfocado, este, esta caracterizado por la transmisión de su modelo y experiencia de desarrollo, la cual

contempla a la educación y el *desarrollo del talento humano* como un requerimiento del de la movilidad social que conlleva al *desarrollo*.

Finalmente es importante para la presente investigación mencionar, que si bien el *desarrollo del talento humano especializado*, así como la difusión de la *coreanidad* son categorías importantes que permitirían comprobar la efectividad de la KF, no existen actualmente mecanismos o herramientas al interior del programa que puedan fungir como indicadores que propicien la medición con precisión de los alcances del programa, ya que al ser un modelo de CD basado en la transferencia de conocimiento y experticias, es difícil medirla sin la existencia de productos como investigaciones o tesis. Del mismo modo se resalta que si bien, la KF tiene un registro de todos los alumnos que han sido beneficiarios del programa, no lleva un seguimiento de estos una vez que egresan, por lo cual se pierde no solo el vínculo con muchos de ellos, sino que limita además a las herramientas de medición que permitirían visualizar los impactos de este programa a futuro, así como el alcance de las competencias y del *desarrollo del talento humano* consecuencia de los seminarios.

4.3 El X Workshop del e-School Program for Latin America

Durante el tercer capítulo de la presente investigación, se describió la estructura del *Workshop del e-School Program for Latin America*, particularmente sus objetivos y líneas de estudio integradoras; del mismo modo se expuso como es que este evento puede fungir como un enlace para que instituciones que deseen integrarse al consorcio de universidades beneficiarias del programa, puedan establecer el contacto directo con la KF; del mismo modo y aunque no fue mencionado con anterioridad, este tipo de eventos puede favorecer a la cooperación entre las instituciones que integran el consorcio. Previamente se mencionó que el *Workshop* se realiza de manera presencial cada año, y la sede es alternada entre las universidades que integran el consorcio.

Este año, dicho evento será celebrado durante 4 a 5 días en el mes de octubre en las instalaciones de la BUAP, quien en colaboración con el CEA de la UANL será la encargada de su organización. De acuerdo con la Dra. León, se estima que la universidad poblana recibirá a los 70 estudiantes que fueron seleccionados para poder asistir a esta reunión, procedentes de los

diversos países cuyas universidades forman parte del consorcio – como Argentina, Colombia, Perú, El Salvador, Chile y México- , del mismo modo serán aproximadamente 60 el número de asistentes entre autoridades de la KF y del *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea* – procedentes en su mayoría de Corea del Sur- así como de los especialistas en estudios coreanos que forman parte de la planta docente del *e- School Program for Latin America*.

Durante el trabajo de *practicum* correspondiente a esta investigación, además de las entrevistas, fue posible asistir a algunas reuniones entre las autoridades de la sede de este año - la Dra. León, coordinadora del del *e- School Program* en la BUAP, así como al director de la Dirección General de Desarrollo Internacional- y las autoridades del CEA de la UANL – el Dr. Balderrama, director del CEA y de la KF en América Latina y la Lic. Erika Garza, coordinadora del programa en la sede de la UANL-, en las cuales se pudo observar no solo el proceso de logística y organización, sino que además fue posible mantener un dialogo directo con las autoridades provenientes de la sede central quienes desde su perspectiva hablaron de las implicaciones que tiene realizar un evento de tal magnitud.

El *Dr. Balderrama* considera que la importancia de estos *Workshops* radica en la posibilidad de realizar un acercamiento más personal entre los beneficiarios del programa y los expertos en los estudios coreanos; ya que si bien, el hecho de que desde los inicios del *e- School Program* fue desarrollado vía remota a través de plataformas como Wiziq o Zoom, que brindaban ciertas ventajas, como el poder enlazar en simultaneo a grupos de entre 50 y 60 personas ubicadas en diferentes partes de América Latina en la misma sesión de clases, pero que sin embargo como debilidad limitan la comunicación no solo entre los docentes al frente de cada seminario y los estudiantes, sino también entre los mismos participantes del seminario²⁴.

Del mismo modo el director de la KF en América Latina, estima que a lo largo de estos *Workshops* es posible constatar de manera más directa tanto las debilidades que tiene el programa – en cuanto a contenidos, plataforma y gestión-, así como las consecuencias positivas del mismo. El *Dr. Balderrama* comenta que en estas circunstancias donde se reúne a los becarios cuyo desempeño es el mejor dentro de sus instituciones, permite visualizar como es que el

²⁴ Esto último particularmente en el caso de la plataforma Wiziq que solo permitía ver activar el video la cámara del profesor o profesora y reproducir solamente el audio de su micrófono, limitando a los estudiantes a escribir sus dudas y comentarios exclusivamente en el único chat disponible que era grupal.

programa ha impactado positivamente en su formación profesional; ya sea mediante el desarrollo de investigaciones – ensayos, tesis o tesinas-, estancias de investigación, intercambios en instituciones surcoreanas que estos desarrollan en sus programas de estudio se puede reconocer como es que los seminarios impactan en el *desarrollo* y formación del *talento humano*. Particularmente se observa que existe un número notable de ex beneficiarios del programa que gracias a la KF logran una vinculación con instituciones privadas o gubernamentales surcoreanas, en las cuales consiguen un empleo remunerado gracias a los conocimientos aprendidos durante su estancia en el *e- School Program for Latin America*, se considera importante señalar que dichas competencias desarrolladas por el programa, corresponden a un tipo de *talento humano* especializado -o capital intangible-.

Por su parte la *Dra. León* explicaba desde su experiencia como académica e investigadora -experta en temas del Asia Pacífico-, que lograr vinculaciones con instituciones coreanas – ya sean gubernamentales o privadas- es una tarea sumamente compleja, no solo por las diferencias en el idioma, sino que además existe un nulo conocimiento de su cosmovisión – confuciana con características militaristas- y por ende de la forma en la cual están estructuradas sus instituciones. Si se tiene en cuenta que una parte considerable de los invitados a este evento son autoridades -tanto surcoreanas como mexicanas- vinculadas a organizaciones como el *Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea*, la *Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos* o la *AMEXCID*, puede entenderse que este tipo de eventos pueden funcionar como una plataforma para que las universidades sede -en este caso la BUAP- se vinculen de manera más directa con el país asiático.

Desafortunadamente por los tiempos en los cuales se desarrolló la presente investigación, no pudo ser contemplado el *X Workshop del e- School Program for Latin America*, ya que debido a los compromisos previamente adquiridos, esta investigación debe concluirse antes de que este se celebre. No obstante, es posible resaltar que este evento es el resultado de un largo proceso de CD y que abre la puerta a la posibilidad de vincular a las personas e instituciones participantes en temáticas que vayan más allá del intercambio académico y educativo; es decir, de generar nuevos nexos de cooperación transnacional que fomente el *desarrollo* a diferentes escalas.

4.4 Conclusiones del capítulo cuatro

Si bien el *e-School Program for Latin America de la KF* fue planteado como una *política pública global* que por medio del uso de estrategias *soft power* busca acercar a los estudiantes a una asimilación de la *coreanidad*, genera también un fenómeno de *desarrollo del talento humano*, el cual a pesar de considerarse como un capital intangible podría considerarse como una característica y catalizador de *desarrollo*. Al reconocer las particularidades y resultado del *e-School Program for Latin America* se identifica que el *desarrollo del talento humano* tiene un papel como resultado del programa y otro como catalizador del mismo.

El esfuerzo surcoreano hacia la cooperación internacional, puede contemplarse dentro del *e-School Program for Latin America*, no obstante, al ser este un programa estructurado como una *política pública global* pareciera a simple vista que los resultados previsibles de la inserción de este programa sean solamente la difusión de la coreanidad y la asimilación de esta mediante herramientas que implican procesos multiculturales e interculturales. Sin embargo, siguiendo una *lógica confuciana* de la cooperación internacional, pueden reconocerse los valores y la cosmovisión surcoreana inserta en la lógica de CD mediante la cual opera la KF. De igual forma, las diversas actividades del *e-School Program for Latin America* pueden categorizarse en diferente medida como CID – desde una visión más amplia que la tradicional-, particularmente es el *desarrollo del talento humano* quien funciona como concepto articulador que justifica y respalda la difusión del programa y que por el otro lado toma relevancia, ya que este permite obtener un reconocimiento tanto educativo, como político, situación que beneficia el posicionamiento de la República de Corea a nivel internacional.

En el caso particular de la relación entre México y Corea del Sur, este programa toma relevancia no solo en el marco de la celebración de los 60 años de establecimiento de relaciones diplomáticas, sino que, a su vez, funciona como un mecanismo de reposicionamiento del gobierno surcoreano en la región. Es importante reconocer que si bien, Corea tiene un compromiso expreso por el fomento a la educación y a concretar los ODS, también posee un interés muy preciso en el territorio mexicano, y el *e-School Program for Latin America* es solo una de las tantas estrategias que el gobierno surcoreano ejecuta en este país para poder concretar

sus objetivos políticos y económicos más allá del impulso de la economía naranja hasta llegar a la renegociación del TLC entre ambos países.

En cuanto al caso particular de la BUAP, se puede observar como es que la coordinación del programa reconoce la importante oportunidad que representa ser sede del *e-School Program for Latin America*, no solo en términos de prestigio educativo, sino en cuestión de *desarrollo del talento humano*, ya que este puede brindar a la institución reconocimiento educativo, político y cultural, tanto a nivel regional, como nacional y global. Del mismo modo, se prevé que la universidad poblana sabrá aprovechar la celebración del X *Workshop del e-School Program for Latin America* en sus instalaciones, ya que esto le facilitaría la construcción de alianzas sustantivas que no solo la lleven a construir una red de intercambio de conocimientos, sino que además le permitirían construir una red de CD y CID con instituciones surcoreanas.

5. Conclusiones generales

El *Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo* es relativamente nuevo, no obstante, ha sufrido muchas transformaciones debido a que el contexto internacional también se encuentra en constante cambio. Si bien este SCID fue creado como una estrategia política y económica de diversos países -teniendo a EEUU como precursor y principal promotor-, que buscaban un posicionamiento y ventaja sobre los *países menos desarrollados*, en la actualidad responde a una lógica aún más compleja; no porque los intereses detrás de la ayuda hayan desaparecido – estos siguen siendo en su mayoría los principales motivadores de la CID-, sino porque el escenario internacional y sus dinámicas son cada vez más complejas. A las relaciones internacionales cotidianas, se les suman nuevos actores -muchos no tradicionales- con esquemas de interacción y dinámicas de cooperación no tradicionales, es decir, que van más allá del poder del Estado.

Del mismo modo se reconoce la existencia de casos especiales, donde actores del SCID que antes se consideraban *subdesarrollados*, ahora gozan de un lugar privilegiado en los principales organismos internacionales de cooperación, como lo es el caso de la *República de Corea*. Su acelerado *crecimiento económico* y su *desarrollo* tecnológico son consecuencia de una serie de políticas bien estructuradas, que se enfocaron en la creación de una base industrial fuerte, así como en la protección de la industria nacional y el impulso a un modelo de sustitución de importaciones, mismas que le permitieron posicionarse económicamente en las últimas décadas como uno de los países más ricos del mundo. Sin embargo, es necesario reconocer que actualmente la relevancia de este país a nivel internacional va más allá los asuntos meramente económicos, ya que su posicionamiento global también está integrado por las políticas culturales, educativas y de *cooperación internacional*.

Debido a la relevancia que posee la República de Corea dentro del SCID, aunado al hecho de la carencia de convenios de CID entre México y Corea del Sur; es que se resalta particularmente la relevancia que toma la observación del caso de estudio de la BUAP como una de las instituciones adscritas al consorcio de la *Korea Foundation* como una de las sedes del *e- School Program for Latin America*. No obstante, se resalta, que la ejecución de la presente investigación requería de una visión multidisciplinaria que favoreciera la interpretación de un

fenómeno tan complejo y tan poco abordado como lo fue el objeto de estudio. Gracias a esta visión multidisciplinaria fue posible disponer de las herramientas necesarias para la ejecución de este proyecto de investigación – tanto a nivel teórico como metodológico-, permitiendo así reconocer que si bien la hipótesis central de esta tesis se puede interpretarse como certera, del mismo modo se reconoce que aun existe una falta de indicadores que favorecerían a darle más sustento no solo a la hipótesis, sino que además promovería la observación y análisis de nuevos tipos de temáticas dentro de los estudios de cooperación.

A lo largo de los cuatro capítulos que componen la presente investigación se realizó una revisión teórica e histórica de diversas posturas y momentos en la historia de la *Cooperación Internacional para el Desarrollo*, que en unión y a su vez contraste con la visión *confuciana* de la CID permitieron obtener las siguientes conclusiones – muchas de las cuales ya habían sido previstas desde el planteamiento previo y estructuración de la investigación-:

- A pesar de que el discurso desarrollista abogue por la búsqueda del bienestar y el *desarrollo* de las sociedades consideradas por los países dominantes como *subdesarrolladas*, se reconoce que tanto el SCID como la CID en si misma, son objeto de intereses tanto geopolíticos como geoeconómicos y se efectúan por la misma motivación, no realmente porque posean un genuino interés en promover y asegurar el *desarrollo*.
- El concepto de desarrollo es bastante amplio y su complejidad reside en que su construcción esta en constante cambio, ya que este responde a la realidad del SI y del SCID son elementos permeables y en constante transformación. Del mismo modo se reconoce la existencia de diversos tipos de *desarrollo*, los cuales responden a la realidad de cada colectivo o sociedad que los construye.
- Existen muchos modelos y esquemas diferentes para llevar a cabo programas de CID entre actores tradicionales; no obstante, la articulación del SCID es muy compleja por lo cual resulta necesario innovar en cuanto a los acuerdos de cooperación y la *Cooperación Descentralizada* ha resultado ser uno de los mas efectivos en las últimas décadas para vincular actores locales a nivel internacional, sin la necesidad de tener la intervención de los gobiernos nacionales.

- Si bien no existen acuerdos de CID entre México y la República de Corea, ya que el primero forma parte de la OCDE por lo cual no puede recibir Ayuda Oficial para el Desarrollo por parte del país asiático; el gobierno surcoreano y sus instituciones han encontrado otras formas de insertar sus proyectos de CID en México – tanto los de la *Korea Foundation* como los de la AMEC-KOIKA- por medio de estructuras de *Cooperación Descentralizada*.
- La *Cooperación Descentralizada* que emplea el *e- School Program for Latin America de la Korea Foundation* posee características no oficiales e indirectas; del mismo modo se puede clasificar como multilateral y no tradicional -por su número y la naturaleza de los actores- así como directa – por su forma de gestión- y continental-global -por su alcance territorial.
- La cosmovisión *confuciana* se ve reflejada tanto en el modelo de CID surcoreano como en sus instituciones, ya que los valores confucianos se muestran en los sectores y temáticas en los cuales se desenvuelven las instituciones, así como en los objetivos en los cuales centran sus políticas. Particularmente en el caso de la *Korea Foundation* - concretamente del *e- School Program for Latin America*- se resalta la influencia de conceptos como la *estructura meritocrática*, la *estratificación social y política presente en todos los niveles sociales*, el *decoro producto de la existencia de los rituales*, entre otros que sitúan a la *educación* -y a la formación del talento humano- como uno de los mecanismos mas efectivos para concretar el *desarrollo*.
- El *e- School Program for Latin America* no fue creado como un programa de CID, ya que este surge desde la necesidad de crear mecanismos de soft power que favorezcan el posicionamiento de Corea del Sur a nivel internacional, por lo tanto, puede decirse que en términos de estructura esta se puede reconocer como una *política pública global*.
- A pesar de que se reconociera al *e- School Program for Latin America* como un proyecto que sigue una *política pública global* ligada a los intereses surcoreanos en el exterior, también se reconoce que esta puede ser considerada como un programa de CID puesto que fomenta el *desarrollo del talento humano* -especializado-.
- El *talento humano* puede visualizarse como un factor que denota *desarrollo*, ya que la capacitación y aprendizaje constante, así como la especialización, brindan herramientas a las personas que les permiten por medio de ese *capital intangible* transformar su

entorno y transitar hacia entornos con un mayor nivel de desarrollo, que generalmente busca ser sostenible.

- En el caso particular del *e- School Program for Latin America*, la formación del *talento humano* se identifica como un resultado del programa, ya que mediante la observación de los casos de éxito de los estudiantes egresados se contemplan casos de notable rendimiento de los mismos; pero del mismo modo se contempla que estas evidencias de aprovechamiento del programa convierten a la formación del *talento humano* como un catalizador de la CID y CD entre la *Korea Foundation* y las universidades receptoras del programa, así como de las que desean adherirse al consorcio de instituciones beneficiadas. No obstante, se considera que hacen falta más indicadores que favorezcan a la evaluación y reconocimiento de los beneficios que este programa deja en los estudiantes.
- El *e- School Program for Latin America* abre la oportunidad a las universidades sedes de este programa, de establecer tanto redes multidisciplinarias de trabajo e investigación con otras instituciones del consorcio, como de generar una relación directa y dinámica con instituciones surcoreanas, sin la necesidad de la intervención del gobierno a nivel federal. Del mismo modo se resalta que una de las mayores oportunidades de vinculación o de generar nuevos proyectos de CID y CD con el gobierno surcoreano es mediante la realización o asistencia a los *Workshops del e- School Program for Latin America* ya que estos son potenciales puertas para la *Cooperación Internacional* – ya sea bilateral o multilateral-.

Del mismo modo, el desarrollo de la presente investigación condujo a generar las siguientes observaciones y recomendaciones sobre el tema:

- En primera instancia se quiere señalar que a pesar de que la *Cooperación Descentralizada* sea relativamente común, es aún muy poca la bibliografía que existe del tema desde la perspectiva Latinoamérica, por lo cual la visión de esta es aun muy ajena al contexto o particularidades de esta región – ya que la mayoría vienen de Europa, concretamente de España-.
- Ya que es muy poca la bibliografía – tanto en español como en otros idiomas- sobre la *Cooperación Descentralizada* con *características surcoreanas*, así como del desarrollo

del *e- School Program for Latin America de la Korea Foundation* se considera que estos temas pueden quedar abiertos a ser continuados en el futuro, y de igual manera se espera que sean cada vez más las personas que se interesen por la investigación de estos temas así como por la producción de textos académicos sobre ellos en español -esperando que muchos de estos provengan desde México-.

- Se entiende que, al ser un programa proveniente de una *política pública global*, la intención del *e- School Program for Latin America de la Korea Foundation* se enfoque primordialmente en la *difusión de la coreanidad*, la cual es aceptada por los alumnos beneficiarios, que al ser de nacionalidades diferentes favorecen la creación de entorno *multicultural*. No obstante, este espacio tiene *potencial* de elevar su impacto a un ambiente *intercultural*, pero para ello será necesario implementar otro tipo de mecanismos y estrategias pedagógicas y de vinculación directa de los alumnos con la *Korea Foundation*.
- Debido a la experiencia tanto como ex becario del *e- School Program for Latin America de la Korea Foundation*, como por la realización del practicum en el CEA de la UANL, se extiende la recomendación a la dirección de la *Korea Foundation* en América Latina, de la creación de una “*Red de ex alumnos de e- School Program for Latin America*”, que permita por un lado dar seguimiento a los casos de éxito de las personas que se encuentran insertas en actividades relacionadas con la CID que puedan en un futuro beneficiar a los objetivos del programa y de la *Korea Foundation*; y del mismo modo fomenten el *desarrollo del talento humano constante*.

Como ya ha sido mencionado en la introducción de esta investigación, la pertinencia de la misma radica en la necesidad de observar y describir el modelo de *Cooperación Descentralizada* surcoreana, para poder reconocer sus principales características e instituciones, ya que esto favorece a la ampliación de tópicos que se pueden estudiar desde la visión latinoamericana de la *Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Del mismo modo se resalta que la presente tesis genera considerables aportes al programa de Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, particularmente a su línea de investigación de *Cooperación Internacional*.

Se considera que esta investigación beneficia a la apertura para estudiar regiones geográficas más diversas del mundo – más allá de Latinoamérica, EEUU o Europa-, pero se resalta principalmente que este aporte se realiza tomando en cuenta la cosmovisión propia de la región que se estudia, ya que el análisis del concepto de *Desarrollo y Cooperación Internacional* retoma postulados del confucianismo que permiten entender tanto los objetivos y motivaciones que los gobiernos surcoreanos tienen para ser partícipes de la CID; así como la ideología que sustenta sus instituciones y políticas, particularmente las relacionadas con el SCID.

Del mismo modo, se estima que un interesante aporte que esta investigación brinda a la MDECI, es la oportunidad de realizar un mayor acercamiento con los estudios e investigaciones relacionadas con el Asia Pacífico, particularmente con Corea del Sur, ya que desafortunadamente aun son muy pocos los trabajos y observaciones que se realizan de este país desde enfoques multidisciplinarios, tanto en español como desde América Latina – particularmente de México-. Así mismo, esto puede favorecer a que en un futuro se produzca más bibliografía sobre la CI y la CID entre la República de Corea y México; para que sean cada vez más los estudiantes y académicos decididos a ser quienes realicen dichas investigaciones desde el CEDES y la MDECI.

Finalmente otro de los aportes que se consideran significativos para el programa de la maestría y la línea de investigación de la *Cooperación Internacional* de la misma, radica en que el caso de estudio que se examinó en esta investigación, se encuentra inserto dentro de la misma casa de estudios que la MDECI, es decir, que se puede reconocer que existen ejemplos, así como actores de la CID que van más de los actores tradicionales de la cooperación, y que resulta imprescindible su evaluación y descripción para poder entender los mecanismos mediante los cuales operan y como estos pueden favorecer al *desarrollo*.

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Tabla 1.1 Tipos de Cooperación Internacional según los actores que intervienen

Tabla 1.2 Criterios usualmente utilizados para clasificar la Cooperación Descentralizada

Tabla 3.1 Valores confucianos presentes en el modelo surcoreano de desarrollo y cooperación internacional

Tabla 4.1 Proyectos de investigación o tesis elaboradas por beneficiarios del e-School Program for Latin America durante su estancia en el programa.

Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation

Esquema 1. Estructura de la AOD surcoreana

Tabla 1.1 Tipos de Cooperación Internacional según los actores que intervienen

<p>Cooperación Internacional</p> <p>Acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores estatales subnacionales u ONG´s de un país con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional de uno de los actores.</p>	<p>Centralizada</p> <p>Siempre de carácter oficial, llevada a cabo por Estados-nación u organizaciones de estos.</p>	<p>Bilateral</p> <p>Llevada a cabo entre dos Estados-nación.</p>	<p>Vertical o Norte-Sur</p> <p>Donante desarrollado y receptor en desarrollo.</p>
		<p>Triangular</p> <p>Dos Estados se unen para cooperar con un tercero</p>	<p>Horizontal o Sur-Sur</p> <p>Donante y receptor en desarrollo.</p>
		<p>Multilateral</p> <p>Donante: organización internacional oficial</p>	
	<p>Descentralizada</p> <p>Llevada a cabo por organismos subnacionales públicos u organizaciones privadas sin fines de lucro.</p>	<p>Oficial o pública</p> <p>Realizada por entidades públicas subnacionales.</p>	<p>Directa</p> <p>Basada en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.</p>
		<p>No oficial</p> <p>Realizada por organizaciones privadas sin fines de lucro.</p>	<p>Indirecta</p> <p>En este caso las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.</p>

Fuente: Socas y Hourcade, (2009)

Tabla 1.2 Criterios usualmente utilizados para clasificar la Cooperación Descentralizada	
Criterios	Consideraciones
Por el tipo de acciones	Dependiendo del alcance de las acciones realizadas se puede hablar de acciones puntuales, proyectos o programas. También pueden clasificarse en formales e informales (dependiendo de si hay relaciones contractuales).
Por temas	Según el ámbito de trabajo sectorial.
Por el tipo de actores	De acuerdo a la naturaleza de las instituciones (gobiernos locales, asociaciones, Estados, ONG, gobiernos centrales, organismos internacionales, etc.)
Por el número de actores	Bilateral (dos actores, ejemplo: hermanamientos) o multilateral (en redes, foros, coaliciones).
Por los objetivos	Según el tipo de trabajo que pretende (diálogo, visibilidad colectiva, cabildeo, presión política, intercambios técnicos, coordinación)
Por su alcance geográfico	Local, territorial, transfronteriza, binacional, regional, continental, global, etc.
Por la forma de gestión	Directa (realizada por el gobierno local) o indirecta (a través de subvenciones a ONG u otros organismos externos)

Fuente: Zapata, E. (2007).

<i>Tabla 3.1 Valores confucianos presentes en el modelo surcoreano de desarrollo y cooperación internacional</i>	
Característica confuciana	Se aprecia en
<i>Confucianismo histórico</i>	Modelo de aprendizaje práctico
	Formulación y reformas administrativas sociales y económicas desde los <i>preceptos</i> y <i>valores confucianos</i> .
<i>Estratificación social y política presente en todos los niveles</i>	Complejos procesos adaptativos en los cuales estos valores tradicionales son negociados con las condiciones sociales y constitucionales modernas, remodelando la forma de vida público-cultural de la ciudadanía
<i>Pasión filial</i>	Eje del compromiso con el aseguramiento de la ayuda al exterior.
<i>Decoro producto de la existencia de los rituales</i>	Normas y concepciones confucianas se encuentran la mayor parte de las veces por encima del enfoque o teorización occidental de la realidad.
<i>Clasificación de las áreas económicas de interés</i>	Los <i>Cuatro Tigres Asiáticos</i> que compartían la visión y enfoque sobre la industrialización y crecimiento económico.
<i>Creencia e la superioridad del confucianismo sobre la lógica occidental</i>	Políticas como <i>El modo Oriental, Tecnología Occidental y Defiende la Ortodoxia, Rechaza la Heterodoxia</i>
	Aprovechamiento de la tecnología y conocimientos científicos occidentales para la capacitación técnica de la población surcoreana y posteriormente del desarrollo de la tecnología propia implementada y desarrollada a su propio contexto.
<i>Estructura social meritocrática</i>	Importancia de la educación; desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo.

Fuente: Elaboración propia basada en las aportaciones de Duncan (2018); y Kim (2018).

<i>Tabla 4.1 Proyectos de investigación o tesis elaboradas por beneficiarios del e-School Program for Latin America durante su estancia en el programa</i>			
TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O TESIS	PROGRAMA	FACULTAD	SEMESTRE DEL e-SCHOOL PROGRAM
<i>Tesis Cum Laude “Desarrollo de Negocios de la Domótica en América Latina”</i>	Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes	Facultad de Administración	Primavera 2021
<i>“Inteligencia artificial en la productividad logística: un análisis desde el conocimiento y la triple hélice en el caso México”</i>	Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes	Facultad de Administración	Primavera 2022
<i>“El avance de la diplomacia comercial Corea-México a puertas de un TLC: Conclusiones a partir del desempeño de la marca país”</i>	Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes	Facultad de Administración	Primavera 2022
<i>“Efectos del Modelo de Internacionalización de Pequeñas y Medianas Empresas del Gobierno Surcoreano en el siglo XXI.”</i>	Licenciatura en Negocios Internacionales	Facultad de Administración	Primavera 2022
<i>“The role of Northeast Asian technoeconomies in the new normal: China, Japan and South Korea”.</i>	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Otoño 2021

Fuente: Elaboración propia basada en información brindada por la coordinación del e-School Program for Latin America sede BUAP (2022)

Esquema 1. Estructura de la AOD surcoreana



Fuente: KOICA en López Aymes (2015:18)

Mapa conceptual 1 Conceptualización de la Cooperación Descentralizada del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Enfoque alternativo de cooperación para el desarrollo donde los protagonistas principales son los gobiernos locales, así como los actores de la sociedad civil

No Oficial

Poderes públicos locales como los entes no gubernamentales tales como las organizaciones civiles, agrupaciones de iniciativas locales o de profesionales, las cooperativas, los sindicatos, organizaciones de mujeres y jóvenes, las instituciones de enseñanza y de investigación; así como todas aquellas asociaciones o grupos que pudieran aportar al desarrollo, realizada por organizaciones sin fines de lucro.

Indirecta

Las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.

Clasificada de acuerdo

Por el tipo de actores

De acuerdo a la naturaleza de las instituciones (gobiernos locales, asociaciones, Estados, ONG, gobiernos centrales, organismos internacionales etc.)

Por el número de actores

Bilateral (dos actores, ejemplo: hermanamientos) o multilateral (en redes, foros o coaliciones)

Por la forma de gestión

Directa (realizada por el gobierno local) o indirecta (a través de subvenciones a ONF u otros organismos externos)

Por su alcance geográfico

Local, territorial, transfronteriza, binacional, regional, continental, global, etc.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, A. (2003). En la encrucijada de la glocalización. Algunas reflexiones desde el ámbito local, nacional y global. *Polis. Revista Latinoamericana*, (4).
- Albornoz, O. (2002). Los vértices de la meritocracia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 7(17), 121-124.
- AMEXCID. (n.d.). ¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?. abril, 28, 2020, de Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sitio web: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>
- Asien, E. R. (2016). Japón, Tigres Asiáticos Y Efecto Dragón. *Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón*, (25).
- Asociación Mexicana para la Educación Internacional . (s.f.). ¿Quiénes somos?. mayo 28, 2022, de Asociación Mexicana para la Educación Internacional Sitio web: <https://ampej.org.mx/quienes-somos/>
- Ayllón, Bruno (2007). “La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales”, en *Carta Internacional*, Vol. 2, Núm. 2, 32 – 47
- Balderrama Santander, R. (2017). Corea del Sur en el marco de la economía del conocimiento y una nueva estrategia de cooperación con México en el 55 aniversario de relaciones diplomáticas. *México y la cuenca del pacífico*, 6(18), 9-16.
- Banco Mundial. (2018). Tierras cultivables en porcentaje: Korean Republic. mayo, 3, 2022, de Banco Mundial Sitio web: <https://datos.bancomundial.org/indicador/AG.LND.ARBL.ZS?locations=KR>
- Bavoleo, B. I. (2020). TIC y gobierno electrónico: Cooperación entre Corea del Sur y América del Sur.
- Bernárdez, Mariano (2008) Capital intelectual: Creación de valor en la sociedad del conocimiento. Primera edición. Editorial AuthorHouse. USA.
- Boletín BUAP. (2020). Estudiantes analizan con profesores surcoreanos y latinoamericanos temas económicos, políticos y culturales de la nación asiática. mayo,

28, 2022, de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Sitio web: BUAP, miembro del G13 de la e-School de Korea Foundation

- Boletín BUAP. (2022). BUAP, segunda mejor universidad pública en México: ranking Best Global Universities 2022. mayo, 28, 2022, de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Sitio web: <https://boletin.buap.mx/node/2242#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20ranking,15%20instituciones%20p%C3%ABlicas%20y%20privadas>.
- CALDUCH, Rafael: Relaciones Internacionales, Madrid, Ciencias Sociales, 1991, p. 88.
- Challenges of Korea's ODA. *International Review of Public Administration*, 15(3), 37-51. doi: DOI: 10.1080/12294659.2011.10805178
- Cheong Wa Dae (Office of the President of the Republic of Korea). 2009. *Global Korea: The National Security Strategy of the Republic of Korea*. Seoul:
 - Cheong Wa Dae.
- Cho, Tae-Yul(2011), "Korea's ODA Policy and its Role as a Bridge between Advanced and Developing Countries," *Korea Focus*, KOICA, December, Corea del Sur
- Choi, Jin Wook (2010). From a recipient to a donor state: Achievements and challenges of Korea's ODA. *International Review of Public Administration*, 15(3), 37-51.
- Didou Aupetit, S. (2019). La internacionalización de las universidades mexicanas hacia Asia del Este. ¿ Una modalidad de cooperación Sur-Sur?. *Perfiles educativos*, 41(163), 159-175.
- Dirección de Comunicación Institucional. (2017). BUAP y Suny Korea firman Memorándum de Entendimiento. mayo, 28, 2022, de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Sitio web: <https://comunicacion.buap.mx/?q=noticias/08212017-1221/buap-y-suny-korea-firman-memor%C3%A1ndum-de-entendimiento>
- Dubois A, Alfonso (s/f). "Desarrollo", en *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, consultado el 24 de enero de 2020, visto en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/67>
- Dubois B, Alfonso (s/f). "Cooperación Descentralizada", en *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, consultado el 27 de enero de 2020, visto en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/42>

- Dubois C, Alfonso (s/f). “Comité de Ayuda al Desarrollo”, en *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, consultado el 30 de enero de 2020, visto en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/25>
- Enríquez Alberto & Ortega Manuel (2007). “Cooperación descentralizada; del asistencialismo a la visión de los socios”, en *II Conferencia Anual del Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL Guatemala*.
- Foundation Act, The Korea Foundation, diciembre 1991, disponible en <http://en.kf.or.kr/?menuno=3781&kflnbindex>
- Gavilanes, R. V. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, 20, 149-187.
- Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.
- Gobierno de México. (2022). Comunicado N° 026: México y la República de Corea conmemoran 60 años de relaciones diplomáticas. mayo, 22, 2022, de Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-la-republica-de-corea-conmemoran-60-anos-de-relaciones-diplomaticas?idiom=es>
- Gurría, Á. (2011). La OCDE, a los 50 de su creación: logros, retos y decisiones futuras. *Revista de economía mundial*, (28), 29-38.
- Hourcade, O. (2011). Concepto y alcance de la cooperación descentralizada. En Rodríguez, H., Luna, M & Mancini, N. Una aproximación a las relaciones internacionales subnacionales. (pp. 44-63). Trabajos de Investigación en Paradiplomacia.
- Jiménez, A. P., & Urrego-Sandoval, C. (2022). Diplomacia cultural en agencias de cooperación y cámaras de comercio. Los casos de Corea del Sur y Japón en Colombia. *Colombia Internacional*, (109), 139-170.
- Jung, S. (2017). México y Corea del Sur: enfoque participativo en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo. *México y la cuenca del pacífico*, 6(18), 65-86.
- Kim, S., & Lee, H. W. (Eds.). (2018). *Reimagining nation and nationalism in multicultural East Asia*. Routledge.

- Kliksberg, B. (2007) Más ética más desarrollo. Sexta edición. Temas Grupo Editorial SRL. España.
- Kondoh, Hisahiro. (2012). Korea's Pathway from Recipient to Donor. In Jin Sato y
- Lemus, D. (2017) Regímenes de verdad: el comité de Ayuda al Desarrollo y la narrativa histórica de la CID. En Historia de la Cooperación Internacional desde una perspectiva crítica. Debates RIACI, Domínguez y Rodríguez (editores). (Pp. 28)
- Liu, H., Wang, T. Y., & Bernardo, A. B. (2021). Is guanxi belief predicted by system-justifying ideologies? Exploring the relationship of guanxi belief with meritocratic ideology, social dominance orientation and right-wing authoritarianism (¿ Son las ideologías justificativas del sistema predictoras de la creencia en el guanxi? Exploramos la relación de la práctica guanxi con la ideología meritocrática, la orientación a la dominación social y el autoritarismo de derecha). *International Journal of Social Psychology*, 36(2), 241-264.
- López Aymes, J.F, Velázquez, A. & Balderrama, R. (2021) *El Programa e-School de la Fundación Corea para América Latina: estudio sobre la experiencia de internacionalización de la educación superior mediante TICs* en revista *Universidades*, vol. 71, núm. 84, abril-junio 2020, UDUAL, pp. 56-72. DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.84.104>.
- López Aymes, J.F. (2015) Corea del Sur: Economía Política del Cambio Institucional. México, DF: El Colegio de México.
- López Jiménez, J. J., Aceves Villalvazo, S., & León Manríquez, J. L. (2012). Dos aniversarios, múltiples desafíos. Las relaciones de México con China y Corea del Sur. *México y la Cuenca del Pacífico*, 1(2), 9-20.
- Madoery, Oscar (2005), La “primera generación” de políticas locales de desarrollo en Argentina: Contexto, características y desafíos, disponible en http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/Madoery_locales.pdf
- Males, S. M. R. (2017). " *Análisis de la cooperación internacional coreana (KOICA) a partir del apoyo técnico económico a los programas de productividad y desarrollo en Guatemala* (Doctoral dissertation, Universidad de San Carlos de Guatemala).

- Moreno Briceño, F., & Godoy, E. (2012). El talento humano: Un capital intangible que otorga valor en las organizaciones (human talent: An intangible capital that gives value in organizations). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(1), 57-67
- Nye, J. (2017). Soft power: the origins and political progress of a concept. *Palgrave communications*, 3(1), 1-3.
- OECD-DAC (2012). DAC Peer Review 2012, Korea. Paris: Development Assistance Committee, Organisation for Economic Co-operation and Development.
- Ortega Hegg, M., & Enriquez Villacorta, A. (2009). Cooperación Descentralizada en Centroamérica y su contribución a la articulación entre gobiernos locales y sociedad civil. *Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL*, 189-213.
- Pérez, A y otros (2007) Capital social y organizaciones no lucrativas en España: el caso de las ONG. Fundación BBVA. España
- Rondón, M., & Ammar, M. (2016). Gestión del talento humano en organizaciones educativas. *Revista de investigación*, 40(88), 148-165.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (2022). Comunicado: México celebra el 60° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Corea. mayo, 22, 2022, de Secretaria de Relaciones Exteriores de México Sitio web: <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/comunicados-embamexcor/126-60-aniversario-esp>
- Staff Diario Cambio. (2012). La BUAP Firma convenio con universidad de Corea del Sur. mayo, 28, 2022, de Diario Cambio Sitio web: <https://www.diariocambio.com.mx/2011/noviembre/educacion/281111-staff-educacion-la-buap-firma-convenio-con-universidad-de-corea-del-sur.htm>
- Tarnoff, C. (2018) The Marshall Plan: Design, Accomplishments, and Significance (informe R-45079) Congressional Research Service, <https://digital.library.unt.edu/ark:/67531/metadc1156806/>
- Uscanga, C. (2017). Iniciativas de cooperación cultural de Korea Foundation en México 1994-2014. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (127), 151-165.
- Velarde, S. F. (2015). Los estudios coreanos en América Latina. *Asiadémica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, (05), 39-48.

- Xinzhong Yao (2003). *El confucianismo*. Madrid: Akal Cambridge. ISBN 978-84-8323-133-3.
- Yasutami Shimomura (Eds.), *The Rise of Asian Donors: Japan's Impact on the Evolution of Emerging Donors* (pp. Kindle position 2948-3456).
- Zapata Garesché, Eugene D. (2007). *Manual práctico para internacionalizar la ciudad, guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina*, vol. 1, Barcelona.